



Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)



Oficina
Internacional
del Trabajo

IPEC Evaluación

**“Apoyo al Programa de Duración Determinada
para la Eliminación de las Peores Formas de
Trabajo Infantil en El Salvador, Fase II”**

**ELS/06/50/USA
P.260.08.225.052
Iris 100605**

Una evaluación final expandida independiente

Diciembre 2009

Este documento no ha sido profesionalmente editado

NOTA SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La realización de esta evaluación fue coordinada por la Sección de Diseño, Evaluación y Documentación (DED) del IPEC siguiendo un abordaje participativo, por el cual las principales partes interesadas en el proyecto son consultadas e informadas durante todas las etapas del proceso evaluativo. DED se ocupa asimismo de garantizar la independencia de la evaluación.

La evaluación ha sido preparada por un equipo de consultores externos al diseño, planificación y gestión del proyecto.*

La misión en el terreno fue realizada en Octubre del 2009. Las opiniones y recomendaciones incluidas en el informe corresponden a sus autores y no comprometen a la OIT o a otras organizaciones involucradas en el proyecto.

Esta evaluación fue financiada por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. El informe no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo y las menciones de marcas, productos comerciales u organizaciones no implica apoyo por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

* **Mauricio Benito Durá**, líder de equipo de evaluación
Rhina López Bernal, como evaluador nacional
Oscar Godoy como analista del estudio de políticas públicas e impacto.

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|---|-----|
| ACRÓNIMOS | iv |
| I. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN Y DEL PROYECTO..... | 1 |
| 1. Antecedentes del Problema | 1 |
| 2.- Descripción del Proyecto de Apoyo al PDD en su Fase II | 2 |
| II. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA | 4 |
| 3.- Propósito de la evaluación | 4 |
| 4.- Metodología | 4 |
| III.- HALLAZGOS..... | 8 |
| 5.- Validez del diseño y estrategia del proyecto..... | 8 |
| 6.- Impacto en la implementación del Programa de Apoyo: logros y dificultades . | 19 |
| IV.- SOSTENIBILIDAD | 35 |
| V.- CONCLUSIONES | 37 |
| VI.- RECOMENDACIONES..... | 43 |
| A OIT/IPEC y USDOL | 43 |
| A OIT/IPEC..... | 43 |
| A futuros proyectos de apoyo a los PDD | 44 |
| Al Comité Nacional/Gobierno | 45 |
| VII.- LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS..... | 46 |
| Lecciones aprendidas | 46 |
| Buenas Practicas..... | 47 |
| ANEXOS..... | 48 |
| ANEXO A – Términos de Referencia..... | 49 |
| ANEXO B – Instrumento de Evaluación | 70 |
| ANEXO C.- Planificación Estratégica del Área de Impacto del Proyecto - SPIF .. | 77 |
| ANEXO E – Lista de participantes | 79 |
| ANEXO F – Cuadro final del Proyecto en el 2009..... | 80 |
| ANEXO G – Cuadro con Programas de Acción | 89 |
| ANEXO H - Cuadro síntesis sobre el grado de consecución de los resultados esperados | |
| | 105 |

ACRÓNIMOS

| | |
|------------|---|
| ACE | Asociación Comunitaria Educativa |
| ASAPROSAR | Asociación Salvadoreña Pro-Salud Rural |
| CARE | Organización Humanitaria CARE |
| CE | Centro Educativo |
| CGS | Confederación General de Sindicatos |
| CLM | Comité Local de Monitoreo |
| CMM | Comité Municipal de Monitoreo |
| CNTI | Comité Nacional contra el Trabajo Infantil |
| CST | Consejo Superior del Trabajo |
| CTD | Central de Trabajadores Democráticos |
| DED | Diseño, Evaluación y Documentación (Sección de) |
| DIGESTYC | Dirección General de Estadística y Censos |
| EHPM | Encuesta de Hogares de Propósito Múltiple |
| ESC | Explotación Sexual Comercial |
| FISDL | Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local |
| FGR | Fiscalía General de la República |
| FUNDAZUCAR | Fundación del Azúcar/Asociación Azucarera de El Salvador |
| FUSAL | Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano |
| INTERVIDA | Fundación Privada INTERVIDA |
| ISNA | Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia |
| MINED | Ministerio de Educación |
| MINTRAB | Ministerio de Trabajo y Previsión Social |
| MRREE | Ministerio de Relaciones Exteriores |
| MSPAS | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| NNA | Niños, niñas y adolescentes |
| OEF | Organización Empresarial y Femenina |
| OIT-IPEC | Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo |
| ONG | Organización No Gubernamental |
| PA | Programa de Acción |
| PADECOMSM | Patronato para el Desarrollo de las comunidades de Morazán y San Miguel |
| PDA | Proyecto de Apoyo al Programa de Duración Determinada – IPEC/OIT |
| PDD | Programa de Duración Determinada |
| PFTI | Peores formas de trabajo infantil |
| PNC | Policía Nacional Civil |
| PNETI | Plan Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil |
| PRODOC | Documento de Programa |
| PRONIÑO | Programa de Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en Latinoamérica – Fundación Telefónica |
| SPIF | Marco estratégico de impacto del programa |
| SIS | Secretaría de Inclusión Social |
| SVYSTI | Sistema de Vigilancia y Seguimiento del Trabajo Infantil |
| TdR | Términos de Referencia |
| TI | Trabajo infantil |
| UETI | Unidad para la Erradicación del Trabajo Infantil |
| USDOL | Departamento de Trabajo de los Estados Unidos |

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento es el informe de la evaluación final expandida del Proyecto “Apoyo al Programa de Duración Determinada para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador, Fase II” (de ahora en adelante “el proyecto de apoyo” o PDA). El proyecto de apoyo fue financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) y ejecutado por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional de Trabajo (OIT). Inició su ejecución en septiembre del 2006 con un presupuesto de US\$ 3.380.000 y una duración de 39 meses. Si bien las conclusiones de este informe se centran en las actividades de la segunda fase del proyecto (de septiembre de 2006 a diciembre de 2009) el análisis de impacto no puede separarse de los antecedentes construidos durante la primera fase.

La evaluación se llevo a cabo durante la segunda quincena de octubre del 2009 estando el equipo evaluador compuesto por tres personas: una con experiencia en la conducción de evaluaciones de proyectos en el ámbito del Convenio 182 de la OIT en la región de Centroamérica; otra con conocimiento de los esfuerzos nacionales para la erradicación del trabajo infantil y la contribución de IPEC a ello; y un tercer evaluador que analizó el impacto del programa en las políticas públicas, análisis incorporado a la presente Evaluación Final Expandida.

Comenzó con una revisión de documentos del proyecto así como conversaciones telefónicas con representantes de USDOL en Washington y OIT/IPEC DED (la sección de Diseño, Evaluación y Documentación) en Ginebra. Durante un período de dos semanas, el equipo visitó el país y realizó 49 entrevistas con personal técnico del proyecto, funcionarios públicos, miembros de las agencias ejecutoras, sindicatos, empresarios y padres y madres de la población beneficiaria de los PA. Se llevaron a cabo 14 entrevistas grupales, 7 con niños¹ y 7 con padres y madres en la que participaron, en total, 117 personas. La información proveniente de estas entrevistas se complementó con las discusiones y presentaciones del taller de partes interesadas, llevado a cabo en San Salvador el día 30 de octubre de 2009.

En un balance general, las contrapartes entrevistadas expresaron que, durante la ejecución del programa de apoyo en sus dos fases, el país obtuvo logros importantes en la erradicación de las peores forma de trabajo infantil. Entre los aportes de IPEC más valorados destaca el apoyo permanente brindado a las diferentes instituciones públicas y privadas. Es decir, la asistencia técnica y la transferencia de conocimientos.

El PDA, en el diseño de esta segunda fase, supo aprovechar la existencia del Comité Nacional contra el Trabajo Infantil (CNTI) para llevar a cabo un proceso de diseño con la participación de sus miembros, especialmente con el Ministerio de Trabajo institución sobre la que recae la coordinación del Comité Nacional. La existencia del Plan Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil (PNETI) permitió una mayor aproximación con la política nacional y un mayor grado de desarrollo de la propuesta conceptual del Programa de Duración Determinada (PDD).

El proyecto de apoyo planteaba, en su diseño, la consecución de 13 productos articulados a dos objetivos inmediatos. Mediante la acción directa (objetivo inmediato 2) se pretendía desarrollar y documentar, a nivel local, modelos de reducción del trabajo infantil que fueran eficaces y replicables,

¹ Se entiende por niño y niña a toda persona menor de 18 años. A lo largo del texto se usará la palabra “niños” para “referirse a niños y niñas”

estableciéndose para ello la obtención de 7 productos. En materia de generación de capacidades (objetivo inmediato 1) la estrategia estuvo orientada hacia la adopción de políticas públicas por parte de las diferentes instituciones del Estado y en la generación de mecanismos de monitoreo con el objetivo de identificar demandas de la población objetivo que puedan ser atendidas por las diferentes instituciones miembros del CNTI así como prestar asistencia técnica al Comité Nacional para que este se apropie del Plan Nacional y puede darle cumplimiento.

Se observa por tanto un alto grado de alineamiento con la política nacional en materia de erradicación del trabajo infantil en concordancia con la Declaración de París así como de pertinencia al ser una necesidad claramente sentida y priorizada por el Estado salvadoreño.

En líneas generales el diseño del proyecto es coherente, presentando una redacción clara donde se observa una lógica entre las actividades a realizar, los productos esperados y cómo estos deben de permitir la consecución de los objetivos específicos.

El proyecto presenta logros importantes en la adopción de instrumentos de políticas públicas, de forma destacada desde el Ministerio de Educación, y en la generación de instrumentos que permitan incrementar el conocimiento sobre el trabajo infantil. Es el caso de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), el Censo Escolar y el Censo de Salud.

Con base en las experiencias, logros y lecciones aprendidas por medio del PDA en sus dos fases anteriores, el equipo de evaluación recomienda que IPEC/OIT y USDOL continúen el apoyo al PDD por medio de una tercera fase la cual deberá estar orientada a:

- Promover la coordinación entre las políticas de combate al trabajo infantil y las de reducción de la pobreza.
- Brindar asistencia técnica para la puesta en marcha de la Hoja de Ruta para hacer de El Salvador un país libre de trabajo infantil y sus peores formas.
- Brindar asistencia técnica, mediante recursos humanos especializados y con contratos de largo plazo, con el objeto de concluir el proceso de transferencia y fortalecimiento a los entes gestores de las diferentes instituciones en el desarrollo y ejecución de políticas públicas.
- Sistematizar la experiencia brindada por IPEC/OIT al PDD en El Salvador.

El proyecto (según el Informe Técnico de Progreso de septiembre del 2009)) logró retirar 3,013 y prevenir 7,814 niños lo que representa, respectivamente, un 85% y un 87% de la meta fijada en el documento de proyecto inicial.

I. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN Y DEL PROYECTO

1. Antecedentes del problema

En 2005, los datos preliminares de la EHPM existentes al momento de la formulación del proyecto “Apoyo al Programa de Duración Determinada para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador, Fase II”, señalaban la existencia de 207.464 niños trabajando, siendo que menos del 40% recibían algún tipo de remuneración y aproximadamente el 50% lo hacían en modalidades y/o condiciones consideradas peligrosas.

1.1. Acciones nacionales (PDD / plan de acción)

Entre las acciones nacionales desarrolladas en la primera fase, la adopción en 2006 del Plan Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil (PNETI) marca un hito en la implementación del PDD en El Salvador. Otros aspectos importantes sobre los que se observaron avances son:

- La definición por parte del Gobierno de El Salvador de las Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI) como prioritarias para su erradicación en los sectores de la i) Industria Pirotécnica; ii) Pesca; iii) Caña de Azúcar; iv) Explotación Sexual Comercial, y v) Botaderos de Basura².
- Creación, por parte del Ministerio de Trabajo, de la Unidad de Erradicación del Trabajo Infantil (UETI), con el mandato de promover acciones para el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en la eliminación del trabajo infantil.
- Implementación del PNETI mediante la elaboración de Planes Operativos Anuales en algunas de las instituciones responsables por su ejecución.
- Liderazgo del Ministerio de Educación (MINED) en el combate al trabajo infantil incorporándolo al Plan Nacional de Educación (Plan 2021).
- Desde el año 2005, inclusión, con fondos propios de la Dirección General de Estadísticas y Censo (DIGESTYC) de pregunta relacionadas con trabajo infantil en el módulo de Empleo e Ingresos de la EHPM.

1.2.- OIT / IPEC - Proyecto de Apoyo al PDD

En 1996, la Organización Internacional del Trabajo firmó un Memorando de Entendimiento con el gobierno salvadoreño que establecía la presencia de IPEC en el país. Dos años antes, El Salvador había ratificado el Convenio 138 respecto de la edad mínima para comenzar a trabajar. El Memorando de Entendimiento de 1996 describía los términos de la colaboración y la asistencia técnica que OIT-IPEC habría de prestar al país, además de establecer el compromiso de El Salvador de implementar las obligaciones inherentes al Convenio 138.

Desde 1998 el Programa IPEC de la OIT ha intensificado sus acciones en el país generando las bases para el apoyo a la implementación de un Programa de Duración Determinada (PDD) .

² <http://trabajoinfantil.mtps.gob.sv/default.asp?id=6&mnu=6>

A lo largo de la primera fase el proyecto de apoyo al PDD contribuyó también a:

- Realizar esfuerzos de concientización, llevando a cabo en 2003 el primer sondeo nacional sobre conocimiento, actitudes y prácticas (conocido como KAP) en materia de trabajo infantil.
- Apoyo a la constitución de la Mesa Nacional sobre Explotación Sexual Comercial (ESC) infantil y la elaboración del correspondiente Plan.
- Formación y generación de capacidades a los inspectores de trabajo (Ministerio de Trabajo) en materia de trabajo infantil.

2.- Descripción del Proyecto de Apoyo al PDD en su Fase II

El presente documento es el informe de la Evaluación Final Expandida del Proyecto “Apoyo al Programa de Duración Determinada para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador, Fase II”. El PDA fue financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) y ejecutado por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional de Trabajo (OIT). Inició su ejecución en septiembre del 2006 con un presupuesto de US\$ 3.380.000 y una duración de 39 meses. Si bien las conclusiones de este informe se centran en las actividades de la segunda fase del proyecto (de septiembre de 2006 a diciembre de 2009) el análisis de impacto no puede separarse de los antecedentes construidos durante la primera fase.

La metodología de los Programas de Duración Determinada concede una especial importancia a la apropiación nacional de la problemática del trabajo infantil y a la creación de capacidades nacionales para abordarla. IPEC apoya e incentiva las iniciativas nacionales mediante sus programas de apoyo.

Para la elaboración de esta Fase II del PDA se llevó a cabo un ejercicio de planificación estratégica con los actores nacionales, fruto del cual se definieron, por parte de IPEC, las siguientes áreas de actuación³: i) Involucrar a los sectores de la academia; ii) implementación por parte de las escuelas de programas psicopedagógicos; iii) generación de conocimiento; iv) iniciativas legislativas; v) coordinación interinstitucional para hacer cumplir la ley; vi) promoción de la educación entre las familias de los niños trabajadores; vii) alfabetización y educación para padres de niños trabajadores; viii) formación profesional para padres y adolescentes; y ix) apoyo a la constitución de los Comités Locales de Monitoreo (CLM).

³ Ver ANEXO C: Planificación Estratégica del Área de Impacto del Proyecto - SPIF

En la cuadro abajo se sintetizan los productos esperados según los objetivos inmediatos del programa de apoyo.

Cuadro 1: Resumen del objetivo de desarrollo, objetivos inmediatos y productos esperados

| Objetivo de desarrollo: | Contribuir a la eliminación de la PFTI en El Salvador |
|--|--|
| Objetivo Inmediato | Productos esperados |
| Objetivo inmediato 1. Hacia el final del proyecto, el gobierno de El Salvador y otros actores clave demostrarán capacidad mejorada para implementar el Plan Nacional de Acción Contra el Trabajo Infantil en el marco de los programas de educación, reducción de la pobreza y otros programas relevantes. | 1.1 Propuestas para el establecimiento de un sistema de monitoreo de trabajo infantil, inclusive en el programa nacional para la reducción de la pobreza. |
| | 1.2. Se incluye el tema de trabajo infantil en políticas y programas nacionales y en la agenda de instituciones clave. |
| | 1.3. Datos sobre trabajo infantil generados anualmente por las principales encuestas y censos del gobierno y analizados como insumo para a formulación de políticas. |
| | 1.4. El público en general, los periodistas y los creadores de opinión tienen mayor conciencia de los riesgos de las peores formas de trabajo infantil y los beneficios educativos, económicos y otros de la eliminación de las mismas. |
| | 1.5. Los centros de educación no formales iniciados por IPEC son financiados y operados por el MINED. |
| | 1.6. Se apoya la reforma de los currículos de ciencias y estudios sociales de 1° a 6° grados a nivel nacional para incluir la temática del trabajo infantil |
| Objetivo inmediato 2. Hacia finales del proyecto, se han desarrollado y documentado a nivel local modelos de reducción del trabajo infantil eficaces y replicables | 2.1. Información de línea de base sobre grupos meta seleccionados actualizada y disponible, tomando en consideración las características de los niños. |
| | 2.2. Los centros de educación no formal utilizan un currículo y enfoques pedagógicos validados para promover la inscripción, la retención y la finalización de la escuela formal entre los niños del grupo meta |
| | 2.3. Las comunidades meta demuestran mayor capacidad para mejorar su salud y reducir los riesgos ocupacionales para la salud |
| | 2.4. Juntamente con las agencias responsables como lo determina el Plan Nacional contra el Trabajo Infantil ⁴ , comités locales de protección infantil establecidos y demostrando capacidad para llevar a cabo tareas de monitoreo del trabajo infantil |
| | 2.5. Los padres de familia del grupo meta, en particular las madres, y los adolescentes tienen mejores habilidades y mayores opciones de empleo |
| | 2.6. Los municipios meta demuestran mayor capacidad para incorporar la temática del trabajo infantil en sus estrategias de desarrollo económico, educación, protección infantil y etc. |
| | 2.7. Las comunidades meta tienen mayor conciencia de los riesgos de las peores formas de trabajo infantil y los beneficios educativos, económicos y otros de eliminarlas. |

⁴ El documento se llama *Plan Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil*. No obstante el documento de formulación (PRODOC) usa también la expresión *Plan Nacional contra el Trabajo Infantil* la cual se usará en este informe cuando se trate de una cita textual del PRODOC. Ambas expresiones hacen referencia al mismo Plan.

II. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

3.- Propósito de la evaluación

Según las políticas y procedimientos de la cooperación técnica de la OIT y el acuerdo con el donante, los proyectos de OIT/IPEC son sujetos a una evaluación al finalizar su duración. La presente evaluación es una Evaluación Final Expandida (EFE). Una EFE combina un estudio(s) detallado(s) de impacto junto con la evaluación final del PDA. Los resultados de los sub-estudios de impacto, incorporados a la evaluación final en el marco de una EFE, permiten investigaciones cualitativas y cuantitativas más profundas sobre los impactos del programa en áreas particulares definidas previamente.

El propósito principal de la evaluación estuvo orientado a:

- Examinar las posibilidades del PDA en el logro de sus objetivos.
- Revisar el grado en que los objetivos inmediatos y los resultados esperados del proyecto han sido logrados.
- Aportar insumos sobre la naturaleza y magnitud de los obstáculos y los factores que han afectado la implementación y un análisis de los factores que han contribuido al éxito del proyecto.
- Rescatar los aspectos más relevantes del legado de IPEC en los esfuerzos nacionales en el combate el trabajo infantil.

4.- Metodología

El enfoque de la evaluación estuvo orientado a la identificación y análisis de resultados con base en las siguientes categorías de análisis:

- ***Pertinencia del proyecto:*** En que medida responde el proyecto a las necesidades del país.
- ***Diseño y planificación:*** Análisis de la adecuación de los objetivos del proyecto respecto a los problemas reales, necesidades y prioridades de sus grupos meta/beneficiarios/as y la calidad del diseño, a través del cual tienen que ser alcanzados dichos objetivos.
- ***Eficiencia:*** En qué medida los insumos y actividades se convirtieron en resultados/productos.
- ***Eficacia:*** La contribución de los resultados del proyecto al logro de los dos objetivos específicos del proyecto.
- ***Impacto:*** La contribución del proyecto de apoyo a la consecución del objetivo del PDD (Cuál es el legado de IPEC en El Salvador).
- ***Sostenibilidad:*** La probabilidad de continuidad de los beneficios generados por el proyecto una vez concluido el mismo. Grado de apropiación por el país y capacidad instalada.

4.1.- Equipo evaluador

El equipo de evaluación estuvo compuesto por tres personas: una con experiencia en la conducción de evaluaciones de proyectos en el ámbito del Convenio 182 de la OIT en la región de Centroamérica; otra con conocimiento de los esfuerzos nacionales para la erradicación del trabajo infantil y la contribución de IPEC a ello; y un tercer evaluador que analizó el impacto del programa en las políticas públicas, análisis incorporado a la presente evaluación final expandida.

El equipo evaluador realizó su trabajo de campo entre los días 19 y 30 de octubre de 2009, utilizando una variedad de herramientas y métodos cualitativos para recopilar y analizar los datos obtenidos del personal técnico del Programa IPEC/OIT, actores e institucionales claves, empleadores, trabajadores, agencias ejecutoras, maestros/as, padres y madres y niños beneficiarios de los Programas de Acción (PA), entre otros. El taller con partes interesadas se llevo a cabo el día 30 de octubre de 2009.

4.2.- Herramientas para recopilar datos

Los Términos de Referencia⁵ (TdR) suministraban una lista de preguntas claves que el equipo evaluador utilizó como marco de referencia para la elaboración de las guías para las entrevistas realizadas, las cuales están recogidas en el Instrumento de Evaluación⁶.

4.3.- Métodos de recopilación

Revisión de documentos

Previamente al trabajo sobre el terreno, los evaluadores llevaron a cabo un trabajo de escritorio durante el cual se revisó la bibliografía proporcionada tanto por OIT/ IPEC-DED como por la coordinación del proyecto de apoyo. Los documentos analizados en esta primera etapa fueron el Documento de Proyecto (PRODOC⁷), los informes semestrales, la evaluación final de la Fase I y la evaluación intermedia de la Fase II. Con base en ello se preparó el plan de trabajo sobre el terreno y la agenda tentativa de entrevistas.

Entrevistas telefónicas

Durante la etapa de revisión de documentos se llevaron a cabo entrevistas telefónicas con el objeto de aclarar dudas metodológicas relativas al alcance de la evaluación.

Entrevista con los actores claves

El equipo de evaluación llevo a cabo entrevistas individuales con el equipo técnico del programa, representantes gubernamentales en el ámbito nacional y local, representantes de empleadores y trabajadores, agencias ejecutoras, ONG y Fundaciones relacionadas con la temática del trabajo infantil entre otros. En total se llevaron a cabo 49 entrevistas a actores claves conforme desglosado en el cuadro 2.

Entrevistas grupales

Se llevaron a cabo 14 entrevistas grupales siendo 7 de ellas con padres y madres beneficiarias directas de los Programas de Acción (PA) ó cuyos niños lo fueron y 7 con niños beneficiarios de los PA. En total se entrevistaron a 54 padres y madres y 63 niños.

La selección de los entrevistados correspondió a los equipos técnicos de los PA con base a la disponibilidad de los participantes. No se trata por tanto de una muestra representativa del universo de beneficiarios del proyecto, si bien puede considerarse una representación significativa.

⁵ ANEXO A: Términos de Referencia de la Evaluación

⁶ ANEXO B: Instrumento de Evaluación

⁷ Siglas en inglés de "Project Document"

Cuadro 2: Características y Número de Personas Entrevistadas

| Población entrevistada | Metodología de entrevistas | N° de personas entrevistadas | Características de las personas entrevistadas |
|---|-----------------------------------|-------------------------------------|---|
| OIT/IPEC | Individual | 4 | Representantes de OIT/IPEC en Ginebra, San José y San Salvador |
| USDOL y la Embajada de los EEUU | Individual | 5 | Personal de USDOL, agregado laboral de la Embajada, representantes de USAID y otros miembros de la delegación |
| Instituciones de Gobierno | Individual | 8 | Representantes gubernamentales en el ámbito nacional |
| Comités Locales de Monitoreo | Individual/grupal | 6 | Miembros de la comunidad integrantes de los CLM |
| Comités Municipales de Monitoreo | Individual/grupal | 5 | Representantes gubernamentales en el ámbito departamental/municipal |
| Instituciones Ejecutoras de Programas de Acción | Individual | 4 | Representantes de las agencias ejecutoras de los PA |
| Otras ONG o Fundaciones | Individual | 4 | ONG's y Fundaciones que atienden a niños trabajadores |
| Padres y madres beneficiarios | Grupal | 54 | Padres y madres de niños beneficiarios de los PA. Se constituyeron 7 grupos |
| Niños beneficiarios | Grupal | 63 | Estudiantes de ambos sexos de 9 a 18 años de edad y beneficiarios de los PA . Se constituyeron 7 grupos |
| Organizaciones de trabajadores | Individual | 2 | Representantes de organizaciones sindicales |
| Organizaciones de empleadores | Individual | 1 | Representante de organización de empleadores |
| Directores/as de escuela | Individual | 8 | Directores(as) de escuelas con salas de nivelación y actividades en el marco de los PA |
| Salas de nivelación | Individual | 2 | Al momento de la visita solo se encontraban abiertas dos salas de nivelación (proyecto INTERVIDA) |
| Total entrevistas individuales | | 49 | |
| Total de entrevistas en grupos | | 14 grupos (117 individuos) | |

4.4.- Análisis de datos

Con base en la documentación y las entrevistas realizadas sobre el terreno el equipo evaluador contó con un período de 12 días para la revisión de la información existente, seleccionar, categorizar, sintetizar y redactar el borrador del presente informe de evaluación extendida.

4.5.- Taller de partes interesadas⁸

El taller tuvo lugar en San Salvador el día 30 de octubre de 2009 y contó con la participación de 22 actores nacionales involucrados en la ejecución del Proyecto⁹. El taller tuvo como objetivos principales: i) presentar y validar los hallazgos preliminares de la evaluación; ii) discutir la sostenibilidad de las acciones y los pasos siguientes desde la perspectiva de las partes interesadas; iii) realizar, de manera conjunta, un recuento de los logros y lecciones aprendidas en la ejecución del PDA.

4.6.- Limitaciones encontradas

La presente evaluación final extendida enfrentó varias limitantes que merecen ser mencionadas.

La primera y más evidente, es el reto de realizar la evaluación de un proyecto tan complejo en tan escaso tiempo. Vale recordar que para el trabajo de campo el equipo contó con 10 días hábiles uno de los cuales dedicado al taller de partes interesadas y medio a la preparación de dicho taller.

Esto significó, por ejemplo, que si una de las entrevistas programadas se cancelaba el margen para reprogramarla era muy escaso. Algunas de las entrevistas previstas no estaban confirmadas al momento de iniciar el trabajo de campo y no se pudieron realizar; en otros casos no se pudieron realizar con la persona más indicada.

Asimismo las limitaciones de tiempo fueron el motivo por el cual no se pudo visitar todas las zonas de intervención de los Programas de Acción ni hacer un análisis más detallado de cada uno de ellos.

La escasa sistematización por parte del Proyecto de Apoyo sobre las actividades, los logros y las lecciones aprendidas han sido un elemento que ha limitado la obtención de insumos para esta evaluación. Los cambios en el equipo técnico del proyecto fue una dificultad adicional para la obtención de información. Al momento de la visita se contaba con apenas un técnico de los 4 con que se inició el programa de apoyo; el actual coordinador llevaba en el cargo apenas 7 meses de los 36 transcurridos desde que iniciara el PDA.

Es preciso acotar que la presente evaluación se centra en un análisis general de los logros del proyecto, las lecciones generadas y los aspectos más relevantes del legado de la presencia de IPEC en el país. No incluye un repaso exhaustivo de las actividades del proyecto como sería un análisis de la calidad de las campañas mediáticas, los programas de los talleres y capacitaciones, el contenido de los materiales de información y sensibilización, así como de algunos subproductos tales como los instrumentos de monitoreo o la verificación de los logros alcanzados en materia de retiro y prevención de niños trabajadores en el marco de los PA.

⁸ Ver ANEXO D: Agenda Taller de Partes Interesadas PDD El Salvador

⁹ Ver ANEXO E: Listado de Participantes Taller Partes Interesadas Final

III.- HALLAZGOS

Los hallazgos contenidos en este informe están basados en; i) la información recopilada en el trabajo de campo realizado en El Salvador; ii) entrevistas telefónicas; iii) un taller de partes interesadas; y iv) la revisión de documentos e informes del proyecto. Los hallazgos buscan contestar las preguntas contenidas en la herramienta de evaluación consensuada entre DED y el equipo evaluador. Los hallazgos reportados en el informe son más extensos que los hallazgos preliminares presentados en el taller de partes interesadas.

5.- Validez del diseño y estrategia del proyecto

La estrategia y diseño original del proyecto es importante ya que en esta etapa se establecen las bases que guían la implementación futura del proyecto. La validez del diseño es una revisión de la coherencia interna establecida al inicio del proyecto y en qué medida este incorpora ajustes en la estrategia con base en sus propias lecciones aprendidas así como en las recomendaciones de las evaluaciones. Esta sección analizará primero los elementos generales del proyecto: El diseño y la estrategia de los PDD, su marco conceptual y los principales propósitos y logros de la primera fase; A continuación se revisan las decisiones estratégicas y de diseño del proyecto (fase II) y la validez de los ajustes introducidos.

El análisis sobre en qué medida la estrategia diseñada resultó eficaz para la consecución de los objetivos inmediatos será analizada en el punto 6.

5.1.- El diseño y la estrategia de los PDD

En el marco del Programa IPEC, el 12 de junio del 2001 la OIT lanzó la iniciativa de los Programas de Duración Determinada como programa de apoyo a las acciones nacionales. Los PDD surgen con la voluntad de constituirse en una actuación que entraña esfuerzos redoblados destinados a poner fin a las peores formas de trabajo infantil en los países participantes, en un período no superior a 10 años. La iniciativa fue aplicada en primer lugar en la República Unida de Tanzania, Nepal y El Salvador siendo el Gobierno de los Estados Unidos quien proporcionó el capital inicial para la puesta en marcha de los PDD en estos tres países. Puede considerarse, por tanto, el caso de El Salvador como una experiencia “piloto”.

Los PDD han sido concebidos a modo de marco global que los gobiernos pueden utilizar para establecer un plan de acción con metas bien definidas. Constan de un conjunto de políticas e intervenciones integradas y coordinadas, con metas claras, objetivos concretos, un marco de tiempo establecido y encaminadas a prevenir y erradicar del país las peores formas de trabajo infantil. En estos programas se subraya la necesidad de abordar las causas más profundas del trabajo infantil, vinculando la acción tendiente a su erradicación con las políticas de desarrollo nacionales, las tendencias y estrategias macroeconómicas, y los procesos y resultados propios de la demografía y el mercado de trabajo, con especial referencia a las políticas sociales y económicas de lucha contra la pobreza, así como de promover la educación básica universal y la movilización social. La duración de un PDD se establece con base en la prevalencia de las peores formas de trabajo infantil, la disponibilidad de recursos, el nivel de conocimientos especializados en el plano local y las demás condiciones imperantes en el país de que se trate.

Los PDD se plantean, por tanto, como un programa global y ampliado en el que se combinan intervenciones preliminares orientadas a las políticas, que abarcan las áreas de sensibilización, legislación y aplicación de la ley, educación, empleo y protección social, con intervenciones directas de “rescate” y rehabilitación.

5.2.- El marco conceptual de los PDD

El principal referente conceptual de los PDD es el Convenio 182 de la OIT en el que se insta a adoptar medidas para erradicar las peores formas de trabajo infantil. Los países que ratifican este Convenio deben adoptar disposiciones inmediatas y efectivas para conseguir la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil con carácter de urgencia, en particular, medidas con plazos específicos encaminadas a: *i*) impedir la ocupación de niños en las peores formas de trabajo infantil; *ii*) prestar la ayuda directa necesaria para librar a los niños de las peores formas de trabajo infantil y asegurar su rehabilitación e inserción social; *iii*) asegurar a todos los niños que hayan sido librados de las peores formas de trabajo infantil el acceso a la enseñanza básica gratuita y, cuando sea posible y adecuado, a la formación profesional; *iv*) individualizar a los niños que están particularmente expuestos a riesgos y entrar en contacto directo con ellos, y *v*) tener en cuenta la situación particular de las niñas.

5.3.- Logros de la primera fase

La primera fase del Proyecto de Apoyo al PDD de IPEC en El Salvador estuvo orientada a generar un ambiente propicio para la erradicación del trabajo infantil priorizando: i) la adecuación legislativa; ii) el establecimiento de un marco institucional para el desarrollo de políticas; y iii) generación de conocimiento, sensibilización y movilización social. Esta primera fase del Proyecto de Apoyo al PDD fue complementada por otro proyecto de IPEC conocido como Iniciativa Educativa.

Los principales logros de esta primera fase se hallan en i) la creación de un Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y de la Mesa contra la Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI) así como la elaboración de sendos planes de trabajo; ii) la generación de conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades de la Dirección General de Estadísticas y Censo (DIGESTYC); y iii) significativos avances en materia educativa teniendo en las salas de nivelación y los libros de texto para 1º hasta 4º grados sus productos más visible.

En el caso de la explotación sexual comercial infantil el Programa de Apoyo trabajó en estrecha coordinación con el programa regional sobre ESCI de OIT/IPEC en sus dos fases (de agosto 2002 a abril 2009) principalmente en temas como asistencia técnica, capacitación, difusión de material de sensibilización y reforma legal.

En esta materia, entre los logros más destacados de esta primera fase y sobre la cual se asentará la estrategia de la fase II están la creación de la Mesa Nacional contra la ESCI y las reformas legislativas orientadas a la tipificación del delito.

5.4.- Diseño y estrategia de la segunda fase

El proyecto, en el diseño de esta segunda fase, supo aprovechar la existencia del CNTI para llevar a cabo un proceso de diseño con la participación de sus miembros, especialmente con el Ministerio de Trabajo institución sobre la que recae la coordinación del Comité Nacional. La existencia del Plan Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil (PNETI) permitió una mayor aproximación a la política nacional y un mayor grado de desarrollo de la propuesta conceptual del PDD.

La realización, a finales de la primera fase, del taller de planificación estratégica con las principales contrapartes de IPEC fueron, junto con el PNETI, los principales insumos para la redacción del proyecto en su fase II.

La planificación estratégica fijó la consecución de 21 productos agrupados en torno a 7 objetivos. El proyecto de apoyo al PDD, en esta segunda, fase asume un compromiso con la consecución de 9 de estos 21 productos¹⁰.

El proyecto de apoyo plantea, en su diseño, la consecución de 13 productos articulados a dos objetivos inmediatos¹¹. Mediante la acción directa (objetivo inmediato 2) se pretende desarrollar y documentar, a nivel local, modelos de reducción del trabajo infantil que sean eficaces y replicables estableciéndose para ello la obtención de 7 productos. En materia de generación de capacidades (objetivo inmediato 1) la estrategia estuvo orientada hacia la adopción de políticas públicas por parte de las diferentes instituciones del Estado y en la creación de mecanismos de monitoreo con el objetivo de identificar demandas de la población objetivo que pudieran ser atendidas por las diferentes instituciones miembros del CNTI así como prestar asistencia técnica al Comité Nacional para que este se apropie del Plan Nacional y pueda darle cumplimiento.

Se observa por tanto un alto grado de alineamiento con la política nacional en materia de erradicación del trabajo infantil en concordancia con la Declaración de París¹² así como de pertinencia al ser una necesidad claramente sentida y priorizada por el Estado salvadoreño.

En líneas generales el diseño del proyecto es coherente, presenta una redacción clara donde se observa una lógica entre las actividades a realizar, los productos esperados y cómo estos deben de permitir la consecución de los objetivos específicos.

El proyecto incorporó en su diseño las lecciones aprendidas en la primera fase concentrando los esfuerzos de esta segunda fase en aquello que se validaron como exitosos. Es el caso del i) apoyo brindado a la DIGESTYC, ii) la conclusión del proceso de transferencia de las salas de nivelación al MINED, iii) la asistencia técnica brindada a la UETI y a los diferentes Ministerios que integran el Comité Nacional, iv) formación a inspectores de trabajo, v) asistencia técnica al MINED en la inclusión del tema de trabajo infantil en el Censo Escolar, vi) Asistencia técnica a la Mesa Nacional sobre ESC (en coordinación con el proyecto regional sobre ESC); vii) elaboración de los informes “Entendiendo el Trabajo Infantil en El Salvador”; y viii) apoyo al MINED para la inclusión de la temática del trabajo infantil en los libros de texto de 1° a 6° grado.

Entre las medidas específicas que, según el Convenio 182, deben llevarse a cabo para la erradicación

¹⁰ Ver ANEXO C.- Planificación Estratégica del Área de Impacto del Proyecto – SPIF.

¹¹ Ver cuadro 1 del presente informe.

¹² Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. <http://www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf>

de las peores formas se encuentra el tener en cuenta la particular situación de las niñas¹³. Este es un aspecto sobre el cual, en la primera fase, se logró algún avance en la recopilación de datos estadísticos disgregados por género lo cual se ha mantenido en la segunda fase, no observándose, no obstante, la adopción de acciones y políticas concretas.

5.5.- Ajustes introducidos

Entre las recomendaciones más relevantes, no incorporadas, de la evaluación final de la fase I se encuentran:

- i) la necesidad de sistematizar y difundir las buenas prácticas y lecciones aprendidas;
- ii) la incorporación de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) a las actividades del proyecto, lo que debiera contribuir a llevar el tema del trabajo infantil al ámbito local;
- iii) aspectos relacionados con la generación de ingresos (ver punto 5.2.5)

No obstante, debe reseñarse que la mayoría de las recomendaciones si están contempladas en el PRODOC de la fase II.

Con relación a las lecciones aprendidas de otros proyectos de OIT/IPEC, si bien se hace una referencia en el PRODOC a los proyectos llevados a cabo en el país y sus principales logros, no existe una mención clara sobre las lecciones aprendidas y como fueron consideradas al elaborar el diseño y la estrategia del PDA.

5.6.- Eficiencia

El análisis sobre la eficiencia está orientado a verificar en que medida, con los medios e insumos con que cuenta el proyecto y con las actividades que con ellos se realizan, se logran los resultados esperados.

En esta evaluación no se analiza la ejecución presupuestaria y si los recursos se han usado de la mejor manera para la realización de las actividades previstas. Un análisis de estas características requeriría unos recursos y unos tiempos que van más allá de lo previsto en esta evaluación.

De las entrevistas realizadas el equipo evaluador constató que el aporte del proyecto de apoyo mejor valorado fue la asistencia técnica permanente ofrecida por el equipo técnico del proyecto. En una fase del proyecto centrada en la generación de capacidades institucionales la formación y especialización del personal del equipo para orientar a las instituciones del gobierno proponiendo alternativas a los problemas planteados y transfiriendo conocimiento resultó ser un aspecto clave.

En este sentido, la reducción del equipo técnico del proyecto a lo largo de esta segunda fase limitó la consecución de los resultados esperados. El equipo evaluador pudo constatar como, al momento de la evaluación, solo se contaba con un técnico y el coordinador del proyecto, recientemente incorporado.

¹³ Ver punto 5.2 del presente informe.

A 21 de octubre de 2009, la ejecución presupuestaria acumulada ascendía a US\$ 2.992.522 de un presupuesto de US\$ 3.380.000. Se trata de una ejecución del 89% del total frente a un 93% del tiempo transcurrido (36,5 meses). El análisis desagregado revela una homogeneidad en la ejecución por partidas presupuestarias.

Cuadro 3.- Ejecución presupuestaria por componente

| BL no & pos. | Título de la línea presupuestaria | Alocación aprobada (as from BPS # 10) VIGENTE 22/06/2009 | Expensas al 21/10/2009 | % |
|-------------------------|--|---|-----------------------------------|-----------|
| 10 | | | | |
| 11,01 | CTA | - | - | |
| 11,50 | English Editor | 11.000 | 6.040 | 55 |
| 11,98 | HQ Technical Advisory Services | 263.306 | 205.183 | 78 |
| 13,01 | Financial Assistant | 79.545 | 63.422 | 80 |
| 13,02 | Administrative Assistant | 72.347 | 58.436 | 81 |
| 15,01 | Official Travel | 47.571 | 41.343 | 87 |
| 16,01 | Monitoring/Follow-up missions | 21.876 | 13.328 | 61 |
| 16,50 | Evaluations of program | 30.000 | 26.933 | 90 |
| 16,51 | Final Evaluation | 40.000 | - | - |
| 17,01 | Senior National Programme Officer | 211.103 | 176.396 | 84 |
| 17,02 | National Programme Officer 1 | 126.205 | 126.205 | 100 |
| 17,03 | National Programme Officer 2 | 141.106 | 116.549 | 83 |
| 17,04 | National Programme Officer 3 | 134.900 | 123.510 | 92 |
| 17,05 | National Programme Officer 4 | 35.000,00 | 34.582 | 99 |
| 17,50 | External collaborators (Consultants) | 188.652 | 188.144 | 100 |
| 21,01 | Sub-Contract (Direct Action) | 1.270.786 | 1.270.225 | 100 |
| 32,01 | Training | 112.496 | 86.840 | 77 |
| 41,01 | Project Office | 21.000 | 18.001 | 86 |
| 51,01 | Operation & M'ce of Equipment | 31.744 | 24.110 | 76 |
| 53,01 | Supplies | 52.042 | 40.199 | 77 |
| 53,02 | Office rent | 97.600 | 72.925 | 75 |
| 53,03 | Printing | 15.434 | 975 | 6 |
| 60,00 | Support Cost | - | - | |
| 67,01 | Prog. Support Cost Ad hoc | - | - | |
| 68,01 | Prog. Support Cost 13% | 356.287 | 299.175 | 84 |
| 71,01 | Prov. For Cost Increases | 20.000 | - | - |
| 99,00 | Total del Proyecto | 3.380.000 | 2.992.522 | 89 |

5.7.- Eficacia

La eficacia está orientada a verificar en que medida la consecución de los resultados esperados y los productos generados por el proyecto han contribuido al logro de los objetivos inmediatos y en que medida estos han contribuyendo a lograr el objetivo de desarrollo.

Objetivo de desarrollo

El proyecto se planteaba como objetivo de desarrollo el *Contribuir a la eliminación de las peores formas de trabajo infantil.*

Existe un amplio consenso entre los actores entrevistados en adjudicar al IPEC un rol de liderazgo en las acciones destinadas a la eliminación del trabajo infantil en el país, valorando de forma muy positiva el legado de IPEC desde el inicio de sus actividades.

El trabajo llevado a cabo durante la primera fase se materializó en la creación del Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil y de su Comité Técnico.

A mediados del 2006 el país pasa a contar con un *Plan Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador 2006-2009* y un significativo incremento de la sensibilización y conocimiento sobre la problemática por medio de investigaciones, campañas en medios, formación de funcionarios y formadores de opinión, mejora de los sistemas estadísticos y la ejecución de Programas de Acción con el objeto de presentar modelos demostrativos de la viabilidad de la erradicación del trabajo infantil en sus peores formas.

En esta segunda fase se dio continuidad a esta labor, radicando su mayor logro, precisamente, en haber dado continuidad en el tiempo a los logros de la primera fase evitando de esta manera la posible pérdida de todo o parte de los avances logrados.

Se ha observado una mayor presencia, en las políticas planificadas y desarrolladas por diferentes instituciones públicas, de contribuciones destinadas a atender a la población de niños en situación de trabajo. En este sentido, desde el Comité Técnico, con todas sus limitaciones, se ha ejercido un importante papel de impulsor de la transversalización del tema en las diferentes carteras de gobierno, la coordinación interinstitucional así como el de velar por el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional.

La segunda fase del proyecto ha permitido al Estado salvadoreño avanzar en la apropiación de la estrategia de combate al trabajo infantil así como ejercer un liderazgo en este proceso.

Estos avances permiten ser optimistas sobre las capacidades existentes para que, en el futuro inmediato, se concrete la disminución del trabajo infantil y revertir la tendencia de los datos proporcionados por la DIGESTYC:

Cuadro 4: Población Infantil y Adolescente ocupada por grupo de edad – Evolución 2003-2008¹⁴

| | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|----------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| TOTAL | 180.792 | 187.769 | 208.213 | 205.009 | 183.204 | 190.525 |
| 5 a 9 | 4.894 | 37.015 | 15.282 | 7.373 | 6.222 | 7.224 |
| 10 a 14 | 69.701 | 51.586 | 89.070 | 86.031 | 80.059 | 88.183 |
| 15 a 17 | 106.167 | 99.168 | 103.861 | 111.605 | 96.923 | 95.118 |

Fuente: EHPM de los años 2003 al 2008

En resumen se puede afirmar que, si bien no se ha logrado reducir el número de niños¹⁵ que trabajan, sí se ha avanzado en la consecución del objetivo de desarrollo por medio de la creación de las herramientas necesarias.

¹⁴ A raíz del Censo Nacional realizado en 2007 los datos de los años anteriores han sido reajustados considerando factores de expansión de forma a corregir las proyecciones de población a partir del censo de 1992.

¹⁵ Al tratarse de números absolutos hay que considerar que en el período se ha dado, también, un incremento en la población total de niños en esta franja de edad. Este incremento en número absolutos no significa, necesariamente, un incremento en números relativos.

Con relación a la explotación sexual comercial infantil (ESCI), el Convenio 182 de la OIT la considera como una de las peores formas de trabajo infantil. La coordinación del presente proyecto de apoyo al PDD, con el proyecto regional de IPEC contra la ESCI, ha permitido contribuir al objetivo de desarrollo mediante la constitución y funcionamiento de la Mesa Nacional contra la ESCI, la elaboración de un plan nacional así como actividades de sensibilización social y la generación de capacidades institucionales.

Objetivos inmediatos

El proyecto fue diseñado para la consecución de dos objetivos inmediatos:

Objetivo inmediato 1: *Hacia el final del proyecto, el gobierno de El Salvador y otros actores clave demostrarán capacidad mejorada para implementar el Plan Nacional de Acción Contra el Trabajo Infantil en el marco de los programas de educación, reducción de la pobreza y otros programas relevantes.*

El proyecto ha registrado importantes avances, no obstante no ha alcanzado la plena consecución del objetivo inmediato 1. Varias instituciones del Comité Nacional han visto mejoradas sus capacidades y han integrado en sus políticas y presupuestos el tema del trabajo infantil. Los mayores avances se observan en los programas de los Ministerio de Educación y Trabajo. En Salud se han realizado avances no obstante todavía insuficientes.

En los programas de reducción de la pobreza (Red Solidaria) los avances son muy limitados. En el entender del equipo de evaluación esto se debió, entre otros posibles motivos, a que:

El Programa Red Solidaria definió los municipios de actuación, única y exclusivamente, con base en el mapa de pobreza siendo el tema de trabajo infantil un aspecto no considerado como variable.

Porque si bien en todos los municipios pobres hay un alto grado de trabajo infantil no necesariamente tienen un alto grado de concentración de "peores formas" estando estas "diluidas" entre las diferentes formas de trabajo infantil.

Por otro lado algunas peores formas como el de "pepenadores de basura" o "mercados" se dan en centros urbanos, los cuales no hacen parte del Programa Red Solidaria.

Durante la primera fase del proyecto se creó el Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil¹⁶ y se elaboró el Plan Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil. El proyecto, durante esta primera fase, brindó asistencia técnica para ambos procesos. De igual manera, se realizó un trabajo de sensibilización y formación de funcionarios de las instituciones integrantes del Comité.

Partiendo de estos antecedentes el proyecto en, esta segunda fase, prosiguió con esta línea de trabajo logrando avanzar de forma significativa hacia el logro del objetivo inmediato.

La continuidad de las actividades de asistencia técnica, sensibilización y formación han contribuido a un progresivo incremento de la conciencia y grado de implicación la consecución de las metas del Plan por parte de algunas de las instituciones públicas y privadas. En este sentido, el equipo evaluador pudo constatar un reconocimiento del Comité Nacional, por parte de las instituciones que lo integran, como espacio de coordinación y seguimiento de las políticas desarrolladas.

¹⁶ El Comité Nacional, aunque fue creado legalmente en el año 2005, ha venido funcionando de hecho desde el año 2002.

Es reseñable, en este sentido, que el Ministerio de Trabajo y su Unidad para la Erradicación del Trabajo Infantil (UETI) se hayan logrado constituir como ente de referencia en la materia, incluso frente a Ministerios con mayor presupuesto y peso político en el gabinete. IPEC ha tenido, desde el primer momento, al Ministerio de Trabajo, como su principal interlocutor en el país. La generación de capacidades en este Ministerio así como la creación de la UETI ha contado con apoyo del proyecto de apoyo de forma continua en sus dos fases. Pese a los avances, se trata todavía de una estructura débil que debe ser fortalecida y considerado el rol que debe de jugar a futuro ante la eminente entrada en vigencia de la nueva Ley Integral de Protección de la Niñez y la Adolescencia.

A lo largo de la segunda fase y con la existencia del Plan Nacional, se observa un mayor proactividad por parte de los integrantes del Comité Nacional en la adopción de instrumentos de políticas públicas que les permitan dar cumplimiento a los compromisos asumidos. En este sentido existen logros importantes por parte del Ministerio de Educación (censo matricular, aulas de nivelación, currícula de 1° a 6° grado) y de la Dirección General de Estadísticas y Censo con la adopción del modulo sobre trabajo infantil en las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM).

El sector empresarial ha venido manifestando un creciente compromiso con el tema lo que, en buena medida, obedece a la necesidad de dar cumplimiento a los contenidos del “libro blanco” vinculado al Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con los Estados Unidos (CAFTA), en los cuales se establece que los países suscritores garantizan que los bienes y servicios de su producción nacional están libres de mano de obra infantil; Así mismo campañas internacionales de denuncia, como la llevada a cabo por Human Right Watch¹⁷ en 2004 sobre el sector azucarero en El Salvador, han contribuido de forma decisiva.

El incremento de la sensibilización social y la visibilización del fenómeno ha estimulado a que hoy un mayor número de donantes (Comisión Europea) ONG (Intervida, Care, Plan Internacional) y Empresas y fundaciones vinculadas al sector empresarial (Telefónica, FUSAL¹⁸, Fundazúcar¹⁹) estén desarrollando acciones destinadas a la erradicación del trabajo infantil.

Es reseñable, no obstante, la ausencia de acciones significativas por parte del Programa IPEC para incorporar al movimiento de trabajadores a las actividades del proyecto de apoyo.

Con base en la información relevada se plantean las siguientes hipótesis:

- El movimiento sindical en la región es muy débil y con una limitada capacidad de participar en los espacios de toma de decisión e incidir en la definición e implementación de las políticas al contrario de lo que ocurre con el sector empresarial.
- La fragmentación del movimiento en un gran número de centrales sindicales, en particular en el caso de El Salvador, agrava la situación expuesta en el punto anterior.

¹⁷ En junio de 2004 Human Right Watch hizo público el informe "Oídos sordos: Trabajo infantil peligroso en el cultivo de caña de azúcar en El Salvador". <http://www.hrw.org/es/reports/2004/06/09/oidos-sordos>

¹⁸ Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano. "FUSAL es una organización privada, sin fines de lucro, que canaliza la experiencia y responsabilidad social de empresarios salvadoreños comprometidos con el desarrollo humano, se solidariza con las personas menos favorecidas de la sociedad y se pone al servicio de ellas a través de acciones en salud y educación". <http://www.fusal.org/index.php>

¹⁹ La Asociación Azucarera de El Salvador brinda "Servicio social a través de **FUNDAZÚCAR**, buscando lograr el bienestar de los trabajadores rurales que laboran en los entornos de los Ingenios Azucareros, desarrollando proyectos y programas específicos, principalmente en las áreas de educación, salud y nutrición y derechos de la niñez. http://www.asociacionazucarera.com/fundazucar/old/index_fundazucar.html

- Para el gobierno de El Salvador, durante el período que se ejecutaron las dos fases del proyecto, la interlocución con el movimiento sindical no fue una prioridad.
- Desde el punto de vista de IPEC y ante la necesidad de presentar logros tangibles en el marco temporal del proyecto, resultaba más conveniente trabajar con el sector empresarial que, en el caso de El Salvador, mantuvo durante el período una muy buena interlocución y capacidad de incidencia en las políticas gubernamentales, además de una red de fundaciones con recursos económicos humanos y materiales.
- Esta priorización del trabajo con el sector empresarial, en particular en la ejecución de los programas de acción, contribuyó de forma decisiva a que el movimiento sindical viera en IPEC una “iniciativa empresarial”.

Pese a la realización de diferentes acciones conjuntas con el Programa Red Solidaria²⁰ no se ha logrado incorporar el tema del trabajo infantil en las estrategias de combate a la pobreza extrema. El nuevo gobierno viene implementando un nuevo programa, de características similares, ampliándolo a zonas urbanas lo que abre la posibilidad, a partir de las lecciones aprendidas durante la fase II, de definir una nueva estrategia para la inclusión de la problemática.

Desde la oficina subregional de IPEC se ha venido llevando a cabo una labor destinada a la adopción de *Hojas de Ruta* nacionales para lograr la erradicación del trabajo infantil en cumplimiento con las metas establecidas en el documento *Trabajo Decente en las Américas: una Agenda Hemisférica, 2006-2015*. La adopción de dicha *Hoja de Ruta* para El Salvador, labor impulsada con el apoyo del PDA y que ha contado en su elaboración con el Comité Nacional y sus integrantes, representa un valioso instrumento de trabajo a futuro que debiera seguir contando con apoyo por parte de IPEC/OIT.

La segunda fase del PDD (2006-09), en relación a ESCI, incluyó también el fortalecimiento institucional, lo que se trabajó de forma estrecha con el Proyecto Subregional sobre ESCI, especialmente en el desarrollo del marco normativo y la generación de capacidades para la atención a víctimas, así como la capacitación a actores clave del sistema judicial y el seguimiento a casos llevados a tribunales.

Durante la segunda fase de Programa de Apoyo y del Proyecto Subregional, las actividades en El Salvador se concentraron en la capacitación a fiscales y policías con avances importantes como la creación de fiscalías especializadas y una mayor coordinación entre fiscalía y policía.

El apoyo a la mesa y a sus instituciones miembro, ha tenido como resultado la inclusión por parte de algunas de ellas, dentro de su plan de capacitación al personal, el combate a la ESCI. Concretamente en 2008, el tema se integra a la curricula de la Academia Nacional de Seguridad Pública y de la Escuela de Capacitación Fiscal de la Fiscalía General de la República (FGR).

Al momento de la evaluación se encontraba en fase de ejecución un PA denominado “*Fortalecimiento de las capacidades de la Fiscalía General de la República para la investigación de los delitos relacionados con la Explotación Sexual Comercial de Niñas y Niños*”, con una duración de cuatro meses (septiembre-diciembre del 2009). El PA prevé capacitar a 180 funcionarios entre Directores, Jefes de Oficina, Fiscales, Colaboradores Jurídicos, Receptores de Denuncia y Equipo Multidisciplinario. Asimismo, se incluye la adquisición de un circuito cerrado de video y sonido, para

²⁰ Creado mediante Decreto Ejecutivo el Programa de RED SOLIDARIA surge con el propósito de apoyar a cien mil familias en extrema pobreza, con prioridad en el sector rural a ser ejecutado en el período 2005 – 2009. El actual gobierno ha impulsado un nuevo Programa denominado “Comunidades Rurales y Urbanas Solidarias”.

la toma de testimonios que serán utilizados como prueba anticipada en los delitos relacionados con la ESC infantil. Al momento de la evaluación se contaba ya con una Guía de Actuación Fiscal para la Investigación de Delitos contra la ESCI en fase de elaboración y 6 capacitaciones realizadas de un total de 15 previstas.

Objetivo inmediato 2: *Hacia finales del proyecto se han desarrollado y documentado a nivel local modelos de reducción del trabajo infantil eficaces y replicables.*

El proyecto de apoyo centró su estrategia para la consecución de este objetivo inmediato en la ejecución de programas de acción en detrimento de otras opciones como la integración del tema de forma transversal a otros programas sociales del gobierno. Pese a que se habían desarrollado varios programas de acción, los mismos no habían sido documentados. Más allá de los logros que hayan podido registrarse en los diferentes PA, la inexistencia de un trabajo de sistematización de las diversas experiencias y la no identificación de logros y debilidades hace difícil valorar si, a partir de estas experiencias, una vez sistematizadas, se podrán constituir en modelos de reducción del trabajo infantil en el ámbito local que sean eficaces y replicables.

Al momento de la evaluación se habían ejecutado 19 programas de acción, todos ellos concluidos, de los cuales 7 tenían como principal objetivo la generación de líneas de base. Los 12 restantes tenían como principal objetivo el retiro y prevención de poblaciones determinadas (ver cuadro 5). Otros 2 programas de acción habían dado inicio en septiembre de 2009 con finalización prevista para diciembre del 2009.

Cuadro 5. Programas de Acción ejecutados durante la Fase II

| Agencia ejecutora | PA Línea de base | Municipios ²¹ | Sector | Proyecto 1 ²² | Proyecto 2 ²³ | Proyecto 3 |
|-------------------|------------------|---|---|--------------------------|--------------------------|------------|
| INTERVIDA | NO ²⁴ | Tecoluca y (Apastepeque, Santa María Ostuma y Berlín) ²⁵ | Caña de azúcar y trabajo agrícola peligroso | 160/300 | 566/906 | |
| PADECOMSM | SI | La Unión y Conchagua | Pesca | 482/1000 | | |
| FUSAL | SI | Cuisnahuat y Acajutla | Caña de azúcar y pesca | 357/941 | | |
| FUSAL | SI | Jiquilisco | Caña de azúcar | 322/815 | | |
| ASAPROSAR | SI | Sonsonete | Mercados | 547/1320 | | |
| FUSAL | SI | Estero de Jaltepeque: Santiago Nonualco, Zacatecoluca y San Luis la | Caña de azúcar y Pesca | 100/250 | 120/349 | 404/1190 |

²² La primera cifra indica la meta de retiro y la segunda la de niños a prevenir.

²³ En el caso de más de un proyecto en el mismo municipio la población meta es distinta.

²⁴ En estos caso no hubo un PA previo para la confección de la línea de base, correspondiendo su elaboración a INTERVIDA con apoyo de IPEC.

²⁵ Municipios agregados al segundo proyecto

| Agencia ejecutora | PA Línea de base | Municipios ²¹ | Sector | Proyecto 1 ²² | Proyecto 2 ²³ | Proyecto 3 |
|-------------------|------------------|---|----------------|--------------------------|--------------------------|------------|
| | | Herradura | | | | |
| FUNDAZUCAR | SI | San Miguel, Concepción Batres y el Transito | Caña de azúcar | 176/300 | 367/985 | |
| OEF | SI | Ilobasco y Verapaz | Caña de azúcar | 205/510 | | |

Fuente: elaborado por el equipo de evaluación con base en los anexos F y G así como de los documentos de formulación de 8 PA

Algunos aspectos a destacar del cuadro anterior son:

- Los dos PA ejecutados por INTERVIDA recibieron por parte de IPEC apoyo financiero equivalente a 1/3 del presupuesto total. En los demás casos el apoyo oscila entre el 80% y el 90%.
- De los 12 PA, 2 fueron ejecutados por INTERVIDA, 7 por fundaciones vinculadas o impulsadas desde el sector empresarial y 3 por otras ONG siendo que, en ninguno de estos tres casos las agencias ejecutoras fueron apoyadas en la implementación de un segundo proyecto.
- De los 12 PA, 9 tuvieron a la caña de azúcar como sector de intervención siendo que en 3 de ellos de forma exclusiva.
- De los 8 documentos de formulación de los PA a que se tuvo acceso, la duración de los proyectos variaba entre 15 y 18 meses. En un caso era de 12 meses y en otro de apenas 8 meses.

Según se informó, por parte de la coordinación del proyecto de apoyo, así como por las agencias ejecutoras de los programas de acción (PA) entrevistadas, no se cuenta a la fecha con una sistematización de las diferentes experiencias ni, consecuentemente, un análisis comparativo, que permitiera presentar *modelos* de intervención a partir de buenas prácticas y lecciones aprendidas lo que corrobora lo observado por los evaluadores.

En el caso de INTERVIDA, sí se estaba llevando a cabo un proceso de reflexión interna con el objeto de identificar lecciones aprendidas a tener en cuenta para el año siguiente así como la posible extensión de la experiencia a todas las comunidades donde actúa. Vale reseñar que INTERVIDA impulsa el desarrollo integral y su presencia en las zonas de intervención se extiende por varios años.

En los demás casos no había perspectivas de continuidad del trabajo realizado, con excepción de las salas de nivelación asumidas por el Ministerio de Educación desde 2007.

Entre los factores que dificultaron la consecución del objetivo (*desarrollar y documentar a nivel local modelos de reducción del trabajo infantil eficaces y replicables*) debieran considerarse:

- Los PA presentan diseños muy similares lo que no permite validar diferentes abordajes y metodologías.
- Los PA están tensionados por la consecución de metas de retiro y prevención en un corto espacio de tiempo lo que absorbe todos los esfuerzos, recursos y acciones, relegando a un segundo plano los demás componentes e iniciativas. Desde este punto de vista, la flexibilidad para experimentar es muy limitada.
- Una excesiva concentración de PA en un mismo sector económico (caña de azúcar) resta

posibilidad de validar la necesidad de abordajes diferentes para atender a las poblaciones de las demás modalidades de peores formas de trabajo infantil establecidas por el Estado salvadoreño y que cuentan con características propias.

- La ejecución de un elevado porcentaje de PA por instituciones vinculadas a un mismo sector (el empresarial) merma al programa de apoyo la capacidad de apropiarse de enfoques y percepciones distintas sobre como construir modelos eficaces y replicables para la reducción del trabajo infantil. Esta situación gana una dimensión especial cuando la agencia ejecutora, en este caso, esta vinculada a quien genera la demanda y que cuenta con intereses propios²⁶.

La no consecución del objetivo, no obstante, no significa que no se hayan generado aspectos positivos que deban de resaltarse; en primer lugar obtener lecciones aprendidas que permitan replantear la eficacia de los PA en fases futuras. Otros aspectos a resaltar son:

- Los PA han permitido “ponerle cara” al fenómeno del trabajo infantil y de esta forma generar una mayor sensibilización social sobre el fenómeno y movilizar a diferentes actores sociales a asumir compromisos para su erradicación.
- Los PA han logrado generar una sensación de que erradicar el trabajo infantil en sus peores formas es posible.
- Han logrado que el tema descienda al ámbito local involucrando a los gobiernos locales y a los responsables en el terreno de las diferentes instituciones que integran el Comité Nacional (Ministerios de Salud, Trabajo, Educación; ISNA, etc...) y a su vez que la experiencia retroalimente a los miembros del Comité Nacional en la definición de sus prioridades.
- Ha permitido conocer mejor la multicausalidad del fenómeno poniendo en entredicho ideas preconcebidas.
- Ha fortalecido la importancia de contar con un sistema de registro ágil que permita a las instituciones publicas atender y coordinar la atención a la población objetivo.
- Las acciones en el área educativa, particularmente la donación de útiles escolares y las salas de nivelación han posibilitado el incremento de la matrícula y de la retención escolar.

La reducción progresiva de los Recursos Humanos con los que contaba el PDA han contribuido, en alguna medida, al bajo nivel de sistematización de la información sobre los logros e hitos del proyecto, así como retrasos en la consecución de algunos productos como, por ejemplo, la validación y sistematización de los instrumentos de monitoreo, la coordinación con otros donantes y programas ó la imposibilidad de integrar el tema del trabajo infantil en la agenda de Red Solidaria.

6.- Impacto en la implementación del Programa de Apoyo: logros y dificultades

A continuación se analiza la ejecución de las actividades previstas y los productos/ resultados alcanzados y de que forma estos contribuyeron a la consecución de los objetivos inmediatos.

La posibilidad de análisis sobre el grado en que se lograron los resultados estuvo condicionado a la posibilidad de acceder a información relevante conforme a los expuesto en el punto 4.6.

6.1.- Productos relacionados con la consecución del Objetivo Inmediato 1

El logro del objetivo inmediato 1 (*Hacia el final del proyecto, el gobierno de El Salvador y otros*

²⁶ Ver en el punto 5.7 en el apartado referido al objetivo inmediato 1.

actores clave demostrarán capacidad mejorada para implementar el Plan Nacional de Acción Contra el Trabajo Infantil en el marco de los programas de educación, reducción de la pobreza y otros programas relevantes.) planteaba la consecución de los siguientes productos:

- *Producto 1.1 – Propuestas para el establecimiento de un sistema de monitoreo de trabajo infantil, inclusive en el programa nacional para la reducción de la pobreza*
- *Producto 1.2.- Se incluye el tema de trabajo infantil en políticas y programas nacionales y en la agenda de instituciones claves*
- *Producto 1.3 – Datos sobre trabajo infantil generados anualmente por las principales encuestas y censos del gobierno y analizados como insumo para la formulación de políticas*
- *Producto 1.4.- El público en general, los periodistas y los creadores de opinión tienen mayor conciencia de los riesgos de las peores formas de trabajo infantil y los beneficios educativos, económicos y otras formas de eliminación de las mismas*
- *Producto 1.5 – Los centros de educación no formales iniciados por IPEC son financiados y operados por el MINED*
- *Producto 1.6.- Se apoya la reforma de los currículos de ciencias y estudios sociales de 1º a 6º grados a nivel nacional para incluir la temática del trabajo infantil*

6.1.1.- Propuestas para el establecimiento de un sistema de monitoreo de trabajo infantil, inclusive en el programa nacional para la reducción de la pobreza

El establecimiento de mecanismo de monitoreo en el ámbito local, municipal y nacional ha sido uno de los aspectos priorizados por el proyecto de apoyo con el objeto de dotar al Estado de un instrumento para la identificación de la población objetivo que, a su vez, pudiera permitir una actuación coordinada entre las diferentes instancias a todos los niveles.

La construcción de un sistema municipal y posteriormente nacional de monitoreo se asentaba sobre el desarrollo de comités locales de monitoreo (CLM), en especial en los municipios con presencia de la Red Solidaria, de forma a vincular la erradicación de las peores formas de trabajo infantil con la reducción de la pobreza.

En octubre del 2007 se presentó al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), institución sobre la que recae la implementación del programa Red Solidaria, el documento “*Diseño de propuesta que permita que las instancias de participación y coordinación local de Red Solidaria incluyan dentro de sus funciones el monitoreo del trabajo infantil*”.

No obstante no se logró el objetivo de establecer un sistema de monitoreo de trabajo infantil en el programa nacional de reducción de la pobreza (Red Solidaria). Entre las razones apuntadas tanto por representantes del FISDL como de IPEC están: i) que los beneficiarios de uno y otro proyecto no eran los mismos; ii) que en el caso del FISDL los integrantes de los comités de la Red Solidaria (CRS) son: FISDL, alcaldía, MINED, Ministerio de Salud y líderes cantorales y en el caso de los Comités Municipales de Monitoreo (CMM) la composición es más amplia.

Se logró que en los municipios de Ilobasco y Verapaz los miembros de los CRS participaran de talleres de sensibilización y que la agencia ejecutora de los PA participara del mismo. En total se llevaron a cabo acciones de sensibilización en 14 de los municipios CRS.

En tres de los municipios con presencia de Red Solidaria se constituyeron comités municipales, no obstante en ninguno de estos casos dicho comité es el CRS: Cuisnahuat desde 2006; Ilobasco desde abril del 2009; y Verapaz desde junio del 2009. Se crearon igualmente 7 comités locales.

En todos estos casos, la información aportada por el equipo técnico del PDA no pudo ser corroborada por el equipo evaluador mediante visitas al terreno.

Las dificultades para desarrollar las labores de monitoreo en el marco de los CRS llevó al programa a priorizar su actuación en otros municipios.

El proyecto ha logrado crear un Sistema de Vigilancia y Seguimiento del Trabajo Infantil en El Salvador (SVYSTI) que al momento de la evaluación se encontraba en fase de instalación mediante capacitaciones a integrantes de los CLM y CMM. Pese al bien valorado esfuerzo se observó una preocupación generalizada sobre su sostenibilidad una vez que, dado el retraso habido en su implementación y ante la finalización del proyecto de apoyo, no se iba a poder dar el seguimiento necesario para su plena puesta en funcionamiento.

En los CLM entrevistados había igualmente la preocupación sobre la ausencia de medios para llevar a cabo el trabajo y la multiplicidad de comités en el ámbito municipal con presencia de los mismos integrantes (derechos de la niñez, maltrato infantil, ESCI, etc.)

6.1.2.- Se incluye el tema de trabajo infantil en políticas y programas nacionales y en la agenda de instituciones claves²⁷

El PDA ha tenido una especial preocupación con la consolidación de las acciones derivadas de la implementación del Plan Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil, para lo cual ha apoyado y fortalecido los mecanismos y proceso que desarrollan las diferentes instituciones del Estado y la incorporación del tema en las principales programas y políticas públicas.

Para la consecución de este producto se han desarrollado una serie de actividades, unas específicas y otras compartidas con el logro de otros productos. Entre las principales podemos destacar:

- Servicios de asesoría para la inclusión de temas concernientes al trabajo infantil en los Planes Operativos Anuales de diferentes Ministerios e instituciones gubernamentales.
- Capacitación especializada a miembros del Comité Nacional, Comité Técnico y otros funcionarios de gobierno para hacer operativo el del Plan Nacional.
- Capacitación sobre trabajo infantil a las agencias ejecutoras del plan nacional para la reducción de la pobreza “Red Solidaria”.
- Propuestas para la inclusión de aspectos relacionados a la explotación sexual comercial infantil en el currículum de la Academia Nacional de Seguridad Pública y de la Escuela de Capacitación Judicial.
- Capacitación sobre monitoreo y fortalecimiento de las leyes sobre trabajo infantil a inspectores del Ministerio de Trabajo.

²⁷ Con base en información proveniente del “Estudio de Impacto de las Políticas Públicas”

- Capacitación a miembros de las comisiones relevantes de la Asamblea Legislativa para promover próximas mejoras a la legislación nacional, especialmente respecto a la explotación sexual comercial infantil.
- Desarrollar reuniones y seminarios con universidades representativas para promover la adopción de cursos certificados sobre trabajo infantil.

Las personas entrevistadas comparten la percepción de que el Plan Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil es la mejor expresión de política pública. Se considera que, el hecho de que sea un instrumento de elaboración colectiva, ya que resultó de la interacción dinámica y participativa de al menos quince instituciones de gobierno, contribuye a que sea reconocido como instrumento rector para guiar y orientar los esfuerzos de cada una de las instituciones de gobierno.

Igualmente existe una percepción positiva a futuro dado que el tema se encuentra mencionado en el Plan del nuevo Gobierno, específicamente en lo relativo al compromiso en la política de atención a la niñez y la adolescencia. En este sentido el que la nueva administración haya asegurado uniforme escolar y un paquete de materiales escolares para todos los niños y niñas que se matriculen en el próximo curso tendrá un efecto en el incremento de la matrícula y en la reducción de los índices de evasión escolar y consecuentemente en la reducción del trabajo infantil.

Las entrevistas realizadas constatan el reconocimiento en cuanto al liderazgo de OIT-IPEC en el posicionamiento y promoción del tema de erradicación. Entre las prácticas desarrolladas por IPEC para lograr la incidencia en las políticas públicas se resaltan:

- La participación de grupos familiares, organizaciones locales (agencias descentralizadas del gobierno central, gobierno municipal, comunitarias, ONGs,) en las tareas de prevención y erradicación del trabajo infantil;
- Las acciones de divulgación y sensibilización orientadas a cambiar la percepción social del fenómeno, de manera que puedan generarse cambios en las pautas culturales que justifican y racionalizan la explotación laboral y sexual de menores de edad;
- La identificación y desarrollo de liderazgos positivos favorables al tema, la utilización de medios masivos de comunicación, así como la explicación técnica, pero sencilla y comprensible, de las causas y consecuencias del trabajo infantil, utilizando para esto los indicadores generados en los instrumentos oficiales de información; y
- La distribución de materiales de divulgación.

El cuadro 7 sintetiza los instrumentos de políticas públicas identificadas en el Estudio de Impacto de las Políticas Públicas.

Cuadro 6.- Instrumentos de Política Pública

| INSTRUMENTOS DE POLITICA PUBLICA | INSTITUCION | TRAMIENTO DEL TEMA |
|--|--|----------------------------|
| • Plan Nacional para la Erradicación de las PFTI | COMITÉ TÉCNICO | Central |
| • Censo Matricular | MINED | Módulo específico |
| • Encuesta de Hogares de Propósitos múltiples | DIGESTYC, MINEC | Módulo específico/temático |
| • Estrategia para la Atención Educativa de Estudiantes que Trabajan | MINED | Central /específica |
| • Política de Atención Educativa a la Diversidad | MINED | Mención como grupo meta |
| • Política Nacional de Educación Inclusiva ²⁸ | MINED | Central/transversal |
| • Plan de prevención de riesgos (incluye medidas de prevención contra ESC infantil y trata de niños) | MINED | Mención temática |
| • Plan Nacional contra la ESC infantil y trata de niños | DGM, PNC, FGR, CNJ, MRE | Central/ específica |
| • Modelo de Atención Integral a la Niñez Trabajadora | ISNA | Central/ específica |
| • Plan Operativo Unidad de Trabajo Infantil | MINTRAB | Central /transversal |
| • Monitoreo de atención en salud comunitaria | MSPAS | Transversal |
| • Plan Estratégico Institucional | CONAMYPE | Mención temática |
| • Plan Estratégico Institucional | MAG | Mención temática |
| • Plan Estratégico Institucional | CBN, MIGOB | Mención temática, |
| • Ley de Protección para la Niñez y Adolescencia | ISNA | Central/transversal |
| • Plan Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil | Comité Nacional contra la ESCN y Trata de Personas | Central |
| • Comunidades Rurales y Urbanas Solidarias (antes Red Solidaria) | STP, FIS-DL | Mención temática |
| • Políticas Municipales de Atención a la Niñez | Gobiernos municipales ²⁹ | Mención temática/ |

6.1.3.- Datos sobre trabajo infantil generados anualmente por las principales encuestas y censos del gobierno y analizados como insumo para la formulación de políticas

Desde el año 2005 la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) ha asumido la inclusión de un módulo sobre trabajo infantil y la inclusión del grupo de edad de 5 a 9 años entre la Población Económicamente Activa (PEA) en las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) quedando la colaboración de IPEC restringida a talleres de formación y actualización a encuestadores.

Si bien desde IPEC se trabajó con la DIGESTYC para que en el Censo Nacional llevado a cabo en el año 2007 se incluyesen indicadores sobre trabajo infantil esto, finalmente, no se produjo.

Con el Ministerio de Educación se ha trabajado la revisión del Censo Escolar y la capacitación a docentes de forma a recabar información de calidad sobre trabajo infantil entre los niños que estudian. Se trata de un instrumento de recolección de información que, si bien tiene la limitante de tener su universo restringido a aquellos niños que estudian y trabajan, permite contar con una información actualizada anualmente sobre una parte importante del público objetivo. Esta información ha permitido por parte de diferentes instituciones, en particular por parte del MINED, el orientar políticas específicas hacia esta población.

²⁸ En proceso de formulación. Se espera su aprobación por las autoridades ministeriales a final de noviembre.

²⁹ Por el momento hay 5 municipios con políticas municipales en las que se ha considerado el tema de erradicación del trabajo infantil. Además hay una alianza interinstitucional (Ministerio de Trabajo, Plan Internacional, OIT-IPEC, Fundación Maquilishuat y Centro de Desarrollo Infantil “Monseñor Romero”), que está trabajando en incorporar el tema de erradicación del trabajo infantil en las políticas públicas de seis municipios del departamento de la Libertad.

Por otro lado IPEC a dado continuidad al análisis de los datos sobre trabajo infantil a partir de las EHPM con la publicación del segundo informe “*Entendiendo el trabajo infantil en El Salvador*” publicado en 2007 con base en datos del 2005. El hecho de que a la fecha haya sido el único estudio publicado, en esta segunda fase, parece insuficiente dada la necesidad de información sobre el tema tanto para la formulación de políticas como para el trabajo de incidencia a diferentes niveles.

Según información aportada por el equipo del programa de apoyo, se encuentra en fase de publicación un “*Manual de técnicas teatrales básicas*” y en fase de elaboración el tercer informe “*Entendiendo el trabajo infantil en El Salvador*” con base en datos del 2007 así como un estudio sobre la “*Opinión pública salvadoreña respecto al trabajo infantil y valoración de la educación*”.

Se han llevado a cabo, para uso interno, los estudios “*Evaluación de la Calidad de los datos del censo matricular MINED 2007*” (siendo la muestra los centros educativos en los que IPEC viene implementando acciones del PAD) y “*Evaluación de la Calidad de los Datos del Censo Matricular – MINED 2007*” (siendo la muestra los centros educativos del Municipio de San Miguel).

6.1.4.- El público en general, los periodistas y los creadores de opinión tienen mayor conciencia de los riesgos de las peores formas de trabajo infantil y los beneficios educativos, económicos y otras formas de eliminación de las mismas

En el año 2005 (durante la primera fase) se llevo a cabo el estudio “*Investigación cambios de la opinión publica sobre el trabajo infantil en los municipios en el que interviene el programa y medición del Impacto de los medios y mensajes empleados en las campañas de sensibilización 2003-2006*” (estudio KAP). La segunda fase prevé igualmente llevar a cabo un estudio de similares características que permita analizar los cambios de actitudes durante el período. Lamentablemente al momento de la evaluación el estudio no se había concluido.

Pese a ello, en las entrevistas realizadas si hubo una coincidencia sobre la mejora en el tratamiento dado por los medios al tema, una mayor visibilidad y presencia en los medios de comunicación y una percepción sobre el mayor grado de conocimiento y sensibilización de la población sobre el tema. No obstante son opiniones y percepciones que si bien aportadas por actores claves deberán ser contrastada con los resultados del estudio.

El hecho de que al momento de la evaluación ya no estuviera integrando el equipo la persona responsable por este componente limitó la obtención de información sobre el grado de avance e impacto de las actividades llevadas a cabo.

6.1.5.- Los centros de educación no formales iniciados por IPEC son financiados y operados por el MINED

Durante la primera fase del proyecto de apoyo se pusieron en marcha las salas de nivelación como uno de los componentes de la estrategia educativa de los PA. El éxito de la iniciativa ha llevado, no solo a que IPEC las siguiera implementando durante la segunda fase, sino a que otras instituciones hayan adoptado la metodología.

Con diferentes matices y particularidades, dependiendo de la agencia ejecutora, las salas de nivelación comparten los siguientes objetivos:

- Atraer a la escuela a niños/as fuera del sistema formal. Las salas de nivelación han servido de puente (como una transición no formal) para niños que no asistían a los centros escolares, de manera que comenzaran a conocer y acostumbrarse a una disciplina escolar y fueran matriculados posteriormente, habiendo adquirido ya algunos conocimientos básicos de su nivel.
- Apoyar a niños que, por su trabajo, se incorporan tardíamente al año escolar o tenían una asistencia irregular y por lo tanto experimentaban un retraso con relación a los demás compañeros de clase.
- Disminuir la deserción debido a que el niño no logra ponerse al día con el programa escolar por incorporación tardía o ausencias frecuentes.
- Apoyar a niños con dificultades de aprendizajes a consecuencia del trabajo, cansancio, pobre alimentación, discriminación en el aula por su aspecto y/o por su falta de aseo.
- Disminuir resistencias a métodos tradicionales de enseñanza – aprendizaje por medio de técnicas más lúdicas y una atención más individualizada, hasta superar dificultades específicas para el aprendizaje, que por lo general se presentan con más frecuencia en matemáticas, lectura y escritura.
- Permanencia. Garantizar que los niños en riesgo de trabajar no lo hagan manteniéndoles ocupados durante todo el día, ya que asisten al turno matutino de la sala y el vespertino del centro escolar o viceversa.
- Compensar las dificultades que afrontan los niños en sus hogares por la elaboración de tareas debido a la baja escolaridad o analfabetismo de sus padres o mayores con quienes conviven. Las salas son espacios donde se brinda apoyo, se aclaran dudas y se facilita material de consulta.

En 2007, durante la segunda fase del proyecto de apoyo IPEC transfiere la gestión de las salas de nivelación al MINED lo que representa un desembolso anual para el Ministerio calculado en US\$ 600.000³⁰.

Para el MINED las salas de nivelación constituyen un componente del Plan Nacional de Educación 2021 – Programa Todos Iguales y la materialización de su compromiso con el Plan Nacional de Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil. Para su ejecución el MINED ha venido transfiriendo fondos a la Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano (FUSAL).

La nueva administración, al igual que con otros programas, ha solicitado una evaluación interna sobre el proyecto de las salas de nivelación con FUSAL con el objeto de valorar la pertinencia del mecanismo de concesión adoptado así como la coordinación con otros programas similares llevados a cabo por el MINED de forma a optimizar recursos.

No obstante, este proceso de evaluación ha representado la suspensión temporal del programa lo que ha generado intranquilidad entre padre, madres, alumnos/as y profesores/as. Se estima que el no funcionamiento de las salas de nivelación durante el período de vacaciones escolares deberá volver a incrementar el número de niños que retornen al trabajo.

³⁰ Una vez transferidas las salas de nivelación al MINED, este contrato a FUSAL para que las gestionara. La forma como se realizó esta transferencia ha planteado interrogantes en el actual gobierno.

Pese a la actual incertidumbre y con base a las entrevistas mantenidas con los funcionarios del MINED lo más probable es que el programa continúe, si bien con ciertos ajustes.

6.1.6.- Se apoya la reforma de los currículos de ciencias y estudios sociales de 1° a 6° grados a nivel nacional para incluir la temática del trabajo infantil.

Entre la primera y la segunda fase del proyecto de apoyo se han elaborado y publicado libros de texto, cuadernos de ejercicios y guías para los maestros para 1° a 6° grado los cuales han sido altamente valorados por el MINED.

En el año 2008, el MINED incorporó la temática del trabajo infantil a los libros de texto para Estudios Sociales de 4° a 6° grado lo cual representa un hito más en la asunción de responsabilidades por parte del Ministerio en la sensibilización de la comunidad educativa para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil.

6.2.Productos relacionados con la consecución del Objetivo Inmediato 2

Para lograr la consecución del objetivo inmediato 2 (*Hacia finales del proyecto, se han desarrollado y documentado a nivel local modelos de reducción del trabajo infantil eficaces y replicables*) el proyecto planteó la consecución de los siguientes productos:

- *Producto 2.1.- Información de líneas de base sobre grupos meta seleccionados actualizada y disponible, tomando en consideración las características de los niños*
- *Producto 2.2.- Los centros de educación no formal utilizan un currículo y enfoques pedagógicos validados para promover la inscripción, la retención y la finalización de la escuela formal entre niños del grupo meta*
- *Producto 2.3.- Las comunidades meta demuestran mayor capacidad para mejorar su salud y reducir los riesgos de salud ocupacional*
- *Producto 2.4.- Juntamente con las agencias responsables como lo determina el Plan Nacional contra el Trabajo Infantil comités locales de protección infantil establecidos y demostrando capacidad para llevar a cabo tareas de monitoreo del trabajo infantil*
- *Producto 2.5.- Los padres de familia del grupo meta, en particular las madres, y los adolescentes tienen mejores habilidades y mayores opciones de empleo.*
- *Producto 2.6.- Los municipios meta demuestran mayor capacidad para incorporar la temática del trabajo infantil en sus estrategias de desarrollo económico, educación, protección infantil y etc.*
- *Producto 2.7.- Las comunidades meta tienen mayor conciencia de los riesgos de las peores formas de trabajo infantil y los beneficios educativos, económicos y otros de eliminarlas.*

Los productos esperados para la consecución del objetivo inmediato 2, orientado a la generación y validación de modelos en el ámbito local, están estrechamente relacionados con los productos esperados para la consecución del objetivo 1 una vez que se pretende que, lo validado en el ámbito local permita la incidencia en la adopción de políticas en el ámbito nacional.

Así, al analizar la consecución de los siguientes productos se hará, en algunos casos, obligatoria referencia a productos relacionados con el objetivo 1.

El “retiro” de un determinado número de niños de la situación del trabajo infantil figura en el marco lógico como indicador del objetivo inmediato 2 pero no como un producto, siendo además que no hay una correlación directa entre ambos. En la práctica la consecución de esta meta absorbe la mayor parte de los recursos económicos del proyecto así como el tiempo de los recursos humanos lo que va en detrimento de la plena consecución de los productos esperados y del objetivo inmediato.

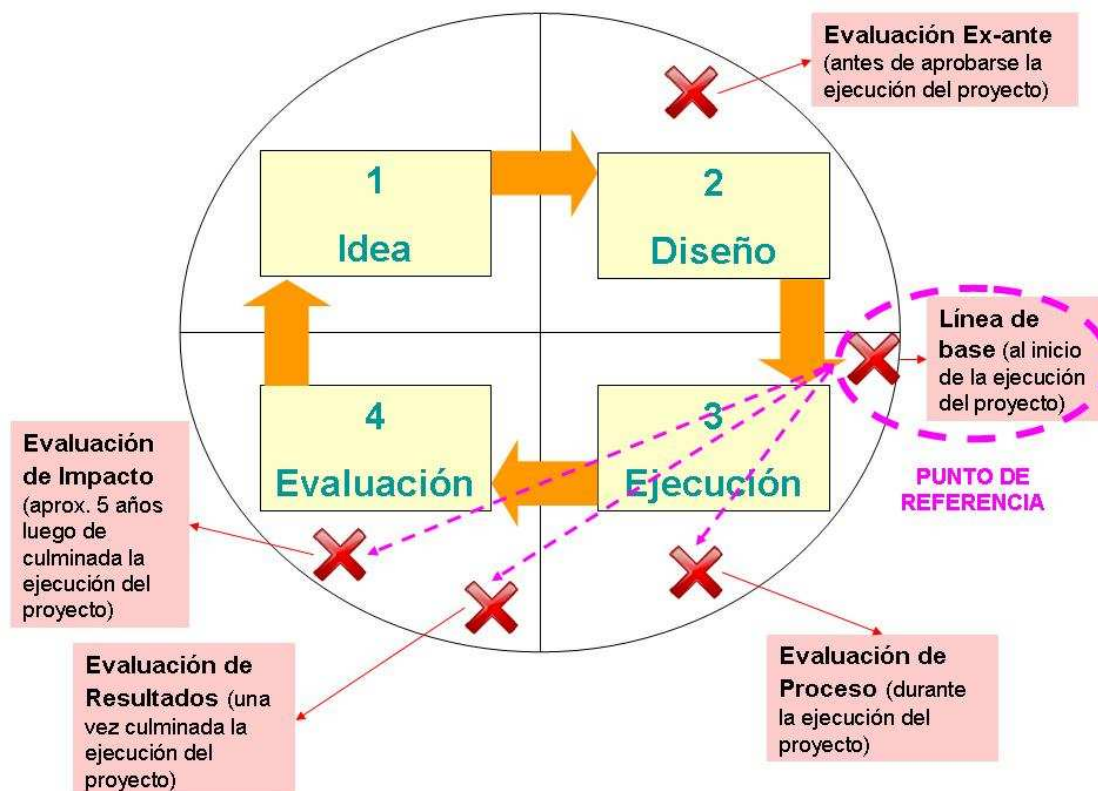
Los informes anteriores (final de la primera fase e intermedio de la segunda) plantean dudas sobre la posibilidad real de considerar que se ha logrado el “retiro” de niños del trabajo con base en las actividades del proyecto sin que se hayan producido cambios significativos en la estructura socioeconómica de las comunidades. En el taller de partes interesadas dichas dudas fueron aceptadas de forma amplia. En las reuniones mantenidas tanto con padres como, principalmente con niños supuestamente “retirados” del trabajo infantil se reconocía que durante el proyecto, si bien se había reducido el número de horas dedicadas al trabajo en muchos caso este se había compatibilizado con las actividades del proyecto. Con la finalización del proyecto se había retomado la práctica del trabajo infantil.

6.2.1.- Información de líneas de base sobre grupos meta seleccionados actualizada y disponible, tomando en consideración las características de los niños

En los proyectos de desarrollo social se suele entender por **línea de base** a la primera medición de todos los indicadores contemplados en el diseño de un proyecto lo que debiera permitir conocer el valor de los indicadores al momento de iniciarse las acciones planificadas, es decir, establece el 'punto de partida' del proyecto o intervención.

La línea de base permitiría³¹: i) Establecer la situación inicial del escenario en que se va a implementar un proyecto; ii) Servir como un punto de comparación para que en futuras evaluaciones se pueda determinar qué tanto se ha logrado alcanzar los objetivos; iii) Corroborar los datos obtenidos en el diagnóstico y los estudios de factibilidad previos que dieron origen a la formulación del proyecto; iv) Caracterizar en forma más precisa a la población objetivo del proyecto o intervención, y con ello incluso se podría reformular los objetivos con miras a ganar mayor pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad potencial; y v) Realizar una planificación bien concebida para la ejecución del proyecto.

³¹ Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (1997). *Evaluación: Una herramienta de gestión para mejorar el desempeño de los proyectos*. New York, USA: BID.



Fuente: Giovanni De Simona Maimonne. Universidad Popular Autónoma de Puebla. Presentación en Power Point. Dirección de Proyectos II. Sin fecha.

El hecho de que los programas de acción hayan llevado a cabo ejercicios de línea de base es sin duda un aspecto importante a la hora de orientar las acciones.

Las líneas de base planteadas por IPEC se sustentan en cinco cuestionarios a ser aplicados a i) centros de salud; ii) padres; iii) niños; iv) líderes comunitarios; y v) docentes. En la práctica estos cuestionarios, excesivamente complejos y con una información requerida muy superior a la necesaria para un proyecto de las características de los PA, no se aplica.

En su lugar se usan los Lineamientos Metodológicos para el Planeamiento y Ejecución de Líneas de Base limitando su rol a un “censo de potenciales beneficiarios”.

Los documentos con la información recopilada a partir de las líneas de base carecen de cualquier análisis.

En las reuniones mantenidas con agencias ejecutoras se observó que la visión que se ha transmitido sobre el objetivo de la línea de base está orientada, principalmente, a la identificación de los potenciales beneficiarios del PA.

Otras variables consideradas no parecen pertinentes al proyecto ni fueron tenidas en cuenta a la hora de llevar a cabo acciones (materiales predominantes en las paredes de las viviendas; tipo de hogar, promedio de habitaciones y promedio de personas; hogar según forma de abastecimiento de agua potable; etc.).

La información suministrada por las líneas de base ha sido introducida en una base de datos creada por

el proyecto y denominada *Cipotes*. Con ello se logra dar seguimiento a todos los servicios brindados a cada beneficiario del proyecto.

El programa *Cipotes* es valorado por todas las agencias ejecutoras como de fácil uso y de gran utilidad para el seguimiento de los beneficiarios y la elaboración de los informes de avance. No obstante se trata de un instrumento cuya utilidad se limita al proyecto no valorándose la posibilidad de transferencia una vez finalizado los PA.

Ninguno de los proyectos visitados y que ya habían finalizado, contaban con un informe final sobre el impacto del PA sobre la población beneficiaria más allá de la suministrada en los informes de avance al donante. De igual manera no se contaba con una institución a la que se le hubiera transferido la información y que tuviera capacidad de darle continuidad.

6.2.2.- Los centros de educación no formal utilizan un currículo y enfoques pedagógicos validados para promover la inscripción, la retención y la finalización de la escuela formal entre niños del grupo meta

Como se hizo referencia en el punto 6.1.5 las salas de nivelación son consideradas como uno de los principales aportes de IPEC al diseño de programas de atención implementados por el Estado, concretamente por el MINED, y que tiene su origen en los PA.

Las salas de nivelación contaron con materiales didácticos, producidos por el proyecto y por el MINED que las dotaron de contenido. Concretamente en esta segunda fase se elaboraron cuadernos de trabajo para 4º, 5º y 6º grado así como una guía para el docente. Durante la primera fase se elaboraron los materiales docentes para 1º, 2º y 3º grado. Los contenidos de estos materiales cubren las áreas de estudios sociales, ciencias, salud y medio ambiente.

Las salas de nivelación son el componente del proyecto de apoyo mejor sistematizado al haber sido motivo de estudio, análisis y evaluación por parte de diferentes instituciones incluyendo el MINED. Entre ellos cabe destacar el trabajo “*Salas de Nivelación: Una experiencia para su replicación y sostenibilidad*” auspiciado por Catholic Relief Services (CRS) y CARE-El Salvador en el marco del Proyecto Regional *Primero Aprendo* y que contó con el apoyo del equipo técnico de OIT-IPEC El Salvador. El objeto de este estudio fue el de brindar un aporte al Programa Nacional “*Todos Iguales*” del Plan Nacional de Educación 2021.

Si bien las Salas de Nivelación fueron concebidas, inicialmente, con un patrón organizacional y operativo homogéneo, su desarrollo posterior en comunidades con características propias y por parte de distintas agencias ejecutoras ha hecho que el modelo tenga un potencial de enriquecimiento que debiera ser aprovechado mediante evaluaciones periódicas que permitan la incorporación de lecciones aprendidas.

La apropiación de las salas por el MINED es sin duda un logro importante hacia la sostenibilidad. No obstante debiera prestarse atención a que su desarrollo por parte de una única agencia ejecutora pueda ir en detrimento de su riqueza.

Desde el punto de vista pedagógico, los casos observados en las visitas a los PA y en las entrevistas con las agencias ejecutoras, así como los estudios realizados, comparten el ser espacios educativos

alternativos que trabaja en tres áreas o ejes curriculares:

- **Eje de refuerzo escolar:** Busca el refuerzo y la retención de contenidos críticos (particularmente en lecto-escritura, Matemáticas y cálculo), y la asimilación significativa de los principales tópicos curriculares. Este componente es más fuerte en salas donde el facilitador es un docente.
- **Eje de educación complementaria:** Considerando tópicos que faciliten la socialización, integración socio-pedagógica y psico-afectiva, el mejoramiento del autoestima, y las actividades lúdicas. En contraposición al anterior este componente suele tener mayor peso específico en salas cuya coordinación esta a cargo de un personal no docente y donde la participación de la comunidad juega un rol importante. Es el caso de las salas de nivelación de INTERVIDA³² donde se pudo observar como las actividades de música y danza y los talleres de sensibilización mantenían un vínculo especial con las actividades de la sala dando una mayor integralidad al proyecto.
- **Eje de educación transicional:** Este eje tiene que ver con el desarrollo de habilidades, destrezas, aprestamiento y psico-motricidad.

Si bien las salas de nivelación son un componente importante para la retención escolar y mitigar el trabajo infantil no es, por si solo, suficiente. En entrevistas con los responsables de las salas y mediante la revisión de las listas de presencia se pudo constatar que la asistencia variaba, en los casos observados, entre el 30% y el 40% (estas cifras no son necesariamente representativas de la totalidad de las salas). Es decir, si bien todos los niños asistían a las salas de nivelación, no todos asistían todos los días. Ello no pone en entredicho el modelo, que como se ha dicho es muy bien valorado.

Otro aspecto complementario a las salas de nivelación y que ha tenido un efecto positivo sobre el incremento de la matrícula y la retención escolar ha sido la donación de útiles escolares a los beneficiarios del proyecto.

Para el año 2009 el gobierno brindará a todos los alumnos material y uniforme escolar lo que no solo asegurará la continuidad al apoyo recibido por los beneficiarios del proyecto sino que lo ampliará al conjunto de la población escolar. La coordinación de esta iniciativa con las acciones del PNETI podría generar un impacto importante en los índices de trabajo infantil, algo que debiera ser tenido en cuenta por IPEC en sus intervenciones en un futuro inmediato.

6.2.3.- Las comunidades meta demuestran mayor capacidad para mejorar su salud y reducir los riesgos de salud ocupacional

Los PA además de las actividades de sensibilización sobre trabajo infantil lograron coordinar con otras instituciones con presencia en la zona, talleres sobre temáticas variadas. Entre ellas, se llevaron a cabo acciones relacionadas con salud y nutrición. No obstante, el equipo evaluador no constato la existencia de ningún mecanismo de seguimiento y control que permitiera indicar que impacto tuvieron sobre la capacidad de las comunidades para mejorar su salud y reducir los riesgos de salud ocupacional.

El logro más destacado en este tema se obtuvo en el ámbito nacional. El Ministerio de Salud por medio del Sistema Nacional de Salud ha desarrollado un Modelo de Atención basado en un Enfoque de Salud Familiar. Entre sus documentos de trabajo se cuenta con una *“Normas de Atención Integral*

³² Las salas de nivelación en las áreas de intervención de INTERVIDA seguían contando con apoyo de la ONG pese a la finalización del proyecto co-ejecutado con IPEC

con un Enfoque de Salud Familiar” que contienen una serie de instrumentos para recabar información y que permiten contar con una exhaustiva información sobre cada familia y cada individuo. Para la población entre 10 a 19 años el cuestionario contempla un apartado de información sobre relaciones sociales y laborales que permite saber si el individuo trabaja, los meses que lo hace y en cual de los 10 siguientes sectores:

- i) Corta de caña de azúcar
- ii) Pesca
- iii) Pепенador de basura
- iv) Coheterías
- v) Corta de café
- vi) Ventas ambulantes
- vii) Servicios en comercio, restaurantes, hoteles
- viii) Maquilas
- ix) Agricultura (excepto i y v)
- x) Trabajo doméstico en casa ajena

La asistencia técnica brindada por el proyecto de apoyo al Ministerio de Salud fue un aspecto central para la consecución de este hito. El instrumento, publicado en septiembre del 2008, debiera contar un proceso de sensibilización al personal de salud en su aplicación, monitoreo sobre su aplicación, sistematización y análisis. La información recopilada supone un valioso insumo para la formulación de políticas de atención en materia de salud así como una fuente de información para las demás instituciones del Comité Nacional. El apoyo de IPEC y la asistencia técnica que pueda brindar debiera permitir avanzar en estos aspectos.

6.2.4.- Juntamente con las agencias responsables como lo determina el Plan Nacional contra el Trabajo Infantil comités locales de protección infantil establecidos y demostrando capacidad para llevar a cabo tareas de monitoreo del trabajo infantil y

6.2.6.- Los municipios meta demuestran mayor capacidad para incorporar la temática del trabajo infantil en sus estrategias de desarrollo económico, educación, protección infantil y etc. (Actividad 6.2.6)³³

La obtención del producto 1.1 (Propuestas para el establecimiento de un sistema de monitoreo de trabajo infantil, inclusive en el programa nacional para la reducción de la pobreza) descansaba, en buena medida sobre la consecución de estos dos productos.

El proyecto de apoyo en la fase II tuvo la preocupación de descender su actuación del nivel nacional al ámbito municipal y local. Según datos aportados por el proyecto, a septiembre del 2009 se habían constituido 55 Comités Locales de Monitoreo (CLM), 7 de ellos en los municipios con presencia de Red Solidaria.

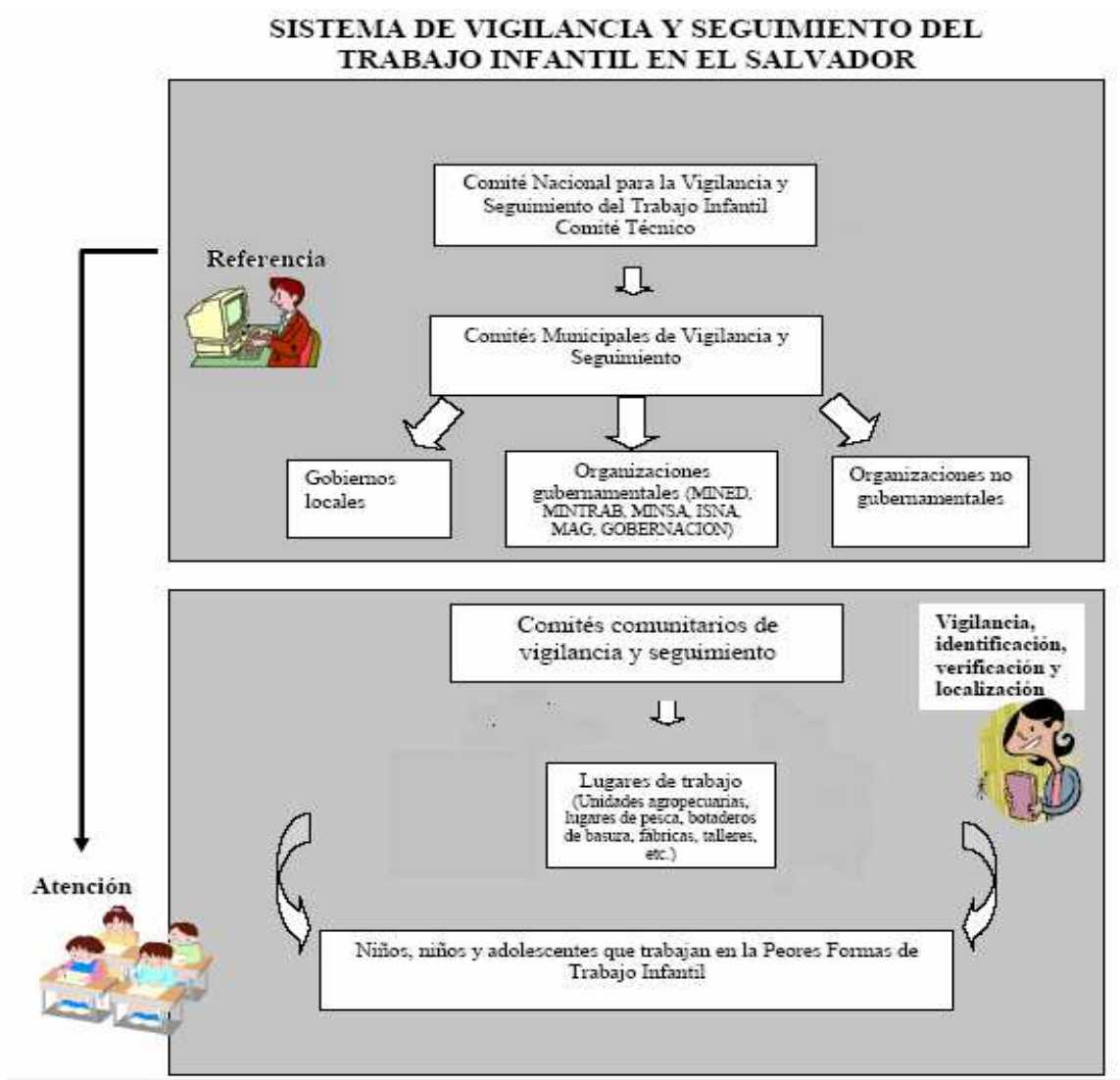
Un aspecto valorado como positivo y facilitador de la constitución de estos comités fue aprovechar los espacios propiciados por organizaciones e instancias comunitarias ya existentes lo que a su vez permitiría, en el ámbito local, vincular el tema de trabajo infantil con temas como el absentismo escolar, la violencia doméstica, etc.

³³ Se han agrupado estas dos actividades por tener el mismo análisis. En el próximo apartado (pag. 40 se encuentra el producto esperado 6.2.5 y sucesivos). Por tanto, la numeración en el presente informe y a partir de este punto no coincide con la numeración de los productos esperados

Desde el proyecto se construyeron los instrumentos necesarios para la recopilación de información a ser llevada a cabo por los miembros de los CLM y se brindó la capacitación sobre el uso de estos instrumentos que tenían por objetivo la identificación por parte de la comunidad de los niños que trabajaban y en coordinación con el Comité Municipal de Monitoreo (CMM) remitir los casos a las instituciones que les pudieran brindar el apoyo necesario para su retiro.

Los CLM y los CMM son las instancias locales de un sistema nacional más complejo llamado Sistema de Vigilancia y Seguimiento del Trabajo Infantil (SVYSTI) el cual tiene por objetivo contribuir a la eliminación del trabajo infantil, a partir de la observación y el control periódico de los lugares donde pueda haber niños trabajando.

La estructura del SVYSTI se recoge en la ilustración abajo:



El Sistema ha sido reconocido por los actores entrevistados como interesante dando a las instituciones instrumentos

e información para la acción. No obstante, en el caso de los CLM, existe la preocupación que con el fin de los PA estos vayan perdiendo fuerza de forma progresiva. Se considera que al dejar de recibir estímulos por parte del proyecto (becas para sus hijos, participación en talleres, apoyo a la alfabetización, etc...) sus miembros dejen de realizar el monitoreo.

En el caso de los CMM el proceso de sensibilización y formación se estaba llevando a cabo al momento de la evaluación lo que imposibilita al proyecto de apoyo el realizar el seguimiento necesario para la validación de los instrumentos y su sostenibilidad.

No obstante, desde los CMM entrevistados también se mostró preocupación por la capacidad existente para dar cumplimiento a los compromisos que se asumirían. Concretamente los temas que más preocupaban eran: i) la ausencia de medios humanos y materiales; ii) la sobrecarga de trabajo y la ausencia de funcionarios especializados; iii) la sostenibilidad de los CLM; y la multiplicidades de comités y comisiones que existirían en el ámbito local (ESCI, maltrato infantil, derechos de la niñez, etc.) donde participan los mismos actores (Alcaldía, Ministerios de Salud, Ecuación, Trabajo, Instituto Salvadoreño para la Niñez y la Adolescencia – ISNA, etc.).

En el entender del equipo de evaluación debiera hacerse una reflexión sobre la necesidad de generar un sistema de las características del SVYSTI, con el esfuerzo que ello representa, cuando existen en estos momentos instrumentos ya institucionalizados y asumidos por el Estado salvadoreños como la EHPM, el Censo Escolar o el Censo de Salud Familiar, instrumentos todos ellos impulsados en buena medida desde IPEC y cuya potencialidad y uso dista todavía mucho de haberse explorado en su totalidad.

Por otro lado, el Nuevo Código de la Niñez y la adolescencia crea los Comités Municipales de Niñez que pueden ser un espacio de integración y coordinación de las actuales instancias antes mencionadas y que debiera contar por parte de IPEC con una estrategia que permita integrar el tema del trabajo infantil entre sus líneas de actuación.

6.2.5.- Los padres de familia del grupo meta, en particular las madres, y los adolescentes tienen mejores habilidades y mayores opciones de empleo.

Si bien existe la suficiente claridad sobre la necesidad de generar ingresos familiares que sirvan de “substituto” al ingreso que vienen aportados los niños que trabajan, este es un aspecto que aparece no suficientemente contemplado entre los componentes que integran los PA.

Las acciones de los PA, en este punto, se han visto limitadas a la generación de oportunidades y mejora de las condiciones de acceso a empleo mediante curso para la alfabetización de adultos y cursos vocacionales para adultos y adolescentes. En el caso de los PA cofinanciados por INTERVIDA, y con fondos de esta institución, se contó con donaciones para micro emprendimientos.

En esta materia, la OIT, por su mandato y en coordinación con sus mandantes (Ministerio de Trabajo, empleadores y sindicatos) en el país, está en mejores condiciones que otras agencias del sistema de Naciones Unidas para aportar conocimiento sobre una formación laboral de calidad que atienda a las necesidades reales del mercado, que permita identificar y estimular oportunidades laborales en especial para los jóvenes, políticas de empleo y primer empleo así como estrategias para la incorporación de esta población al mercado formal. Ello pudiera permitir una mayor coordinación entre erradicación del trabajo infantil y promoción de políticas de empleo juvenil en el marco de la Agenda Hemisférica sobre Trabajo Decente.

6.2.7.- Las comunidades meta tienen mayor conciencia de los riesgos de las peores formas de trabajo infantil y los beneficios educativos, económicos y otros de eliminarlas.

De las visitas y entrevistas realizadas se constata que en todos los PA se destinaron esfuerzos importantes a la sensibilización de las comunidades sobre los riesgos que entrañan el trabajo infantil. Algo que se pudo constatar también en las entrevistas grupales tanto con niños como con padres y madres.

No obstante, el que se tenga mayor conciencia sobre las implicaciones negativas del trabajo infantil no significa que este no vaya a seguir estando presente en comunidades con economías de subsistencia y contextos de pobreza extrema. En entrevistas con padres y madres se planteaba que el PA debería darles trabajo porque *“¿si mi hijo no trabaja, de donde le doy de comer?”*

En esta misma línea se observó con preocupación una tendencia a invisibilizar el trabajo de los niños por parte de los padres. En algunos de los grupos realizados, padres y madres negaban que sus hijos estuvieran trabajando desde que se dio inicio el PA. Al entrevistar a los hijos de estos padres la mayoría admitían seguir trabajando. Esta actitud de los padres obedecería, por un lado a la obligación de cumplir los compromisos con los PA y por otro como forma de evitar una condena social. El riesgo de esta invisibilización del trabajo infantil radica en que este pudiera desplazarse hacia sectores y condiciones más peligrosas que las originales.

IV.- SOSTENIBILIDAD

A lo largo de sus dos fases el proyecto de apoyo ha logrado avances muy significativos, algunos de los cuales parecen claramente consolidados. Es el caso de la adopción por parte de la Dirección General de Estadísticas y Censo (DYGESTIC) de las variables sobre trabajo infantil en el módulo de empleo de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM).

De igual manera, el Ministerio de Educación (MINED) tiene incorporada su preocupación con el trabajo infantil. El perfeccionamiento del Censo Escolar brinda un instrumento para conocer las principales características de la población que compatibiliza educación y trabajo de forma a brindarle una atención especial.

Por otro lado, que para el curso escolar 2010, todos los alumnos de la red pública vayan a recibir de forma gratuita uniforme, zapatos y útiles escolares es previsible que tenga un impacto muy positivo en la sostenibilidad de las políticas orientadas a la erradicación del trabajo infantil.

En el caso de las salas de nivelación y pese a que en el momento de la evaluación estaban en suspenso, por un proceso de evaluación interna en el MINED, se trata del hito más visible de la adopción, por parte del Estado, de una política que se había generado en el marco del proyecto de apoyo.

Otras áreas de actuación presentan todavía resultados muy incipientes, como la integración del combate al trabajo infantil en los programas contra la pobreza, el incremento de los ingresos familiares (en sustitución de los ingresos de los niños) o un mayor protagonismo por parte de ministerios como Salud o Agricultura.

Se han dado, igualmente, avances en lo referente a la calidad y cantidad de información disponible. Además del Censo Matricular y las EHPM, ya mencionados, el Censo de Salud también contempla cuestiones relativas al trabajo infantil si bien su aplicación es todavía incipiente. En los tres casos se tratan de instrumentos nacionales, asumidos por los respectivos ministerios y cuya sostenibilidad, en estos momentos, pareciera depender básicamente del uso que se da a la información existente.

La preocupación de las instituciones públicas no ha estado limitada al relevamiento de información. Si bien de forma todavía muy desigual, se observa la adopción de instrumentos y políticas por parte de diferentes ministerios, orientadas a la consecución de las metas establecidas en el PNETI.

En el caso del Sistema Vigilancia y Seguimiento del Trabajo Infantil (SVYSTI) su sostenibilidad no está asegurada. Al finalizar el proyecto en su fase II los CMM están en fase de formación y capacitación requiriendo todavía una etapa de seguimiento y asistencia técnica para su implantación. En relación a los CLM no se han creado mecanismos permanentes de estímulos para su funcionamiento. Desde la ONG Plan Internacional se viene trabajando en dar continuidad al trabajo realizado por IPEC lo que abre la posibilidad a la construcción de espacios de sostenibilidad.

A lo largo de los 10 últimos años se han apreciado cambios significativos sobre la percepción social del trabajo infantil y en como el tema es tratado desde los medios de comunicación. Pese a ello, los cambios de percepción social son los que requieren más tiempo y debe seguir siendo un tema en la agenda en los próximos años. Si bien hoy, desde el CNTI existe mayor capacidad para hacer frente a este requerimiento, la cooperación internacional todavía es deseable y necesaria.

En el caso de las poblaciones atendidas por los Programas de Acción las perspectivas son muy desiguales. Si bien todas van a tener asegurados e incrementado los beneficios en materia educativa, fruto ahora del compromiso asumido por el MINED, los demás componentes seguirán existiendo solo en las áreas de actuación de INTERVIDA. En el caso de las demás agencias ejecutoras no hay previsión de dar continuidad a las acciones ni se ha logrado transferir los casos registrados en la base *cipotes* a otra institución pública o privada que pueda darles seguimiento.

Al momento de la evaluación se encontraba en fase de aprobación por parte del gobierno de El Salvador de la Hoja de Ruta, lo que constituye un marco con metas a corto, medio y largo plazo para dar continuidad a la erradicación del trabajo infantil y la promoción del trabajo decente en El Salvador.

Una de las tareas pendiente y relevantes para lograr la sostenibilidad de las acciones pasa por el fortalecimiento del Comité Nacional contra el Trabajo Infantil y de la Unidad para la Erradicación del Trabajo Infantil del Ministerio de Trabajo como órganos gestores y ejecutores de políticas en esta materia.

V.- CONCLUSIONES

General: Logros y desafíos

Con base en las entrevistas realizadas, la revisión de documentos, las observaciones de campo y las conclusiones del taller de partes interesadas el equipo evaluador ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Un logro importante del proyecto de apoyo ha radicado en la asistencia brindada por el equipo técnico al país en la adopción de políticas públicas así como el mantener el tema del trabajo infantil en la agenda, contribuyendo a su visibilización y comprensión.
- Los mayores desafíos se identifican en torno a la dotación presupuestaria necesaria para alcanzar plenamente las metas del PNETI y de la Hoja de Ruta.

Validez del diseño y estrategia del proyecto

- El diseño original del proyecto se sustentó en un ejercicio participativo (SPIF) y en el recién elaborado PNETI 2006-2009 lo que ayudó a identificar los principales vacíos y prioridades factibles de ser asumidas por IPEC/OIT.
- La estrategia del proyecto apostaba por la inclusión del tema de las peores formas de trabajo infantil en los programas de la lucha contra la pobreza. Para ello se basaba en la existencia de una voluntad por parte del gobierno para la inclusión de este tema en el programa Red Solidaria. Esta premisa no se verificó lo que limitó de forma considerable el impacto del proyecto.
- El diseño del proyecto no concibió una perspectiva sensible al género lo que hubiera podido ser de gran utilidad, por ejemplo, en el trabajo en las comunidades en temas relacionados con la distribución de tareas entre hombres y mujeres. Concretamente, en el caso de la educación y el trabajo infantil, existen construcciones socioculturales sobre el rol que le compete a cada sexo en la generación de ingresos y en la educación de los niños.
- El diseño original del proyecto no preveía una estrategia de trabajo a desarrollar junto a empleadores y trabajadores aprovechando sus potencialidades. No obstante, a lo largo de la ejecución si se dio un rol activo por parte de los empleadores, principalmente en la ejecución de los Programas de Acción. Por el contrario el estímulo a la participación de los trabajadores fue muy limitada.
- La consecución del objetivo 2 y los productos correspondientes se vio muy limitada. La estrategia desarrollada por el proyecto se fundamentó en la ejecución de Programas de Acción que, a su vez, contaban como principal objetivo la prevención y retiro de un número de niños trabajadores previamente establecido, en un período de tiempo muy corto. La estrategia adoptada llevó a que la consecución de las metas de los PA se sobrepusieran a la del objetivo inmediato y sus productos.

- Si bien el proyecto en su fase II ha incorporado algunas de las observaciones del informe final de la evaluación de la Fase I y de la evaluación intermedia de la fase II, en ninguno de los dos casos se llevó a cabo un proceso planificado de análisis de las recomendaciones para su incorporación o no al proyecto. El proyecto no necesariamente debe incorporar todas las recomendaciones emanadas de las evaluaciones pero sí debiera analizarlas y definir cuales incorpora y cuales no y por qué. Esto no se hizo.
- El proyecto no cuenta con la debida sistematización, lo que ya había sido señalado en el informe de la evaluación final de la Fase I. Esta deficiencia es más sentida si consideramos que el proyecto de apoyo del PDD en El Salvador es una de las tres primeras experiencias en el mundo.
- La sensibilización y el trabajo conjunto con los medios de comunicación en sus diferentes niveles (dueños de medios, redactores jefes y reporteros) ha sido muy limitado y su impacto no ha sido analizado.
- La evaluación intermedia de la Fase II planteaba la necesidad de redefinir la estrategia de trabajo con la Red Solidaria con el objeto de alinear las acciones de IPEC con las políticas públicas en materia de reducción de la pobreza. Los avances en este sentido han sido muy limitados priorizándose la ejecución de los PA en otras comunidades y el cumplimiento de las metas de retiro previstas en los plazos previstos.
- Este último aspecto es especialmente importante si se considera la prioridad dada por los PDD a abordar las causas profundas del trabajo infantil y la coordinación con los programas nacionales de lucha contra la pobreza.
- Si bien el proyecto se nutre de las lecciones aprendidas de otros proyectos ejecutados en El Salvador no ocurre lo mismo con la experiencia regional de IPEC, en particular lo referente al modelo de los Programas de Acción. Sobre este punto, varias evaluaciones anteriores han señalado las limitaciones de los PA sin que se hayan introducido cambios.

Eficiencia

- El proyecto presenta un equilibrio entre los niveles de ejecución presupuestaria y el tiempo transcurrido desde el inicio del proyecto. El análisis desagregado revela una homogeneidad en ejecución por partidas.
- Entre los insumos aportados por el proyecto que mayor incidencia en la consecución de los productos ha tenido, según valoración de los diferentes actores entrevistados, están los Recursos Humanos del proyecto de apoyo. Si se tiene en cuenta que ello representa el 19% del presupuesto total estaríamos ante una relación costo-beneficio favorable.

Políticas públicas y capacidades nacionales³⁴

- El proyecto de apoyo ha contribuido a un significativo avance en la adopción de instrumentos de políticas públicas por parte de diferentes instituciones y ministerios.
- Esta adopción de instrumentos esta relacionada con la apropiación por parte de las instituciones públicas de acciones del programa de apoyo, el liderazgo desempeñado por el Ministerio de Trabajo y la labor de sensibilización y formación llevada a cabo con los equipos técnicos de diferentes ministerios.
- El Comité Técnico y la Unidad para la Erradicación del Trabajo Infantil del Ministerio de Trabajo, con sus limitaciones, han ejercido un papel importante en la adopción de instrumentos de políticas, la coordinación interinstitucional y la integración del tema en las agendas de lo diferentes ministerios.
- Los avances en relación al conocimiento sobre el tema son muy relevantes en lo que a la información aportada por la EHPM, el censo matricular y el censo de salud se refiere. No obstante, la elaboración de informes cualitativos y orientados a la generación de políticas públicas es todavía insuficiente.
- La no inclusión de la erradicación del trabajo infantil en los programas de combate a la pobreza, notadamente el programa Red Solidaria, es la principal deficiencia encontrada ya que sobre el debiera haberse coordinado buena parte de las políticas públicas en la materia.
- Si bien, según los datos de la EHPM, no se observa una reducción de niños trabajadores, en números absolutos, entre el año 2003 y el 2008, la adopción de diferentes instrumentos de políticas públicas durante la Fase II del proyecto crea las condiciones para alterar esta tendencia en un futuro inmediato.
- Los mayores avances en la asunción de compromisos se observa en el Ministerio de Educación con la adopción de las salas de nivelación, la integración del tema en los libros didácticos y desde el año 2010 la donación de útiles escolares, zapatos y uniformes a todos los niños en edad escolar.
- El Ministerio de Salud, pese a los avances habidos, en especial con la adopción del tema por parte del Censo de Salud, presenta un potencial de trabajo insuficientemente explorado.
- El PNETI es percibido como el principal instrumento de política pública debiéndose ello al proceso participativo mediante el cual fue elaborado, lo que ha permitido un alto grado de identificación y apropiación.
- El hecho de que el tema del trabajo infantil este presente en la agenda del nuevo gobierno genera optimismo ante la posibilidad de dar continuidad al trabajo y elevarlo al nivel de política de Estado.

³⁴ Con base en información proveniente del “Estudio de Impacto de las Políticas Públicas” y observaciones del evaluador líder

Mecanismos de monitoreo y sensibilización social

- La existencia del módulo sobre trabajo infantil en la EHPM, el Censo Escolar y el Censo de Salud representan un hito relevante en la producción de información cuantitativa por parte del Estado salvadoreño. La EHPM se institucionalizó durante la primera fase del programa de apoyo y ambos censos en la Fase II.
- Si bien se han creado un número significativo de Comités Locales de Monitoreo, estos en su mayoría están vinculados a los PA y el fin de estos genera dudas sobre su continuidad.
- Los Comités Municipales de Monitoreo han empezado a crearse y capacitarse al final del proyecto de apoyo con lo cual el proceso de instalación no se concluirá, con la correspondiente pérdida de una parte importante del esfuerzo realizado.
- La creación de la base de información del SVISTY ha supuesto un notable esfuerzo por parte del proyecto, valorado positivamente por las personas entrevistadas. No obstante su implementación depende del correcto funcionamiento de los CLM y CMM quienes lo debieran nutrir de información.
- La producción de estudios cualitativos y cuantitativos, documentos de análisis y materiales de sensibilización tanto para la población en general como para grupos poblacionales específicos ha sido notadamente deficiente, siendo el estudio *Entendiendo el trabajo infantil en El Salvador* publicado en 2007 con datos del 2005 el principal aporte.
- El trabajo de sensibilización social realizado en el ámbito local de los PA ha tenido como mérito el haberse integrado en un proceso coordinado de sensibilización llevado a cabo conjuntamente con otras instituciones sobre una variedad de temas de interés de las comunidades.
- No obstante esta labor de sensibilización, la no generación de alternativas a los ingresos familiares aportados por los niños en comunidades de extrema pobreza, ha generado una estigmatización de estas familias y su señalamiento como “explotadores” de sus hijos y “malos” padres. Ello ha tenido como consecuencia una negación de esta práctica, su invisibilización y el correspondiente riesgo de que los niños trabajadores recalen en trabajos con peores condiciones y de más alto riesgo.
- Si bien existe una percepción de una mejora en el tratamiento dado por los medios al tema del trabajo infantil y una mayor sensibilidad social ante el fenómeno, no existen datos que lo corroboren. Al momento de la evaluación estaba pendiente la realización de un nuevo KAP que permitiera comparar los datos existentes con los obtenidos en el año 2005. Ello permitirá conocer los avances habidos durante esta segunda fase del programa de apoyo en esta materia.

Programas de Acción

- Los recursos destinados a los programas de acción representan el 38% del presupuesto total del proyecto de apoyo y su aporte a la consecución de los objetivos inmediatos es cuestionable. La tensión generada por los PA para lograr las metas de retiro y prevención en

tiempos muy cortos limitan el apoyo que puede brindar el proyecto a la generación de los procesos nacionales orientados a la consecución de los objetivos inmediatos, principalmente al segundo de ellos.

- La realización de líneas de base previas a la ejecución de los programas de acción es un aspecto altamente positivo. No obstante, es un recurso muy poco aprovechado ya que en la práctica funciona como instrumento para llevar a cabo un censo de potenciales beneficiarios. El principal aspecto de análisis al final del proyecto, cuando no el único, es el número de niños retirados o prevenidos del trabajo infantil.
- Si bien la presente evaluación no tenía por objetivo un análisis del impacto de los PA sí parece cuestionable la eficacia del mismo una vez que sus acciones se centran en la atención a una población determinada y no a las condiciones socioeconómicas de la comunidad donde el fenómeno se produce. Conforme a las entrevistas realizadas no hay ninguna garantía de que al finalizar el programa de acción estos niños vuelvan al trabajo o que nuevas generaciones de niños se integren al mercado laboral. Es previsible que, una vez concluida la intervención de los PA, las causas económicas que motivaron el trabajo infantil vuelvan a manifestarse.
- No obstante, los PA si jugaron un rol importante en la validación de algunas prácticas y en la visibilización del fenómeno en el ámbito nacional. Concretamente uno de los mayores logros fue la validación de las salas de nivelación, proceso iniciado mediante PA previos al PDD y que tuvieron continuidad con este.
- La transferencia técnica de los PA (tanto de las acciones desarrolladas como del uso de la base de datos creada y denominada *cipotes*) a las instituciones públicas correspondientes no se llevó a cabo.
- Los PA ejecutados por INTERVIDA tendrán continuidad en el tiempo al asumir la agencia ejecutora su seguimiento. En los demás casos la acción concluyó con el apoyo de IPEC/OIT.
- La experiencia de los PA carecen de una sistematización que permita la generación de insumos para la consecución del objetivo inmediato 2.

Sostenibilidad

- Con la asistencia técnica brindada por el proyecto de apoyo a lo largo de esta segunda fase se ha avanzado en la institucionalización del tema mediante generación de capacidades nacionales y el diseño e implementación de instrumentos de políticas públicas, elementos claves para la sostenibilidad.
- Los avances habidos en materia educativa han sido asumidos por el Estado quien ha dando continuidad a las acciones puestas en marcha por el proyecto así como diseñado nuevas estrategias como incentivos para el incremento de la matrícula y la reducción de la evasión escolar.

- La no inclusión del trabajo infantil en los programas contra la pobreza representa la principal limitante para la consolidación del tema dentro de las políticas públicas.
- Las acciones llevadas a cabo por los PA no presentan visos de sostenibilidad siendo el apoyo a las instancias locales un tema cuyo desarrollo y consolidación es todavía incipiente.
- El Comité Nacional y la UETI, pese a los avances habidos, son todavía débiles en su estructura y su continuidad ante un eventual retiro del apoyo brindado por OIT/IPEC no está asegurada. El éxito de la Hoja de Ruta requiere dar continuidad al fortalecimiento de ambos espacios.

VI.- RECOMENDACIONES

A partir de la evaluación realizada y de las conclusiones alcanzadas el equipo evaluador presenta las siguientes recomendaciones.

A OIT/IPEC y USDOL

1. Llevar a cabo un Estudio Retrospectivo de Seguimiento³⁵ en las comunidades donde se llevaron a cabo PA durante la primera fase con el objeto de generar insumos para un análisis en profundidad sobre la eficacia de los PA en la reducción del trabajo infantil.
2. Llevar a cabo una Fase III del proyecto de apoyo orientada a la consolidación del trabajo realizado y su plena transferencia a las autoridades locales mediante un plan de salida.

A OIT/IPEC

3. Llevar a cabo un proceso de sistematización de los programas de apoyo al PDD en El Salvador en sus dos fases. Esta debiera incorporar la publicación de experiencias exitosas, recopilación de materiales de sensibilización (afiches, cuñas radiales, etc...), publicaciones, protocolos, construcción de procesos, estrategias empleadas, etc. Las experiencias “negativas” no debieran ser eludidas. Por lo general estas suelen ser de gran utilidad para los países que buscan construir su propio proceso. Este trabajo debiera publicarse, al menos, en español e inglés.
4. A partir de los instrumentos de recopilación de información sobre trabajo infantil existentes en el país (EHPM, Censo Escolar, Censo de Salud), IPEC debiera promover el desarrollo de protocolos de calidad y el uso de esta información, en detrimento de la generación de nuevos instrumentos de monitoreo y vigilancia cuya viabilidad y capacidad de adopción por parte del Estado no está asegurada.
5. Apoyo a la implementación del Censo de Salud (creado en 2008) y el análisis de la información con vistas a su institucionalización.
6. Fomentar la participación de los gobiernos municipales y las delegaciones locales del gobierno nacional en el desarrollo de acción sobre el terreno, así como la generación de capacidades por parte de estas instituciones.
7. Explorar las potencialidades específicas de empleadores y trabajadores en la erradicación de las peores formas de trabajo infantil.
8. Estimular y facilitar la participación de las redes de ONG de defensa y protección de la niñez así como las de desarrollo, en actividades de sensibilización social e intervención directa.
9. Retomar una presencia activa en la mesa de donantes y espacios interagenciales de forma a

³⁵ A este respecto ver el Manual Metodológico para Estudios Retrospectivos de Seguimiento elaborado por DED/IPEC

lograr la transversalización del tema y la optimización de recursos y esfuerzos.

10. Llevar a cabo una tercera fase del PDD orientada a la sostenibilidad de los logros alcanzados (plan de salida) la cual podría considerar, teniendo en cuenta las recomendaciones anteriores, los siguientes aspectos:

- Apoyo a la apropiación y desarrollo de políticas públicas orientadas a dar cumplimiento a la Hoja de Ruta.
- Apoyo a la consolidación del Comité Nacional como instancia coordinadora en materia de trabajo infantil.
- Fortalecer a los entes gestores de las instituciones públicas miembros del Comité Nacional para el desarrollo y ejecución de políticas orientadas a la erradicación de las peores formas de trabajo infantil.
- Apoyo al desarrollo legislativo en cuanto a las peores formas de trabajo infantil.
- Promover, de forma prioritaria, una estrategia orientada a la inclusión de la temática del trabajo infantil en las políticas y programas nacionales de combate a la pobreza.
- Fomentar y apoyar la realización de estudios, sistematización de experiencias y producción de materiales de sensibilización que puedan replicados por las instituciones públicas a futuro.
- Apoyar programas de atención directa que sean desarrollados a iniciativa de las instituciones públicas para la validación de programas e instrumentos de políticas. Los PA deberían ser liderados por dichas instituciones de forma a contribuir, además en la generación de capacidades en el ámbito local, posibilitar la apropiación y estimular la sostenibilidad.

A futuros proyectos de apoyo a los PDD

11. Adoptar estrategias que consideren abordajes integrales al fenómeno multicausal del trabajo infantil.
12. Promover, desde el primer momento, la integración de la erradicación de las peores formas de trabajo infantil en las políticas y programas de combate a la pobreza.
13. Considerar de forma especial el desarrollo de fuentes de ingresos familiares sustitutivas del aporte económico o material realizado por los niños trabajadores. En este sentido IPEC debería hacer uso del saber hacer de la OIT en la adopción de políticas de primer empleo, generación de empleo decente, políticas nacionales de formación profesional, movimiento cooperativo, etc. Las acciones de IPEC deberían apoyarse en este saber institucional y con base en él, promover acciones que contribuyan a erradicar las causas del trabajo infantil.
14. Llevar a cabo, de forma continuada, estudios y análisis de información que permitan conocer la realidad del fenómeno en el país y los medios con que se cuentan para hacerle frente así

como la identificación de aquellos que resultarían viables desarrollar a corto y medio plazo.

15. Priorizar el apoyo a procesos nacionales en detrimento de iniciativas no sentidas como una necesidad por parte del gobierno nacional. La existencia de un CNTI y de un PNETI permite no solo contar con un espacio y un documento desde donde coordinar e implementar políticas pero también la apropiación y el fortalecimiento de las instancias nacionales. Para ello es importante que se prime la participación activa de las instituciones públicas en la identificación de acciones que sean percibidas como viables.

Al Comité Nacional/Gobierno

16. Generar espacios permanentes de coordinación con las instancias de gobierno responsables de la implementación de los programas de combate a la pobreza como es el caso del FISDL y el Programa Red Solidaria.
17. Desarrollar planes operativos anuales orientados a la generación de capacidades en las diferentes instituciones y la consecución de los objetivos de la Hoja de Ruta.
18. Velar porque se haga el mejor uso de la información aportada por la EHPM, el Censo Matricular y el Censo de Salud insumo en la elaboración y seguimiento de políticas públicas.
19. Integrar en el Comité las nuevas instancias creadas con el nuevo Código de la Niñez.
20. Coordinar la integración del tema de trabajo infantil en los Comités Municipales de la Niñez a crearse con el nuevo Código de la Niñez de forma a optimizar recursos y evitar solapamiento de funciones permitiendo un abordaje integral en el combate al trabajo infantil tal y como se prevé en el Código.
21. Coordinar la cooperación internacional recibida de forma a optimizar los recursos y esfuerzos asegurando que las acciones desarrolladas estén en consonancia con las políticas nacionales.
22. Estimular, por parte de aquellas instituciones que más avances han experimentado, la participación de ministerios e instituciones cuya participación todavía es incipiente (cooperación entre pares).
23. Avanzar en la adopción de nuevas modalidades y condiciones de trabajo como peores formas de trabajo infantil en cumplimiento del Convenio 182.

VII.- LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

Lecciones aprendidas

1. La ausencia de un mecanismo de sistematización permanente de los productos del proyecto y los resultados obtenidos llevan a una pérdida de la memoria, a la no retención de las lecciones aprendidas y al olvido de las buenas prácticas. Consecuentemente la capacidad de construcción de “modelos” y la transferencia de los mismos a otros países se ve muy limitada.
2. Debido a que el trabajo infantil tiene muchas causas, las respuestas a éste también deben ser multidimensionales e integradas. Una respuesta efectiva y sostenible debe coordinar las políticas de generación de ingresos y trabajo decente con las de erradicación del trabajo infantil. La generación de ingresos alternativos debe ser considerados como un elemento central a la hora de desarrollar políticas y programas de erradicación del trabajo infantil.
3. La participación de institucionales públicas claves, en el desarrollo del PNETI fue sumamente importante para lograr su apoyo y compromiso en la implementación del PDD así como en la adopción de instrumentos y políticas públicas orientadas a la consecución del las metas del PNETI.
4. Las políticas y los programas de combate a la pobreza suelen estar transversalizados y tensionados por diferentes políticas sectoriales. La inclusión de la temática del trabajo infantil requiere por tanto un ejercicio permanente de incidencia junto a las autoridades responsables por su implementación.
5. La coordinación con otras instituciones donantes o ejecutoras de programas con fondos de otros donantes (Plan Internacional, INTERVIDA, Fundación Telefónica, Primero Aprendo) incrementa el impacto social y genera nuevos enfoques que enriquecen la construcción de estrategias de intervención.
6. No se puede lograr un cambio sostenible en un tema tan complejo como es el trabajo infantil mediante PA de corta duración y que no inciden de forma prioritaria en las causas socioeconómicas del fenómeno.
7. Los Programas de Acción, tal y como diseñados, no aseguran la sostenibilidad en el tiempo de las metas conseguidas ni contribuyen a la generación de capacidad de respuesta por parte de las instituciones públicas una vez concluida la intervención por parte de la agencia ejecutora.
8. Si las instituciones públicas no tienen un rol activo en la ejecución de los PA, desde el momento de su formulación, las posibilidades de transferencia son muy escasas.
9. El desarrollo de acciones en el ámbito local permite una mayor concreción de las políticas pero requiere una inversión en formación de recursos humanos y dotación de recursos materiales.
10. Las actividades de sensibilización, cuando no son acompañadas de alternativas económicas que viabilicen el retiro, tienden a estigmatizar y condenar socialmente a las familias con niños trabajadores.
11. Mejorar la calidad de la educación y fomentar la responsabilidad comunitaria (maestros/as, padres y madres de familia, líderes comunitarios y personal local de las instituciones públicas) contribuye al incremento de la tasa de matriculación y a la reducción de la deserción escolar.

Buenas Practicas

1. El desarrollo de una acción coordinada con el Ministerio de Educación ha permitido la adopción, por parte de este, de una serie de políticas fruto de experiencias pilotos de OIT/IPEC tales como las salas de nivelación, la donación de materiales escolares, el incremento del conocimiento sobre el tema (censo escolar) y la inclusión del trabajo infantil en la curricula.
2. El trabajo en redes con otras organizaciones comunales, ONG e instituciones públicas en el marco de los PA se mostró con una iniciativa muy válida. En el caso de las instituciones públicas se observó una gran motivación y receptividad pese a la carencia de medios humanos y materiales y a la sobrecarga de funciones que por lo general ha representado la integración, con debilidades notables, del tema del trabajo infantil en sus agendas.
3. La identificación, sensibilización y formación continua de funcionarios claves en los diferentes ministerios ha sido relevante para la adopción de políticas institucionales.
4. La adopción por parte del país de instrumentos nacionales de información, apoyados desde el PDA, como los módulos sobre trabajo infantil en las EHPM, el Censo Escolar y el Censo de Salud han dotado al país de valiosos insumos para la identificación de necesidades y formulación de políticas y programas.
5. El CNTI y el PNETI se han constituido en espacios para la coordinación institucional en la formulación e implementación de políticas orientadas a la erradicación de las peores formas de trabajo infantil.

ANEXOS

ANEXO A.- Términos de Referencia de la Evaluación

ANEXO B.- Instrumento de Evaluación

ANEXO C.- Planificación Estratégica del Área de Impacto del Proyecto - SPIF

ANEXO D.- Agenda Taller de partes interesadas PDD El Salvador

ANEXO E.- Listado Participantes Taller Partes Interesadas

ANEXO F.- Tabla final del proyecto en el 2009

ANEXO G.- Tabla de Programas de Acción

ANEXO H.-Cuadro síntesis sobre el grado de consecución de los resultados esperados



International Labour Organization
International Programme on the Elimination of Child Labour
ILO/IPEC

Términos de Referencia
Evaluación Final Expandida de OIT/IPEC

TdR borrador
Septiembre 2009

Apoyo al Programa de Duración Determinada para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador, Fase II

| | |
|--------------------------|---------------------|
| OIT Código del Proyecto | ELS/06/50/USA |
| OIT Número de Proyecto | P.260.08.225.052 |
| OIT Código Iris | 100605 |
| Países | El Salvador |
| Duración | 39 meses |
| Fecha de inicio | Septiembre 30, 2006 |
| Fecha de cierre | Diciembre 31, 2009 |
| Localidades | Centro América |
| Lengua | Español |
| Agencia ejecutora | OIT-IPEC |
| Agencia financiera | US DOL |
| Contribución del donante | US \$3,380,000 |

Introducción

1. El propósito del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) es la eliminación progresiva del trabajo infantil, dando prioridad a la eliminación urgente de sus peores formas. La voluntad política y el compromiso de los gobiernos en contra del trabajo infantil – en colaboración con organizaciones de trabajadores y de empleadores, organizaciones no gubernamentales y otros actores sociales – constituyen la base para la acción del IPEC. El apoyo que IPEC proporciona a los países se basa en una estrategia multi-sectorial que se desarrolla por fases. Esta estrategia comprende el fortalecimiento de las capacidades nacionales para combatir el trabajo infantil, la armonización legislativa, la amplificación de la base de conocimientos, la sensibilización sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil, la promoción de la movilización social contra este fenómeno y la implementación demostrativa de programas de acción (PA) directa para prevenir el trabajo infantil, retirar a niños, niñas y adolescentes trabajadores de ocupaciones nocivas y proporcionarles a ellos y a sus familias alternativas adecuadas.
2. Desde la perspectiva de la OIT, la eliminación del trabajo infantil forma parte de su mandato sobre Normas y Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo. El cumplimiento de estos estándares debe garantizar el trabajo decente para todos los adultos. En este sentido la OIT proporciona asistencia técnica a sus constituyentes: gobiernos, trabajadores y empleadores. Esta estructura tripartita es el elemento característico de la cooperación de la OIT y es dentro de este marco que las actividades que se desarrollan por el proyecto deben ser analizadas.
3. Los programas de trabajo decente por país (PTDP) de la OIT se están introduciendo en los diferentes países para proveer de un mecanismo a través del cual se gestionen las prioridades convenidas entre la OIT, los socios nacionales y otros componentes dentro de un contexto más amplio de desarrollo internacional por parte de la O.N.U. Para información adicional vea por favor <http://www.ilo.org/public/english/decent.htm>.
4. El PTDP define las prioridades, las estrategias operacionales así como los recursos y el plan para su puesta en práctica, de tal manera que complementen y apoyan los planes de las contrapartes para las prioridades nacionales en materia de trabajo decente. Tales PTDP son modelos amplios a los cuales los proyectos individuales de la OIT se ligan y contribuyen. Los PTDP están comenzando a ser introducidos gradualmente en el planeamiento de varios países. En El Salvador el Programa de Trabajo Decente por País 2008-2011 está ya en curso de ejecución. Para información adicional vea por favor <http://www.ilo.org/public/english/bureau/program/dwcp/download/elsalvador.pdf>.
5. Un programa de duración determinada (PDD) es esencialmente un marco de planeamiento estratégico nacional que comprende políticas e iniciativas estrechamente integradas y coordinadas a diferentes niveles para erradicar las peores formas de trabajo infantil en un cierto país en un periodo de tiempo definido. El mismo, es una iniciativa nacional que enfatiza la necesidad de abordar las causas fundamentales del trabajo infantil, interconectando acciones contra el trabajo infantil con el esfuerzo para el desarrollo nacional, con acento particular en las políticas económicas y sociales para combatir la pobreza y promover la educación básica universal. La OIT, con el apoyo de muchas organizaciones de desarrollo y con la contribución financiera y técnica del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (United States Department of Labor - USDOL) ha elaborado este concepto basado en experiencias nacionales e internacionales previas. También ha creado modalidades de cooperación técnica innovadoras para apoyar la implementación de medidas extensas contra las peores formas de trabajo infantil en los países que han ratificado el Convenio 182.³⁶

³⁶ Para más información sobre el concepto de PDD vea el “Manual de planificación de la acción de los PDD” (en inglés: “Time Bound Program Manual for Action Planning (MAP)”), en <http://www.ilo.org/ipsec/Action/Time-BoundProgrammes/lang--en/index.htm>.

6. El elemento más crítico de un PDD es que es implementado y dirigido por el país mismo. Los países se comprometan a desarrollar un plan para erradicar o disminuir de manera significativa las peores formas del trabajo infantil en un periodo definido. Esto implica un compromiso para movilizar y asignar recursos humanos y financieros nacionales para combatir el problema. El proceso de PDD en El Salvador es uno de aproximadamente 20 programas de esta naturaleza que son apoyados por IPEC al nivel global.³⁷

Fase I del proyecto de apoyo al PDD y el proyecto iniciativa educativa

7. El Salvador ha ratificado los Convenios internacionales sobre trabajo infantil. El Convenio Sobre la Edad Mínima 1973 (Nº 138) fue ratificado en enero 1996 y el país ha establecido que la edad mínima para la admisión al empleo es de 14 años. El Convenio sobre las Peores Formas del Trabajo Infantil 1999 (Nº 182) fue ratificado en octubre 2000. Este convenio reclama la eliminación inmediata de las peores formas de trabajo infantil. Al ratificarlo los países se comprometen a la implementación de medidas efectivas en un plazo determinado para lograr esta meta. En este contexto, en enero 2002 OIT/IPEC, con el apoyo de USDOL, inició un proyecto para apoyar al gobierno de El Salvador a desarrollar un Programa nacional de Duración Determinada (PDD) para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil (PFTI).
8. La Fase I del proyecto de apoyo de la OIT/IPEC al PDD en El Salvador promovió un ambiente propicio para la erradicación del trabajo infantil, incluyendo entre otras una armonización de la legislación y del marco de política, un nivel apropiado de sensibilización y movilización y un conocimiento completo basado en este asunto.
9. Sumado a esto, el proyecto desarrolló programas de acción directa que se enfocaron en cuatro peores formas de trabajo infantil (la explotación comercial sexual comercial de NIÑOS, el trabajo infantil en la cosecha y producción de azúcar en plantaciones, en la pesca y en los basurales) priorizados por el Comité Directivo Nacional en las regiones geográficas seleccionadas. Estos programas de acción tuvieron como intención desarrollar modelos de intervención que puedan ser replicadas a una escala mayor para combatir las mencionadas y otras peores formas de trabajo infantil a un nivel nacional. El quinto sector definido por el Comité Directivo Nacional - niños, niñas y adolescentes trabajando en la producción de fuegos artificiales – ha sido cubierto por otro proyecto financiado por USDOL.
10. En este mismo año (2002) OIT/IPEC, con el apoyo de USDOL, inició un segundo proyecto de apoyo al PDD en El Salvador titulado “Combatiendo el trabajo infantil a través de la educación en el programa de duración determinada de El Salvador” (mejor conocido como Proyecto Iniciativa Educativa). El proyecto se enfocó particularmente en expandir la base de conocimientos sobre trabajo infantil y educación, incrementando el valor de la educación y haciendo sus beneficios accesibles y tangibles para las familias pobres; así también como apoyando programas sustentables de educación con el propósito de romper el ciclo de trabajo infantil y ampliar y mejorar el sistema educativo especialmente en las áreas seleccionadas por el PDD.
11. Según la evaluación final del Proyecto de Apoyo al PDD y del Proyecto Iniciativa Educativa, los proyectos realizaron una importante contribución a la erradicación de las PFTI en El Salvador. Ellos sentaron las bases para el establecimiento de un marco nacional de acción en contra de las PFTI y a favor de la educación. A nivel de la planificación y del fortalecimiento institucional, el PDD ha posibilitado el establecimiento de un plan nacional para la erradicación de las PFTI y ha contribuido al fortalecimiento de las capacidades de la Oficina General de Estadísticas y Censo, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Educación.

³⁷ El término “PDD nacional” normalmente hace referencia a algún programa o plan de acción nacional que constituye un marco estratégico o plan para la implementación del Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil. PDD es un término genérico para estos marcos y para un concepto o procedimiento general que será utilizado de manera diferente en contextos nacionales diferentes. En muchos casos la terminología PDD no se utiliza a pesar de que el proceso y el marco contendrán muchas de las características generales del concepto. OIT/IPEC ha formulado el concepto de PDD en base al trabajo de la OIT y de sus constituyentes. OIT/IPEC brinda apoyo al proceso de PDD en varios países por medio de “proyectos de apoyo”, que son uno entre muchos componentes, tales como proyectos, intervenciones y apoyo de instituciones de desarrollo al proceso del PDD.

12. Asimismo, el Proyecto de Apoyo al PDD y el Proyecto Iniciativa Educativa han contribuido en forma sustantiva a mejorar el marco legal relacionado con las PFTI, y en particular la explotación sexual comercial de niños (ESC). A nivel de la sensibilización de la opinión pública y de los agentes institucionales públicos y privados, los proyectos han contribuido a visualizar el tema, incrementando la opinión adversa de la población frente al trabajo infantil. Igualmente, los proyectos han contribuido a posicionar la educación como una alternativa frente al trabajo infantil y como una herramienta efectiva en la lucha contra el mismo.
13. En este marco, los proyectos han validado y dado sostenibilidad al modelo de salas de nivelación como alternativa para mejorar la calidad de la educación y la retención en el sistema educativo y han mejorado las capacidades técnicas y operativas de las escuelas y maestros, así como su comprensión del problema del trabajo infantil en el país y el efecto negativo de éste sobre la educación.
14. En particular, resulta un logro importante de los proyectos el haber combinado acciones de reducción de la oferta de trabajo infantil con acciones de reducción de la demanda de mano de obra infantil. Resulta prometedor que ello haya sido realizado en forma relativamente exitosa con la participación de instituciones públicas (Ministerio de Trabajo, Policía Nacional Civil, Municipios, Ministerio de Educación) y privadas (ONGs).
15. Sin embargo a pesar de los distintos avances mencionados, los proyectos presentaban algunas deficiencias y limitaciones que deberían ser abordadas en la segunda fase del mismo. Así, los esquemas de capacitación vocacional y de promoción de la salud ocupacional y protección social de adolescentes tuvieron una aplicación reducida y un impacto muy bajo. En lo que respecta a la ESC, no se logró construir ni difundir un modelo viable y exitoso para abordar este problema, y que a la vez sea sensitivo a las diferencias de género.
16. En cuanto a la movilización comunitaria en la lucha general contra el trabajo infantil, si bien ésta había sido importante, carecía aún en muchos casos de continuidad y autonomía, habiendo sido limitadas las experiencias de implementación exitosas de Comités Locales e Interinstitucionales de Monitoreo de las PFTI. Igualmente, las alternativas de generación de ingresos propuestas a las familias habían tenido un impacto reducido y más bien marginal sobre los ingresos de las mismas.
17. Las principales recomendaciones de la evaluación final del proyecto se agruparon en torno a diversos ejes, tales como:
 - la necesidad de impulsar procesos de fortalecimiento y coordinación institucional que lleven a la plena aplicación del Plan Nacional para la Erradicación de las PFTI;
 - la transversalización de este tema en la agenda de distintas agencias públicas, incluidos los programas de lucha contra la pobreza;
 - el apoyo a las acciones autónomas y capacidades del Ministerio de Educación en la lucha contra las PFTI y en el incremento de la cobertura y calidad educativas;
 - la necesidad de realizar diversas acciones para la mejora de los indicadores y el establecimiento de un sistema de monitoreo del Plan Nacional;
 - el desarrollo de distintas acciones para promover la implementación de un modelo eficaz de abordaje interinstitucional de la ESC;
 - la profundización de los esquemas de sensibilización de la opinión pública desarrollados a la fecha;
 - el afianzamiento del esquema de abordaje paralelo de las PFTI, de manera de combinar acciones que promueven la reducción de la oferta de trabajo infantil, con otras que actúan sobre la demanda de mano de obra infantil;
 - la mejora y profundización de los esquemas de capacitación y generación de ingresos en apoyo de la economía familiar, componente indispensable en términos de la sostenibilidad de mediano plazo de los logros obtenidos;
 - siendo el trabajo infantil un asunto directamente relacionado con la economía familiar, las acciones a ser emprendidas en una segunda fase del Proyecto deberían incluir un trabajo de mayor profundidad en este campo.

Fase II del proyecto de apoyo al PDD

18. En 2006 el Plan de Acción Nacional en Contra el Trabajo Infantil fue aprobado en El Salvador como marco estratégico del PDD y en este mismo año, OIT/IPEC se embarcó en la segunda fase de su proyecto de apoyo al PDD en El Salvador. La Fase II del proyecto tiene el mismo objetivo de desarrollo que la Fase I: el de contribuir a la eliminación de las peores formas de trabajo infantil en El Salvador. Los objetivos inmediatos a alcanzar por el proyecto son los siguientes:
- Al finalizar el programa, el gobierno de El Salvador y otros actores claves demostrarán mayor capacidad para implementar el Plan de Acción Nacional en Contra el Trabajo Infantil en el marco de programas contra la pobreza, educación, u otras, que sean relevantes.
 - Al finalizar el programa, se desarrollarán y se documentarán modelos eficaces y replicables para reducir el trabajo infantil al nivel local.
19. Para el logro de los objetivos anteriormente mencionados, el proyecto desarrolló las siguientes estrategias: (1) consolidación de un ambiente facilitador a nivel nacional, (2) acción al nivel local. La primera estrategia gira en torno de ratificar y refinar los modelos para el monitoreo del trabajo infantil. Luego se los presenta a las autoridades a nivel local y nacional para promover su adopción más amplia. El Proyecto de Apoyo al PDD también fortalece las capacidades institucionales nacionales por medio del desarrollo de materiales y entrenamiento. Finalmente, el proyecto busca oportunidades para sensibilizar al público a nivel nacional acerca de la temática del trabajo infantil.
20. La segunda estrategia, acción al nivel local, comenzó poniendo al día y amplificando la base de conocimiento por medio de métodos de análisis de datos primarios y secundarios. También el Proyecto de Apoyo al PDD continua a otorgar apoyo a los centros de educación no-formal. Desde luego la educación formal continuará siendo una herramienta para prevenir y erradicar el trabajo infantil. Finalmente, el programa advoca para los servicios de salud y para las oportunidades económicas alternativas para familias de niños trabajadores.

Evaluación de medio término

21. Conforme a las políticas y procesos de la OIT/IPEC y como estaba previsto en el documento del proyecto, una evaluación independiente de medio término se realizó en Mayo de 2008.
22. La evaluación de medio término encontró que el Proyecto de Apoyo al PDD en su segunda fase estaba logrando consolidar algunos de los logros avanzados en la primera fase, con especial incidencia en el plano nacional. Se haban dado importantes avances en la institucionalización de la recogida de información de calidad sobre la niñez trabajadora y el trabajo infantil estaba siendo cada vez más presente en la agenda política así como en la opinión pública. Las áreas de menor alcance, según la evaluación, eran la institucionalización del trabajo infantil en el marco del programa Red Solidaria y los resultados al nivel local incluyendo la puesta en marcha de comités de seguimiento y vigilancia de trabajo infantil.
23. Algunas de las principales recomendaciones de la evaluación de medio término son:
- Revisar el modelo de intervención de los Comités Locales de Monitoreo y sus supuestos
 - Aumentar las capacidades de los profesionales de los medios de comunicación en el manejo de la temática del trabajo infantil
 - Establecer información de detalle sobre la incidencia de las PFTI en los municipios de Red Solidaria para replantear la estrategia de alianzas entre la OIT/IPEC y este programa, en función de la mayor o menor incidencia de las PFTI.
 - Identificar si el desempeño de las Aulas de Apoyo del Ministerio de Educación mantiene una priorización por la atención a la niñez trabajadora y en todas las dimensiones humanas y sociales que requiere.

- Ampliar la cobertura de las Salas de Nivelación y asegurar la continuidad de las donaciones una vez terminados los programas de acción.
- Intensificar y diversificar la capacitación del personal público, y asegurar el máximo nivel de asistencia técnica para el cumplimiento de las metas previstas tanto en el Programa de Apoyo como en el Plan Nacional.
- En el plano local, cambiar la estrategia de modo que la función que se pretende de los comités locales y comunitarios para labores de seguimiento y vigilancia del trabajo infantil pueda ser llevada a cabo por otro tipo de plataformas que ya estén presentes en el territorio, instalando esta capacidad en ellas en lugar de crear espacios alternativos.
- Involucrar a las autoridades municipales en los procesos que los programas de acción acompañan.

Estatus Actual

24. Según el último informe de progreso de marzo del 2009, a través de servicios educativos, el proyecto ha alcanzado en un 74% su meta de prevención y en un 83% su meta de retirada de niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil.
25. El gobierno ha tomado la responsabilidad de los centros de acogida de alumnos en horarios fuera del horario escolar. Como resultado se han obtenido ahorros en el presupuesto lo que ha posibilitado la extensión de los programas de acción del proyecto más allá de la fecha originalmente planeada para su finalización.
26. El Plan Nacional para la eliminación progresiva del trabajo infantil fue aprobado en el 2006. Las acciones estratégicas del mismo han sido incluidas en los Planes Operativos Anuales de la mayoría de las instituciones relevantes del país.

Contexto de la evaluación final expandida

27. Según las políticas y procedimientos de la cooperación técnica de la OIT y el acuerdo con el donante, los proyectos de OIT/IPEC son sujetos a una evaluación al finalizar su duración. Al ser este proyecto uno de apoyo al PDD que ha sido desarrollado como marco comprensivo para la implementación de las provisiones del Convenio 182, la evaluación de este y proyectos parecidos en otros países se realiza como Evaluación Final Expandida (EFE). Una EFE combina un estudio(s) detallado(s) de impacto junto con la evaluación final del Proyecto. Los resultados de los sub-estudios de impacto, incorporados a la evaluación final en el marco de una EFE permiten investigaciones cualitativas y cuantitativas más profundas sobre los impactos del programa en áreas particulares definidas previamente.

Marco estándar para las evaluaciones de proyectos de apoyo a PDD.

28. El diseño de la evaluación final expandida (EFE) fue influenciado por el trabajo inicial de desarrollo de un marco estándar para la evaluación de proyectos de apoyo a Programas de Duración Determinada. Mientras que un gran número de preguntas claves han sido identificadas y elementos del marco estándar han sido utilizados aquí, se espera que futuras EFE ayuden a continuar desarrollando el marco estándar de evaluación para uso en programas de apoyo a Programas de Duración Determinada posteriores.
29. Además de servir como evaluación de proyecto, utilizando este marco estándar permitirá elaborar un abordaje más amplio que servirá para desarrollar la estructura nacional de los PDD, incluyendo la identificación de acción futura. Utilizando un abordaje consistente en todos los proyectos de apoyo de la OIT/IPEC asegurará que un número de preguntas y aspectos claves sean considerados. También ofrecerá una perspectiva comparativa para extraer lecciones aprendidas. Como tal, es parte del proceso de revisión en OIT/IPEC del concepto mismo de un PDD y puede

potencialmente ofrecer la oportunidad para involucrar a otras partes interesadas y socios en el proceso de evaluación. Existe también la posibilidad que el abordaje sea realizado como evaluación conjunta de la estructura íntegra del PDD, incluyendo los distintos componentes del proyecto de apoyo, o de distintos grupos de proyectos de apoyo de OIT/IPEC.

30. Lo ideal sería que el marco estándar de evaluación se convierta en la base para evaluaciones conjuntas más amplias de varios proyectos de apoyo o componentes dentro del proceso de PDD nacional implementados por varios socios.

La valoración de impacto en IPEC

31. La valoración de impacto es un pilar fundamental en el sistema de evaluación de IPEC. Metodologías de valoración de impacto, estudiando cambios duraderos y de más largo plazo están siendo desarrollados como parte del desarrollo de la metodología del Programa de Duración Determinada, en donde transcurrieron las primeras consideraciones y discusiones sobre la valoración de impacto.
32. Se está trabajando en un Marco de Valoración de Impacto para guiar el trabajo sobre valoración de impacto de proyectos de combate al trabajo infantil tanto de OIT/IPEC como para otros socios. Una aproximación inicial se ha centrado en medir el impacto sobre niños y familias que se beneficiaron directamente de las intervenciones de la OIT/IPEC a través del desarrollo de metodologías de estudios retrospectivos de seguimiento³⁸ y seguimiento de impacto.³⁹
33. En el contexto de programas más amplios como son los programas de duración determinada, se propone incluir estudios de impacto de grupos meta de tal modo que se pueda hacer un seguimiento de los estudios de línea de base. Esto se realiza para obtener una valoración inicial de los cambios o impactos en las áreas meta como resultado de las actividades del proyecto, particularmente las actividades que apuntan directamente a niños y familias. La intención es que en el contexto de la evaluación final, los resultados de dichas “líneas de base repetidas” o estudios de seguimiento ofrezcan aportes valiosos para el análisis de los cambios de mediano y largo plazo.

Evaluación de Impacto combinada con la Evaluación Final (Evaluación Final Expandida)

34. La evaluación final expandida combinará los esfuerzos de un estudio de impacto con la evaluación final del proyecto. Los hallazgos del estudio de impacto alimentarían los hallazgos de la evaluación final del proyecto.
35. Las evaluaciones de los proyectos de la OIT/IPEC son llevadas a cabo para promover el aprendizaje institucional. Siguiendo los procedimientos del IPEC, previamente a la planificación de la evaluación se realizó un proceso de consulta participativo sobre la naturaleza y propósito específico de la evaluación. Se han recibido comentarios de las principales partes interesadas: Dirección de Proyecto, IPEC HQ, partes interesadas a nivel nacional y el donante. Los actuales Términos de Referencia están basados en los insumos recibidos durante este proceso consultivo.

Ámbito y Propósito de la Evaluación

Ámbito

36. La evaluación final expandida cubrirá el proyecto de apoyo de IPEC al programa de duración determinada en El Salvador. Esta evaluación final se focalizará en el proyecto anteriormente

³⁸ Los estudios retrospectivos de seguimiento (Tracer Studies) observan retroactivamente la evolución de un grupo de niños a quienes anteriormente se les proporcionó servicios o que estuvieron expuestos a una intervención específica. Es una aproximación en un momento específico de tiempo y que genera datos sobre un antes y después.

³⁹ El seguimiento de impacto (tracking) es un método sistemático para seguir por un período de tiempo, y a través de consultas repetidas, a una muestra específica de personas que participaron en un programa.

mencionado, sus logros y contribución a los esfuerzos nacionales para eliminar las peores formas de trabajo infantil (PFTI). La evaluación se concentrará en las actividades que se han implementado desde el comienzo del proyecto y hasta el momento de las visitas al terreno.

37. El ámbito de esta evaluación incluye todas las actividades del proyecto hasta el presente, incluyendo los programas de acción. Si fuera relevante para la evaluación del proyecto, también se considerará cualquier otra labor preparatoria para el proyecto de apoyo. La evaluación deberá tomar en cuenta el proyecto en su totalidad, incluyendo asuntos relacionados con el diseño del proyecto, su ejecución, las lecciones aprendidas, su replicabilidad y las recomendaciones para futuros proyectos así como la especificación de recomendaciones a utilizar por el proyecto de apoyo al PDD de El Salvador.
38. La contribución del IPEC al proceso nacional del programa de duración determinada normalmente incluye la promoción de un ambiente propicio y asumir el rol de asesor técnico o facilitador del proceso de desarrollo e implementación de este programa nacional de duración determinada. Para poder analizar el grado de contribución del IPEC la evaluación deberá tomar en cuenta factores y desarrollos relevantes del proceso nacional. El enfoque de la evaluación, sin embargo, será sobre el proyecto de apoyo del IPEC a El Salvador en su programa de duración determinada.
39. Se espera que la evaluación enfatice aspectos claves del programa, tales como la estrategia, ejecución y logro de los objetivos. Se analizará el efecto y el impacto del trabajo llevado a cabo durante la fase de implementación, utilizando datos sobre indicadores de desempeño junto con la información generada en el estudio de impacto en las políticas públicas para proveer una evaluación detallada del impacto logrado y el impacto potencial a todo nivel (político, medio e intervenciones directas). También se evaluará la efectividad, pertinencia y otros elementos de sostenibilidad de las actividades llevadas a cabo por el proyecto.

Propósito

40. La evaluación servirá en principio como un **instrumento de aprendizaje** para el equipo de dirección de proyecto, IPEC, las partes interesadas nacionales, el donante y organizaciones que trabajan sobre el trabajo infantil en El Salvador y otros países. El propósito principal de la evaluación final es de i) Revisar el continuo progreso y rendimiento del proyecto (el grado en que los objetivos inmediatos y los resultados han sido logrados). ii) Examinar las posibilidades del proyecto en el logro de sus objetivos, iii) Investigar la naturaleza y magnitud de los obstáculos y los factores que han afectado la implementación y un análisis de los factores que han contribuido al éxito del proyecto, iv) Valorar el legado del proyecto de IPEC en los esfuerzos nacionales por combatir el trabajo infantil.
41. Aunque el enfoque principal de la evaluación es el apoyo OIT/IPEC a la Fase II, puesto que esta es la evaluación final de ese apoyo, sería importante vincularse a la Fase I ofreciendo una valoración del legado y contribución general de OIT/IPEC para poder discutir, de manera comprensiva, cual es el marco de tiempo necesario para proveer un apoyo efectivo.
42. La evaluación tiene el propósito de aprender de las lecciones generadas durante el proyecto. Mostrará como estas pueden ser aplicadas en la programación de futuras actividades de IPEC y en las acciones contra el trabajo infantil en el proceso del Programa de Duración Determinada. Finalmente, la evaluación deberá tener como meta la identificación y documentación de potenciales buenas prácticas, modelos de intervención y de las historias de vida de niños y niñas beneficiarios del proyecto. Esto servirá como una importante base de información para las principales partes interesadas y para aquellos tomadores de decisiones en las futuras actividades subsecuentes en el país.
43. La evaluación también incluirá una revisión del rol del proyecto de IPEC en la promoción y el desarrollo del Plan Nacional de Acción contra el trabajo infantil como marco del PDD en El Salvador. El propósito es identificar cambios, de ser necesarios, en su estrategia, estructura y mecanismos. El análisis se focalizará en como el concepto del PDD ha sido abordado y

promovido, su relevancia, y como ha contribuido para movilizar la acción contra el trabajo infantil, quien ha sido involucrado en el proceso de diseño de un proceso para un PDD y la influencia que el IPEC ha tenido al respecto. Sin embargo, el enfoque deberá concentrarse sobre el rol del IPEC dentro del Plan Nacional de Acción como marco del Programa de Duración Determinada.

44. Dado que el abordaje de PDD se ha aplicado desde el 2001, la naturaleza innovadora y el elemento de “aprendizaje mientras se implementa” deben ser tomados en consideración. El concepto de PDD tiene como intención evolucionar las lecciones aprendidas y adaptarlas a las circunstancias cambiantes. La identificación de medidas específicas y de las lecciones aprendidas para una aplicación más amplia dentro del concepto del PDD, en su totalidad, podría ser una característica suplementaria de esta evaluación.
45. Los resultados de la evaluación serán utilizados como parte del planeamiento estratégico y de una posible orientación en futuras fases de varios proyectos. Los resultados serán también utilizados por IPEC para diseñar futuros programas y otorgar recursos.
46. La evaluación ofrecerá recomendaciones para el Gobierno de El Salvador en el desarrollo, la implementación y la finalización de un PDD Nacional (contenidos en el programa de apoyo al PDD, un posible modo de empleo, etc.) y recomendaciones al proyecto en relación a la estrategia de salida y como apoyar la consolidación de un PDD Nacional.

Aspectos a ser abordados por la evaluación

47. La evaluación debe abordar los asuntos como la relevancia, eficiencia, efectividad y sostenibilidad así como están definidos en las guías de la OIT tituladas en inglés: *Planning and Managing Project Evaluations* 2006. Para más información por favor referirse al documento de OIT *Preparation of Independent Evaluations of ILO Programmes and Projects* 1997. Para asuntos de género vea: *Considering Gender in Monitoring and Evaluation of ILO Programmes and Projects*, 2007.
48. La evaluación debe llevarse a cabo dentro del marco y estrategia de evaluación de la OIT, de la guía del OIT, de las guías y notas de OIT/IPEC, de los estándares y normas para evaluación del sistema de evaluación ONU, y de los estándares de calidad para la evaluación de OECD/DAC.
49. De acuerdo con el marco basado en resultados utilizado por la OIT/IPEC para la identificación de resultados a los niveles global, estratégico y de proyecto, el enfoque de la evaluación será la identificación y análisis de resultados por medio del abordaje de preguntas claves relacionados a los asuntos de la evaluación y el alcance de los objetivos inmediatos del proyecto usando los datos de los indicadores del marco lógico.
50. Los aspectos sugeridos para consideración (vea anexo I) han sido identificados durante el proceso de formulación de los términos de referencia. Otros temas podrán ser añadidos por el equipo de evaluación siempre y cuando se respeten los propósitos esenciales del ejercicio y en consulta con la Sección de Diseño, Evaluación y Documentación del IPEC en Ginebra (DED). No se espera que la evaluación conteste a todas las preguntas detalladas en el anexo, sin embargo la evaluación si debe responder a las áreas generales de enfoque. El instrumento de evaluación, que deberá ser preparado por el equipo de evaluación y compartido con DED para su revisión antes de comenzar el trabajo en el terreno, indicará si hay otros aspectos específicos a ser abordados. Las categorías principales son:
 - Diseño y planificación
 - Logros (implementación y efectividad)
 - Pertinencia del proyecto
 - Sostenibilidad

51. Los aspectos sugeridos para su consideración dentro de las mencionadas categorías se encuentran en el Anexo 1.
52. La lista corriente de preguntas y aspectos primordiales considerados como parte del marco estándar de evaluación para los proyectos de apoyo al PDD prevé los principales aspectos y preguntas que deberán ser examinadas por la evaluación. El enfoque primordial debe ser la contribución del proyecto de apoyo de la OIT/IPEC al PDD nacional.
53. En evaluaciones de programas de apoyo a PDD, las preguntas sobre los niveles de análisis deben ser respondidas primordialmente a nivel del proyecto y de país. En las localidades en las que los proyectos de IPEC están operando, los cambios de política deben ser analizados para entender la naturaleza del apoyo político a los proyectos o programas y las acciones específicas ejecutados por alcaldes o líderes comunitarios para apoyar, integrar o replicar acciones defendidas por el proyecto o programa. En el caso de estudios sectoriales, el evaluador deberá documentar explícitamente los cambios de política o prácticas que han ocurrido dentro de los sectores meta.
54. Estos resultados tienen la intención de contribuir al mejor entendimiento de las contribuciones de la OIT/IPEC a nivel global. En proyectos de apoyo a programas de duración determinada y a otros amplios planes nacionales, los efectos pueden incluir fortalecimiento institucional, el desarrollo de organizaciones sostenibles y de redes de asociación.

Aspectos para consideración en el estudio de impacto de las políticas públicas

55. El Estudio de Impacto de Políticas se concentrará en valorar el impacto de la transversalización de temas de trabajo infantil a políticas y planes en distintos niveles. Incluirá una evaluación de como el proyecto ha trabajado para lograr incorporar los propósitos sobre trabajo infantil en planes y políticas nacionales, provinciales y distritales (la respuesta de la educación y la formación, así como políticas legales para cubrir las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.) El análisis se enfocará en la identificación de como estas políticas y planes han incorporado la temática del trabajo infantil y están trabajando en distintos aspectos relacionados con el trabajo infantil, y en que medida esto puede ser atribuido a los esfuerzos de la OIT y de este proyecto de la OIT/IPEC en particular.

Resultados esperados de la evaluación

56. Se prevé que los resultados del equipo de evaluación sean los siguientes:

1. Evaluación final expandida

57. Del líder del equipo de evaluación:
 - Revisión documental
 - Apoyo técnico y metodológico al consultor que implementará el estudio de impacto de políticas.
 - Un instrumento de evaluación preparado conjuntamente por el equipo de evaluación
 - Visita de campo a El Salvador
 - Preparar y facilitar el taller de partes interesadas. Esto incluirá la redacción de un programa detallado y una nota anticipatoria.
 - Sesión de trabajo final con la dirección del proyecto.
 - Informe borrador en español.
 - Segunda versión final del informe incluyendo respuestas a los comentarios consolidados.
 - Notas sobre experiencias del proceso de evaluación y sugerencias para el desarrollo del marco estándar de evaluación y del diseño de estudios de impacto

58. Del segundo miembro del equipo de evaluación:

- Revisión documental
- Apoyo al líder de equipo internacional durante la fase de evaluación.
- Co-facilitación del taller de partes interesadas
- Contribución y apoyo a la preparación del informe borrador e informe final de evaluación

2. Estudio sobre el impacto de políticas (como parte de la evaluación final expandida)

59. Los resultados esperados a ser entregados para el consultor llevando a cabo el estudio de impacto de políticas son:

- Revisión documental
- Un marco analítico y un esquema del estudio (diseño del estudio).
- Revisión de documentación relevante sobre políticas
- Entrevistas.
- Informe borrador del Estudio de Impacto de Políticas presentando los principales hallazgos para inclusión en el informe de evaluación.
- Presentación de los hallazgos preliminares al taller de evaluación de partes interesadas
- Informe final del Estudio de Impacto de Políticas.

3. Informe final de la evaluación final expandida

60. El informe final de evaluación deberá incluir:

- Un resumen ejecutivo con los principales resultados, conclusiones y recomendaciones
- Los resultados claramente identificados incluyendo los hallazgos del estudio de impacto en las políticas públicas
- Las conclusiones y las recomendaciones claramente identificadas
- Las lecciones aprendidas
- Las potenciales buenas prácticas y los modelos efectivos de la intervención
- Anexos apropiados incluyendo estos TDR
- Matriz uniforme del instrumento de evaluación

61. Se recomienda estructurar el informe final dentro de los lineamientos de las preguntas principales estableciendo los siguientes subtítulos:

- PDD y proyecto de apoyo en su proceso preparatorio
- Proceso de desarrollo y diseño del
 - PDD Nacional
 - Proyecto de apoyo
 - Programas de acción
- Proceso de implementación
- Logros y desempeño
 - Apoyo al proceso nacional de PDD
 - Ambiente o contexto facilitador
 - Intervenciones meta
 - Redes y vínculos
 - Evidencia de sostenibilidad y movilización de recursos

62. El informe no debe exceder un máximo de 40 páginas, excluyendo los anexos que proveerán antecedentes y detalles de los componentes del proyecto evaluado. El informe será enviado como un documento completo sin exceder 3 mega bytes. De incluirse fotos estas deberán ser de una resolución baja para no exceder el límite anteriormente mencionado. Todos los borradores y resultados finales, incluyendo los documentos de apoyo, los informes analíticos y la información

será enviada en versión electrónica compatible a Word para Windows. El informe será escrito en español, una traducción del informe al inglés será hecho por separado por OIT/IPEC.

63. El registro de propiedad de la evaluación es de la OIT/IPEC y los consultores. Los derechos de reproducción del informe de evaluación son exclusivos de la OIT. El uso de la información de la publicación y de otras presentaciones puede ser utilizado sólo mediante un acuerdo escrito con la OIT/IPEC. Las principales partes interesadas pueden hacer uso apropiado del informe siempre y cuando esté en línea con el propósito original y el reconocimiento apropiado.
64. El informe final será circulado a las partes interesadas (dirección de proyecto, OIT/IPEC, la oficina regional, todos los participantes presentes en el taller, el donante y otros identificados por OIT/IPEC-DED) para su revisión. Los comentarios de las partes interesadas serán consolidado por la sección de Diseño, Evaluación y Documentación (DED) de la OIT/IPEC y se retroalimentarán al líder del equipo. En la preparación del informe final el líder del equipo considerará los comentarios y los incorporará si los considera apropiados. De ser el caso, el líder del equipo dará una breve explicación de los motivos por los cuales algunos de los comentarios de las partes interesadas no fueron integradas a la versión final.

Metodología de la evaluación

65. Los siguientes párrafos presentan la metodología sugerida para la evaluación. Esta metodología puede ser ajustada por el equipo de evaluación si se lo considera necesario, manteniendo la coherencia con los objetivos del ejercicio y en comunicación constante con ILO/IPEC-DED.

1. Evaluación final expandida

1.1. Revisión documental

66. La evaluación se llevará a cabo comenzando con una revisión documental incluyendo los documentos de proyecto, los informes de avance, productos del proyecto y de los programas de acción, resultados del proceso interno de planificación y materiales relevantes de fuentes secundarias. Durante la etapa de revisión documental, el líder del equipo de evaluación tendrá una sesión informativa con OIT/IPEC-DED, una conferencia telefónica con representantes de USDOL y una con la persona responsable para el proyecto en la sede de OIT/IPEC.
67. Se espera que, al final de la revisión documental, el equipo de evaluación prepare un breve documento metodológico indicando el “instrumento de evaluación”, que deberá ser discutido y aprobado por DED con anterioridad al comienzo de las visitas al terreno.

1.2. Trabajo de campo por el equipo de evaluación

68. El líder del equipo de evaluación, en colaboración con el miembro del equipo de evaluación, realizará misiones de evaluación en el país que consistirán en lo siguiente:
 - Sesiones de trabajo con personal de OIT/IPEC
 - Sesiones de trabajo con el consultor encargado del estudio de impacto de políticas
 - Entrevistas con las principales partes interesadas e informantes
 - Visitas al terreno en áreas seleccionadas del proyecto
 - Taller de evaluación de partes interesadas
69. La evaluación también incluirá trabajo de campo en las localidades seleccionadas, donde se realizarán entrevistas con funcionarios nacionales, sindicatos, empleadores y otras organizaciones asociadas, así como localidades donde se ejecutan programas de acción directa. También incluirá visitas a los programas de acción.

70. En las entrevistas, grupos focales y otros ejercicios de levantamiento de información, el equipo de evaluación deberá solicitar la opinión de una amplia gama de partes interesadas, incluyendo niños y niñas, padres y madres de beneficiarios, maestros, representantes gubernamentales, profesionales vinculados a los sectores prioritarios, representantes de sindicatos y organizaciones de empleadores, agencias ejecutoras y otras partes interesadas.
71. El proceso de evaluación incluirá un taller de partes interesadas de un día para presentar los hallazgos y conclusiones preliminares de la evaluación y sus recomendaciones, con el objetivo de obtener comentarios e información adicional (retroalimentación). Esta reunión tendrá lugar hacia el final de la visita de terreno. El resultado de este taller deberá ser tomado en consideración para la preparación del informe borrador de la evaluación.
72. El taller contará con la participación del personal del IPEC y socios principales, incluyendo al donante de ser apropiado. El líder del equipo, en colaboración con el consultor nacional, será el responsable de organizar la metodología del taller. La identificación del número de participantes del taller y su logística estará a cargo del equipo del proyecto. Los principales socios del proyecto deberán ser invitados al taller. El proyecto, en conjunto con el líder del equipo de evaluación, propondrá una lista de participantes.
73. El líder del equipo y el consultor nacional trabajarán en equipo particularmente durante la misión en el terreno, esto incluirá la división de las entrevistas con las principales partes interesadas nacionales.
74. El líder del equipo de evaluación entrevistará a representantes del donante, OIT/IPEC en Ginebra, y el personal de la OIT/IPEC en la región durante el proceso de evaluación, preferentemente durante la fase de revisión documental.
75. El equipo de evaluación deberá preparar un instrumento de evaluación. Se espera que el equipo incluya, como parte del instrumento de evaluación específico, el instrumento de evaluación estándar desarrollado por OIT/IPEC para documentar y analizar los logros de los proyectos y las contribuciones de los programas de acción a los proyectos.
76. La metodología de la evaluación deberá considerar los múltiples niveles involucrados en el proceso: el marco y la estructura de los esfuerzos nacionales para eliminar las PFTI en El Salvador y el apoyo del IPEC a este proceso a través de este proyecto. La recolección de datos y las herramientas de análisis deberán considerar esta distinción práctica y metodológica.

Composición del equipo de evaluación

77. La evaluación será llevada a cabo por un líder de equipo y un consultor nacional. Ninguno deberá haber estado involucrado previamente en el proyecto. El líder del equipo de evaluación será el responsable de redactar y finalizar el informe de evaluación. El consultor nacional del equipo de evaluación asistirá al líder del equipo en la preparación de las visitas al terreno, durante las visitas al terreno y en la redacción del informe de evaluación. El líder del equipo de evaluación tendrá la responsabilidad del proceso de evaluación y de los resultados de la misma, incluyendo la calidad del informe y el cumplimiento de plazos acordados.

78. Los antecedentes del líder del equipo y del consultor nacional del equipo de evaluación incluirán:

| Evaluador/a (líder del equipo) | |
|---|--|
| Responsabilidades | Perfil |
| <ul style="list-style-type: none"> • Revisión documental • Consultaciones con el consultor encargado del estudio de impacto de políticas y apoyo técnico y metodológico al estudio. • Sesión informativa con OIT/IPEC-DED • Entrevistas telefónicas con el donante, OIT/IPEC en Ginebra, y la oficina regional de la OIT. • Preparación de un instrumento de evaluación • Misión al país para la recolección de información • Facilitar el taller de partes interesadas con la colaboración del consultor nacional del equipo de evaluación. • Preparar un informe borrador de la evaluación en español • Finalizar el informe de evaluación tomando en consideración los comentarios de las partes interesadas. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación relevante en temas sociales y desarrollo económico. ▪ Amplia experiencia en el diseño, la gestión y la evaluación de proyectos de desarrollo, en particular trabajo a nivel de políticas públicas, fortalecimiento institucional y proyectos locales de desarrollo ▪ Experiencia en evaluaciones del sistema de Naciones Unidas o de otros proyectos internacionales como líder de equipo. ▪ Experiencia pertinente en la región, preferentemente experiencia previa en El Salvador. ▪ Familiaridad y conocimiento de áreas temáticas específicas tales como trabajo infantil, movilización social, derechos humanos, género o similares ▪ De preferencia, experiencia a nivel de políticas públicas en el área de educación y asuntos legales. ▪ Experiencia en el sistema de NNUU o similar experiencia internacional incluyendo preferentemente desarrollo de marcos nacionales e internacionales en particular DELP y UNDAF. ▪ Experiencia en la facilitación de talleres para compartir los hallazgos de evaluación. ▪ Fluidez en español y un buen conocimiento de inglés. |
| Evaluador/a (miembro del equipo) | |
| Responsabilidades | Perfil |
| <ul style="list-style-type: none"> • Preparar la revisión documental en coordinación con el líder del equipo. • Realizar visitas al terreno con el líder del equipo • Apoyar al líder del equipo en la facilitación del taller de partes interesadas. • Contribuir a la redacción del primer borrador del informe de evaluación. • Contribuir a la redacción y la incorporación de los comentarios a la versión final del informe. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amplio conocimiento de temas de desarrollo en El Salvador preferentemente en cuestiones referentes al trabajo infantil. ▪ Experiencia en evaluaciones realizadas a nivel de desarrollo multi-bilateral ▪ Experiencia en la facilitación de talleres de evaluación y en la preparación de antecedentes para informes. |

79. El líder del equipo de evaluación será el responsable de discutir el diseño del estudio de impacto de políticas con el consultor encargado. El líder del equipo proporcionará apoyo y retroalimentación al diseño y ejecución del estudio sobre las políticas públicas.

80. El líder del equipo de evaluación será responsable de la revisión documental, realizar visitas al terreno en las localidades del proyecto y facilitar el taller de partes interesadas.

81. El líder del equipo estará encargado de redactar el informe borrador. Luego de los comentarios al informe borrador, el líder del equipo será responsable de finalizar el informe incluyendo, de ser apropiados, los comentarios de las partes interesadas.

82. La evaluación será llevada a cabo con el apoyo técnico de la sección de IPEC-DED y con el apoyo logístico de la oficina del proyecto en San Salvador en El Salvador y el apoyo administrativo de la oficina del OIT en San José, Costa Rica. DED será el responsable de consolidar los comentarios y entregarlos al consultor.
83. Se espera que el consultor trabaje con los altos estándares y códigos de conducta y siga los estándares y normas de evaluación de Naciones Unidas.

2. Estudios sobre el impacto en las políticas públicas

84. Supervisado por el líder del equipo de evaluación, un consultor independiente diseñará e implementará un estudio de impacto a través de revisión documental y entrevistas con personal y socios del proyecto. El estudio de impacto de políticas será diseñado y ejecutado principalmente para su incorporación a la evaluación final.
85. El abordaje sugerido para el Estudio de Impacto de Políticas es el siguiente:
- a. Basado en estos TdR y en una revisión documental inicial de informes de políticas y datos relevantes, tanto del proyecto OIT/IPEC así como otros documentos, preparar un marco analítico y un esquema de estudio inicial (diseño del estudio). Este deberá indicar las áreas de política relacionadas con el trabajo del proyecto e identificar las políticas en donde se transversalizó el tema del trabajo infantil. El marco analítico también deberá indicar la metodología que se utilizará en el análisis y las fuentes de información, incluyendo informantes claves a entrevistar.
 - b. El diseño del estudio se discutirá con el líder internacional del equipo de evaluación, OIT/IPEC-DED, IPEC HQ y el personal directivo del proyecto. El diseño se revisará en los comentarios que se reciban de las partes arriba mencionadas.
 - c. Una revisión documental y recolección de datos adicional se realizará a través del estudio de los documentos de políticas, entrevistas de seguimiento previamente definidas en el esquema del estudio.
 - d. Las entrevistas se realizarán con una lista de informantes claves acordados por el consultor, OIT/IPEC El Salvador y DED.
 - e. El consultor del estudio de impacto presentará los principales hallazgos del estudio en el taller de partes interesadas.
 - f. Se llevarán a cabo consultas con el equipo de evaluación durante el trabajo de campo de este equipo en el país. Si se considera necesario, esto incluirá ajustes al marco analítico del estudio de impacto con el fin de proporcionar análisis e información clave a la sección de política del informe de evaluación.
 - g. Un esquema del estudio revisado será presentado antes de realizar el primer borrador para obtener comentarios rápidos.
 - h. Un informe con los hallazgos preliminares será preparado con suficiente tiempo para poder ser integrado al primer borrador del informe de la evaluación final expandida.
 - i. Se presentará un borrador más detallado para comentarios de las partes especificadas en el punto (b.).
 - j. Aceptación técnica final de DED y el líder del equipo de evaluación.

86. La formación del consultor para el estudio de impacto deberá incluir:

| Responsabilidades | Perfil |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Revisión documental • Sesión informativa con OIT/IPEC-DED • Entrevistas telefónicas con OIT/IPEC en Ginebra y el donante • Revisión documental de documentos relacionados con el proyecto y las políticas públicas relevantes • Entrevistas con personal y socios del proyecto. • Escribir el primer borrador del estudio y compartir con el líder del equipo de evaluación • Presentar los principales hallazgos del estudio al taller de evaluación de partes interesadas • Finalizar el estudio con los aportes del líder del equipo de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en análisis de políticas, planificación estratégica, y diseño de programas de país. • Familiarizado con el entorno de políticas de desarrollo en El Salvador; conocimiento de políticas específicas es deseable. • Experiencia en evaluación de políticas • Experiencia evaluando temas de género. • Conocimiento de temas de trabajo infantil, o por lo menos temas relacionados con la niñez • Familiarizado con los debates de valoración de impacto o experiencia implementando valoraciones de impacto. • Formación relevante en desarrollo social/económico. • Experiencia en desarrollo, gestión y evaluación de proyectos de desarrollo, en particular con trabajo a nivel de políticas, instituciones y proyectos de desarrollo local. • Experiencia en el sistema de Naciones Unidas o experiencia de desarrollo internacional incluyendo preferentemente marcos de desarrollo nacionales e internacionales en particular de documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (PRSP por sus siglas en inglés) y UNDAF |

Calendario

87. El calendario preliminar es el siguiente:

| <i>Fases</i> | <i>Responsable</i> | <i>Actividades</i> | <i>Duración y Fecha</i> |
|--|--|---|---|
| Primera fase: Revisión documental | Equipo de evaluación con apoyo de DED | Sesión informativa con IPEC DED | 5-13 oct, 2009 |
| | | Revisión documental Diseño del instrumento de evaluación Apoyo al diseño del estudio impacto en las políticas públicas (ver calendario por separado) | Líder del equipo: 7 días hábiles Miembro del equipo: 5 días hábiles |
| Fase dos: Recolección de datos | Equipo de evaluación con apoyo logístico del proyecto | Trabajo de campo, entrevistas, y recolección de datos | 14-30 Oct, 2009 |
| | | Reuniones con el consultor responsable del estudio de impacto de políticas. Taller de partes interesadas | Líder del equipo: 13 días hábiles Miembro del equipo: 12 días hábiles |
| Fase tres: Redacción del informe borrador | Líder del equipo de evaluación con apoyo del miembro del equipo | Análisis de la información recopilada y preparación de un primer borrador (síntesis) del informe | 2-6 nov, 2009 |
| | | | Entregar borrador: 6 nov, 2009 Líder del equipo: 5 días hábiles Miembro del equipo: 3 días hábiles |

| <i>Fases</i> | <i>Responsable</i> | <i>Actividades</i> | <i>Duración y Fecha</i> |
|--|---|---|--|
| Fase cuatro: Comentarios de las partes interesadas | DED | Enviar el informe a las partes interesadas; recepción de los comentarios de las partes interesadas; revisión de los comentarios y preparación de un documento de comentarios consolidados | 2 semanas en noviembre |
| Fase cinco: Finalizar informe | Líder del equipo de evaluación con apoyo del miembro del equipo | Revisiones basadas en los comentarios de las partes interesadas. | A finales de noviembre, 2009 Líder del equipo: 5 días hábiles Miembro del equipo: 3 días hábiles |
| | | | TOTAL: Líder del equipo: 30 días hábiles Miembro del equipo (consultor nacional): 23 días hábiles |

| Estudio de impacto en las políticas públicas | | |
|--|---|---|
| Persona Responsable | Tareas | Duración y Fechas de vencimiento |
| Consultor para estudio de impacto de políticas con apoyo del líder del equipo de evaluación. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión de antecedentes y bibliografía, información de medios de comunicación, los informes de desarrollo del proyecto, reportes técnicos del proyecto y otros documentos relacionados al proyecto. ○ Diseño del plan de estudio ○ Retroalimentación al diseño del líder del equipo de evaluación, de OIT/IPEC-DED, de OIT/IPEC Ginebra y de la dirección del proyecto | 12 – 16 oct, 2009 5 días hábiles |
| Consultor para estudio de impacto de políticas | <ul style="list-style-type: none"> ○ En base al plan de estudio, implementación del estudio incluyendo entrevistas en el terreno ○ Sesiones de trabajo con el equipo de evaluación, ajustes al marco analítico ○ Procesamiento y análisis de datos | 19-23 oct, 2009 5 días hábiles |
| Consultor para estudio de impacto de políticas con la contribución del líder del equipo. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Preparación de hallazgos preliminares para el informe borrador ○ Finalización del informe basado en los comentarios del líder del equipo de evaluación, de la OIT/IPEC-DED, de OIT/IPEC Ginebra y de la dirección del proyecto | 26-30 oct, 2009 5 días hábiles |
| Número TOTAL de días | | 15 días |

Base de información y Consultas/Reuniones

| | |
|---|---|
| Se encuentra en Ginebra y será otorgado por DED | <p>Documento de Proyecto Guías de la OIT y de DED Informe de evaluación de medio término Informes de progreso</p> |
| Se encuentra en la oficina del proyecto y será proporcionado por la dirección del mismo | <p>Informes de progreso de los programas de acción Evaluación e informes similares a nivel de los programas de acción Informes financieros y técnicos de las agencias socias Registro de las actividades de los programas de acción Documentos de planificación a nivel nacional Documentos SPIF Informes e información de las líneas de base Síntesis de los talleres nacionales y sus procedimientos Lista Master y archivos de los beneficiarios Otros estudios e investigaciones que se hayan llevado a cabo</p> |
| Para ser otorgado propiciamente | <p>Documentos de políticas y de relevancia para el desarrollo del proyecto Documentos como estrategias, monitoreo, planeas de monitoreo, informes y presupuestos Documentos relevantes al desarrollo de la situación en El Salvador y el contexto del trabajo infantil</p> |

Consultas con:

- La dirección del proyecto y su equipo
- OIT/IPEC Ginebra y los oficiales a cargo de la región.
- Representantes de gobierno
- Los grupos de empleadores y trabajadores con sus respectivas asociaciones
- Agencias ejecutoras
- Niños y niñas
- Padres de los niños y niñas
- Miembros de la comunidad
- Maestros, autoridades legales, etc como todos aquellos identificados por el equipo de evaluación.
- El Comité Nacional
- El personal de otros proyectos contra el trabajo infantil en El Salvador
- Discusiones telefónicas con USDOL

88. Proceso de entrega del informe final

Para las evaluaciones independientes, se aplica el siguiente procedimiento:

El evaluador enviará el informe borrador a **IPEC DED en Ginebra**.

IPEC DED enviará una copia a las principales partes interesadas para sus comentarios en asuntos puntuales y para clarificaciones.

IPEC DED consolidará los comentarios y los enviará al evaluador en la fecha acordada entre DED y el evaluador o al momento de recibir los comentarios de todas las partes interesadas.

El informe final será enviado a IPEC DED quien oficialmente lo enviará a las partes interesadas, incluyendo el donante.

Recursos y Gestión

Recursos

89. Los siguientes son los recursos necesarios para esta evaluación:

Para el líder del equipo:

- Honorario para un consultor internacional por 30 días hábiles
- DSA (daily subsistence allowance) en las distintas localidades de El Salvador por un máximo de 17 noches.
- Viaje redondo del lugar de residencia del consultor a El Salvador según el reglamento de la OIT.

Para el miembro del equipo:

- Honorarios para un consultor nacional por 23 días
- DSA en las localidades del proyecto por un máximo de 10 noches.

Otros costos:

- Gastos para el estudio de impacto de políticas
- Gastos para los viajes locales dentro del país
- Gastos del taller de partes interesadas en El Salvador
- Gastos adicionales relevantes.

90. Un presupuesto detallado está disponible por separado.

Gestión

91. El equipo de evaluación reportará a IPEC-DED en Ginebra y discutirá cualquier asunto técnico o metodológico con DED a medida que estos surjan. Los oficiales del proyecto IPEC en la oficina de San Salvador como la oficina de la OIT en San José, Costa Rica, proveerán el apoyo administrativo y logístico durante la misión de evaluación.

ANNEX 1: Aspectos sugeridos a ser abordados

Diseño y planificación

- ¿Fue el diseño del programa lógico, coherente, teniendo en cuenta los arreglos institucionales, los roles, la capacidad y el compromiso de las partes interesadas?
- Asesore la lógica interna del proyecto (vínculos entre los objetivos logrados a través de la implementación de las actividades) y la lógica externa del proyecto (el grado con el que el proyecto cuadra con las actividades realizadas y que tendrán un impacto en el trabajo infantil).
- ¿Fueron realistas los factores externos y los supuestos críticos que fueron identificados a la hora del diseño? ¿Hubo cambios a estos factores externos y los supuestos inferidos? De ser así, ¿Cómo ha sido el impacto en la implementación del proyecto y en el logro de los objetivos?
- Asesore si los problemas y las necesidades fueron analizadas adecuadamente y determine si las necesidades, los obstáculos, los recursos y el acceso a los servicios del proyecto por los distintos beneficiarios fueron claramente identificado teniendo en cuenta el tema de género.
- ¿Fue el marco de tiempo realista para la implementación del proyecto y fue adecuada la secuencia de las actividades del proyecto?
- ¿Fueron los objetivos del proyecto claros, realistas y con la posibilidad de ser logrados dentro del marco de tiempo determinado y con los recursos asignados (incluyendo los recursos humanos)?
- ¿Ha sido diseñada la estrategia de sostenibilidad de manera clara ya desde el diseño del proyecto?
- ¿Cuál es la pertinencia de los indicadores del proyecto y de sus medidas de verificación? Por favor asesore la utilidad de los indicadores para el monitoreo y las medidas de impacto.
- ¿Respondió adecuadamente el diseño de la Fase II a los desafíos de implementación identificadas en la Fase I y a las lecciones aprendidas en los proyectos sub-regionales (por ejemplo “Prevención y eliminación de la ESC de personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”, los proyectos sub-regionales de erradicación progresiva del trabajo infantil en los sectores de café y agricultura comercial en Centroamérica y República Dominicana, y el proyecto para la prevención y eliminación de las peores formas de trabajo infantil doméstico en América Central y República Dominicana)?
- ¿En qué medida el diseño del proyecto tomó en consideración los esfuerzos locales existentes en la lucha contra el trabajo infantil y como ha fortalecido las capacidades para combatir esta temática?

Logros (implementación y eficacia)

- ¿Se han alcanzado los objetivos y las metas previstas por el proyecto? ¿Los productos esperados fueron entregados de manera puntual y con la calidad y cantidad esperada?
- ¿Como han sido integradas las recomendaciones de la evaluación de medio término en el proyecto y cuál ha sido su alcance?
- ¿Cómo ha coordinado y colaborado el proyecto con otras intervenciones que se enfocan en niñas, niños y adolescentes apoyadas por otras organizaciones en el país? ¿Hasta que punto han sido explotadas las sinergias y generado economías de escala?
- ¿En qué medida ha sido efectiva la contribución del proyecto al diseño y a la puesta en marcha del Plan Nacional en contra de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador? ¿Qué recomendaciones se extraen del proceso?
- ¿Qué nivel de involucramiento han tenido los actores sociales, organizaciones de trabajadores y empleadores, en el proyecto?
- ¿Cómo involucró el proyecto a la comunidad en la implementación del proyecto?
- ¿Cuán efectiva ha sido la estrategia del proyecto en la retención, la prevención y el retiro de niños, niñas y adolescentes que trabajan en condiciones peligrosas?
- ¿Han sido las agencias ejecutoras las adecuadas para los programas de acción? ¿Fueron ellas las más pertinentes y apropiadas para llevar a cabo las actividades? ¿Cómo se desarrolló la selección de las agencias ejecutoras asociadas?

- ¿Cuál es la calidad y cuán efectivos han sido los programas de acción y los proyectos de investigación, y como contribuyeron las mismas al logro de los objetivos inmediatos del proyecto?
- ¿Es que se complementan los programas de acción diseñados bajo el proyecto con otros, mostrando lazos claros con la estrategia del proyecto y los componentes de la intervención?
- ¿Cuáles han sido los mecanismos empleados para el monitoreo del proyecto? Por favor evalúe el uso de planes de trabajo y de monitoreo (en inglés “Project Monitoring Plans”, PMPs).
- ¿Qué tan exitoso fue el proyecto en construir capacidades a nivel nacional y municipal?
- ¿Qué tan efectiva y exitosa ha sido la estrategia general para aumentar la conciencia? ¿Cuáles fueron los distintos métodos y formas de abordar el aumento de la conciencia?
- ¿Cuáles han sido los principales desafíos y oportunidades para mantener la coordinación con el gobierno del país sede, particularmente los Ministerios de Educación, Trabajo y Red Solidaria, así como otras agencias locales y nacionales activos en abordar temas relacionados con niños y niñas?
- Identifique los aspectos inesperados y aspectos de multiplicación del proyecto. ¿Cómo ha afectado a la implementación del proyecto los factores externos o fuera del control de la gestión del proyecto? ¿Cuál ha sido la respuesta del proyecto a estos aspectos inesperados?

Pertinencia del proyecto

- Asesore la validez del abordaje del proyecto en sus estrategias y el potencial para ser replicado.
- Asesore si los problemas y necesidades que han dado lugar al proyecto todavía existen o si estos han cambiado.
- Asesore la validez de los sectores y grupos meta, las localidades seleccionadas para desarrollar el proyecto basado en los hallazgos de las líneas de base.
- ¿Cómo se aplica la estrategia del proyecto en el Plan Nacional de Acción y los esfuerzos nacionales de educación y erradicación de la pobreza, y en otras organizaciones?
- ¿Responde el paquete de servicios ofrecidos por el proyecto a las necesidades reales de los beneficiarios? ¿Reciben los niños, niñas, familias y comunidades el apoyo que necesitan para proteger a los niños, niñas y adolescentes de las peores formas de trabajo infantil?

Sostenibilidad

- Evalúe la posibilidad que como resultado del apoyo del proyecto, instituciones locales/nacionales (incluido el gobierno) continúen llevando a cabo actividades relevantes relacionadas con el trabajo infantil.
- Asesore las contribuciones del proyecto al fortalecimiento de la capacidad y del conocimiento de las partes interesadas nacionales así como a la promoción del sentido de pertenencia local del proyecto.
- Examine si aspectos socio-culturales y de género arriesgan la sostenibilidad del programa y evalúe si han tomado acciones por el proyecto para sensibilizar a instituciones locales y grupos meta sobre estos temas.
- Evalúe en que grado una estrategia de salida fue definida y planeada y qué pasos se han tomado para asegurar la sostenibilidad. Evalúe si la estrategia de salida ha sido explicada a todas las partes interesadas así como los esfuerzos para eliminar gradualmente las actividades o transferir responsabilidades a socios locales como una manera de promover la sostenibilidad.
- Evalúe el éxito del proyecto en obtener recursos de otras fuentes para continuar los esfuerzos en curso de prevenir y eliminar el trabajo infantil en el contexto del PNA. Basado en la experiencia del proyecto: ¿cuales son algunos de los factores que podrían influir en que el PNA se lleve hacia delante?

ANEXO B – Instrumento de Evaluación

Instrumento de Evaluación⁴⁰

Evaluación Final Expandida

Apoyo al Programa de Duración Determinada para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador, Fase II

La evaluación final expandida del proyecto Apoyo al Programa de duración Determinada para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador, Fase II analizará el diseño y planificación los logros (implementación y eficacia), pertinencia del proyecto y sostenibilidad. Se incluirá igualmente las principales conclusiones de una evaluación de impacto. El propósito de la evaluación es proveer retroalimentación para las partes interesadas y sugerir recomendaciones para esfuerzos futuros de erradicación de las peores formas de trabajo infantil en El Salvador.

1.- Ámbito de la evaluación

La evaluación final expandida se limitará al proyecto de apoyo de IPEC al Programa de Duración Determinada en El Salvador Para poder analizar el grado de contribución del IPEC la evaluación tomará en cuenta factores y desarrollos relevantes del proceso nacional cuando necesario para comprender el actuar del proyecto de apoyo de IPEC.

El ámbito de este evaluación incluye todas las actividades del proyecto hasta el presente, incluyendo los programas de acción. Cuando relevante se considerará cualquier otra labor preparatoria para el proyecto de apoyo. La evaluación tomará en cuenta, por tanto, el proyecto en su totalidad, incluyendo asuntos relacionados con el diseño del proyecto, su ejecución, las lecciones aprendidas, su replicabilidad y las recomendaciones para futuros proyectos así como la especificación de recomendaciones a utilizar por el proyecto de apoyo al PDD de El Salvador.

La evaluación buscará enfatizar aspectos claves del programa, tales como la estrategia, ejecución y logro de los objetivos. Se analizará el efecto y el impacto del trabajo llevado a cabo durante la fase de implementación, utilizando datos sobre indicadores de desempeño junto con la información generada en el estudio de impacto en las políticas públicas para proveer una evaluación detallada del impacto logrado y el impacto potencial a todo nivel (político, medio e intervenciones directas). También se evaluará la efectividad, pertinencia y otros elementos de sostenibilidad de las actividades llevadas a cabo por el proyecto.

2.- Propósito de la evaluación

La evaluación buscará servir como **instrumento de aprendizaje** para el equipo de dirección de proyecto, IPEC, las partes interesadas nacionales, el donante y organizaciones que trabajan sobre el trabajo infantil en El Salvador y otros países. El propósito principal de la evaluación

⁴⁰ Este instrumento está basado en los lineamientos de "ILO Evaluation Guide Planning and Managing Project Evaluations" Borrador, Abril 2006. OIT, "Process of Managing Evaluations in IPEC" DED Note 5 versión 2.0 (octubre 2002) , "ILO/IPEC Principles and Processes for Project Evaluations" DED Note 8, Version October 2003, "ILO Guidelines for the Preparation of Independent Evaluations of ILO Programmes and Projects" OIT, noviembre 1997, "Guidelines for the Integration of Gender Issues into the Design, Monitoring and Evaluation of ILO Programmes and Projects.OIT, enero 1995, "TOR Independent Final Evaluation for ILO/IPEC Project: "Apoyo al Programa de Duración Determinada para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador, Fase II" Draft TOR febrero 2009, y "Estándares de Evaluación en el Sistema de Naciones Unidas".UNEG. abril 2005.

estará orientado a:

- i) Examinar las posibilidades del proyecto en el logro de sus objetivos,
- ii) Revisar el grado en que los objetivos inmediatos y los resultados esperados del proyecto han sido logrados.
- iii) Aportar insumos sobre la naturaleza y magnitud de los obstáculos y los factores que han afectado la implementación y un análisis de los factores que han contribuido al éxito del proyecto.
- iv) Rescatar los aspectos más relevantes del legado del proyecto de IPEC en los esfuerzos nacionales por combatir el trabajo infantil.

3.- Metodología

Con base en los TdR y los documentos mencionados en la nota de pie de página 1, se llevará a cabo el siguiente recorrido metodológico:

3.1.- Trabajo de escritorio

Revisión de documentos, entre ellos:

- Documentos de proyecto
- Informes de progreso
- Evaluación Final de la Primera fase
- Evaluación Intermedia de la Segunda fase
- Informes técnicos y financieros
- Reporte de buenas prácticas y lecciones aprendidas
- Estudios sobre trabajo infantil en el Salvador
- Memorias de reuniones técnicas y talleres
- Compendio de Legislación
- Informes de los PA y MP

Durante el período de revisión de documentos el equipo evaluador tendrá una entrevista telefónica con la persona encargada del Departamento de Trabajo de Estados Unidos (el donante), con IPEC-DED, con el desk officer para las Américas de IPEC en Ginebra y con la oficina de IPEC en San José

3.2.- Visitas de campo

En coordinación con la CTA se planificará una agenda de entrevistas con contrapartes y partes interesadas tales como:

- Dirección del Comité Nacional para la erradicación del trabajo infantil y miembros gubernamentales y no gubernamentales más relevantes.
- Organismos Estatales de Apoyo a la Niñez.
- Fiscalía General.
- Embajada de Estados Unidos.
- Organizaciones de empleadores y sindicatos.

Agencias ejecutoras de los PA.
Coordinadores de los PA.
Niños, niñas y adolescentes beneficiarios de los PA.
Padres y madres de los niños beneficiarios de los PA.
Padres y madres beneficiarios de los PA.
Comités locales de monitoreo del trabajo infantil
Comités municipales de erradicación del trabajo infantil
Miembros de la comunidad donde se ejecutaron los PAs.

3.3.- Taller regional de partes interesadas

El taller de un día será en San Salvador y contará con la participación de representantes de los diferentes actores nacionales involucrados en la ejecución del Proyecto. El taller tiene como objetivos principales: i) presentar los hallazgos preliminares de la evaluación y discutir la sostenibilidad de las acciones y los pasos siguientes desde la perspectiva de las partes interesadas y recabar opiniones para la versión final del documento de evaluación; ii) realizar de manera conjunta un recuento de los logros y lecciones aprendidas en la ejecución del Proyecto.

3.4.- Redacción de informe final

El borrador de informe de evaluación será complementado con base en los insumos proporcionados por i) el taller regional de partes interesadas; la oficina subregional de IPEC; IPEC-HQ y DED-HQ.

4.- Enfoque de la Evaluación

El enfoque de la evaluación será la identificación y análisis de resultados por medio del abordaje de preguntas claves relacionadas a los asuntos de la evaluación y el alcance de los objetivos inmediatos del proyecto usando los datos de los indicadores del marco lógico. Las categorías principales son:

- Pertinencia del proyecto** (en que medida responde el proyecto a las necesidades del país)
- Diseño y planificación** (análisis de la adecuación de los objetivos del proyecto respecto a los problemas reales, necesidades y prioridades de sus grupos meta/beneficiarios/as y la calidad del diseño, a través del cual tienen que ser alcanzados dichos objetivos)
- Eficiencia:** (qué medida los medios, insumos y actividades se convirtieron en resultados/productos).
- Eficacia:** La contribución de los resultados del proyecto al logro de los dos objetivos específicos del proyecto.
- Impacto:** La contribución del proyecto al PDD. El legado de IPEC en El Salvador
- Sostenibilidad:** La probabilidad de la continuidad de los beneficios generados por el proyecto una vez. Grado de apropiación por el país y capacidad instalada.

Pertinencia del proyecto

- ¿Es coherente el objetivo general y los objetivos inmediatos con las políticas del Gobierno y las apoyan?
- ¿Sigue el proyecto respondiendo a las necesidades de los grupos meta?
- Valorar si los problemas y necesidades que han dado lugar al proyecto todavía

existen o si estos han cambiado.

- ¿Son válidos los sectores y grupos meta, las localidades seleccionadas para desarrollar el proyecto basado en los hallazgos de las líneas de base?
- ¿Cómo se aplica la estrategia del proyecto en el Plan Nacional de Acción y los esfuerzos nacionales de educación y erradicación de la pobreza, y en otras organizaciones?
- ¿Responde el paquete de servicios ofrecidos por el proyecto a las necesidades reales de los beneficiarios? ¿Reciben los niños, niñas, familias y comunidades el apoyo que necesitan para proteger a los niños, niñas y adolescentes de las peores formas de trabajo infantil?

Diseño y planificación

- ¿Han sido involucrados los actores clave en el proceso de diseño? Cuál fue el nivel de participación del comité nacional para la erradicación del trabajo infantil sus miembros en el diseño del proyecto? De que manera son informados estos sobre el grado de avance del proyecto? Existen informe periódicos?
- ¿Fue el diseño del programa lógico, coherente, teniendo en cuenta los arreglos institucionales, los roles, la capacidad y el compromiso de las partes interesadas?
- ¿Fueron realistas los factores externos y los supuestos críticos que fueron identificados a la hora del diseño? ¿Hubo cambios a estos factores externos y los supuestos inferidos? De ser así, ¿Cómo ha sido el impacto en la implementación del proyecto y en el logro de los objetivos?
- Valore si los problemas y las necesidades fueron analizadas adecuadamente y determine si las necesidades, los obstáculos, los recursos y el acceso a los servicios del proyecto por los distintos beneficiarios fueron claramente identificado teniendo en cuenta el tema de género.
- ¿Fue el marco de tiempo realista para la implementación del proyecto y fue adecuada la secuencia de las actividades del proyecto?
- ¿Fueron los objetivos del proyecto claros, realistas y con la posibilidad de ser logrados dentro del marco de tiempo determinado y con los recursos asignados (incluyendo los recursos humanos)?
- ¿Ha sido diseñada la estrategia de sostenibilidad de manera clara ya desde el diseño del proyecto?
- ¿Cuál es la pertinencia de los indicadores del proyecto y de sus medidas de verificación? Por favor asesore la utilidad de los indicadores para el monitoreo y las medidas de impacto.
- ¿Respondió adecuadamente el diseño de la Fase II a los desafíos de implementación identificadas en la Fase I y a las lecciones aprendidas en los proyectos sub-regionales (por ejemplo “Prevención y eliminación de la ESC de personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”, los proyectos sub-regionales de erradicación progresiva del trabajo infantil en los sectores de café y agricultura comercial en Centroamérica y República Dominicana, y el proyecto para la prevención y eliminación de las peores formas de trabajo infantil doméstico en América Central y República Dominicana)?
- ¿En qué medida el diseño del proyecto tomó en consideración los esfuerzos locales existentes en la lucha contra el trabajo infantil y como ha fortalecido las capacidades para combatir esta temática?

Eficiencia

- ¿De qué manera se gestionan la disponibilidad y el uso de medios e insumos? ¿Hasta qué punto se ponen a disposición/se proveen los insumos a tiempo para la ejecución de las actividades entre todas las partes involucradas? ¿Se entienden claramente los procedimientos contractuales? ¿Facilitan éstos la ejecución del proyecto?
- ¿De qué manera se gestiona la ejecución de actividades? ¿Se usa el marco lógico o alguna herramienta similar como instrumento de gestión? ¿Hasta qué punto se ejecutan las actividades según lo programado? Si existen retrasos, ¿se pueden corregir? ¿Cómo se da seguimiento a las actividades del proyecto? ¿Se toman medidas correctivas si es necesario?
- ¿Cómo se coordina el proyecto con otras intervenciones similares para fomentar sinergias y evitar duplicaciones? ¿Cómo ha coordinado y colaborado el proyecto con otras intervenciones que se enfocan en niñas, niños y adolescentes apoyadas por otras organizaciones en el país? ¿Hasta que punto han sido explotadas las sinergias y generado economías de escala?
- ¿De qué manera se están alcanzando los productos? ¿Se han entregado los productos a tiempo y en una secuencia lógica? ¿Es probable que los productos alcanzados contribuyan a los resultados previstos?
- ¿Han sido las agencias ejecutoras las adecuadas para los programas de acción? ¿Fueron ellas las más pertinentes y apropiadas para llevar a cabo las actividades? ¿Cómo se desarrolló la selección de las agencias ejecutoras asociadas?

Eficacia

- ¿Cuál es la calidad de los productos del proyecto? ¿Cuál es la calidad y cuán efectivos han sido los programas de acción y los proyectos de investigación, y como contribuyeron las mismas al logro de los objetivos inmediatos del proyecto?
- ¿Se han alcanzado los objetivos y las metas previstas por el proyecto?
- ¿En qué medida ha sido efectiva la contribución del proyecto al diseño y a la puesta en marcha del Plan Nacional en contra de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador? ¿Qué recomendaciones se extraen del proceso?
- ¿Qué nivel de involucramiento han tenido los actores sociales, organizaciones de trabajadores y empleadores, en el proyecto?
- ¿Cómo involucró el proyecto a la comunidad en la implementación del proyecto?
- ¿Cuán efectiva ha sido la estrategia del proyecto en la retención, la prevención y el retiro de niños, niñas y adolescentes que trabajan en condiciones peligrosas?
- ¿Es que se complementan los programas de acción diseñados bajo el proyecto con otros, mostrando lazos claros con la estrategia del proyecto y los componentes de la intervención?
- ¿Cuál es la calidad y cuán efectivos han sido los programas de acción y los proyectos de investigación, y como contribuyeron las mismas al logro de los objetivos inmediatos del proyecto?
- Identifique los aspectos inesperados y aspectos de multiplicación del proyecto. ¿Cómo ha afectado a la implementación del proyecto los factores externos o fuera del control de la gestión del proyecto? ¿Cuál ha sido la respuesta del proyecto a estos aspectos inesperados?

Impacto

- ¿Cuáles han sido los mecanismos empleados para el monitoreo del proyecto? Por favor

evalúe el uso de planes de trabajo y de monitoreo (en inglés “Project Monitoring Plans”, PMPs).

- ¿Qué tan exitoso fue el proyecto en construir capacidades a nivel nacional y municipal?
- ¿Qué tan efectiva y exitosa ha sido la estrategia general para aumentar la conciencia?
- ¿Cuáles fueron los distintos métodos y formas de abordar el aumento de la conciencia?
- ¿Cuáles han sido los principales desafíos y oportunidades para mantener la coordinación con el gobierno del país sede, particularmente los Ministerios de Educación, Trabajo y Red Solidaria, así como otras agencias locales y nacionales activos en abordar temas relacionados con niños y niñas?
- ¿Cuál es el legado de IPEC en El Salvador?

Sostenibilidad

- Evaluar la posibilidad que como resultado del apoyo del proyecto, instituciones locales/nacionales (incluido el gobierno) continúen llevando a cabo actividades relevantes relacionadas con el trabajo infantil.
- Valorar las contribuciones del proyecto al fortalecimiento de la capacidad y del conocimiento de las partes interesadas nacionales así como a la promoción del sentido de pertenencia local del proyecto.
- Examinar si aspectos socio-culturales y de género arriesgan la sostenibilidad del programa y evaluar si han tomado acciones por el proyecto para sensibilizar a instituciones locales y grupos meta sobre estos temas.
- Evaluar en que grado una estrategia de salida fue definida y planeada y qué pasos se han tomado para asegurar la sostenibilidad. Evaluar si la estrategia de salida ha sido explicada a todas las partes interesadas así como los esfuerzos para eliminar gradualmente las actividades o transferir responsabilidades a socios locales como una manera de promover la sostenibilidad.
- Evaluar el éxito del proyecto en obtener recursos de otras fuentes para continuar los esfuerzos en curso de prevenir y eliminar el trabajo infantil en el contexto del PNA. ¿cuales son algunos de los factores que podrían influir en que el PNA se lleve hacia delante?

5.- Formato del informe

El informe estará dividido en los siguientes apartados:

I.- Antecedentes y descripción del proyecto

II.- Propósito y metodología de la evaluación

III.- Hallazgos

1. Pertinencia
2. Diseño y Estrategia
3. Eficiencia
4. Eficacia
5. Impacto (Implementación por componente: logros y dificultades).

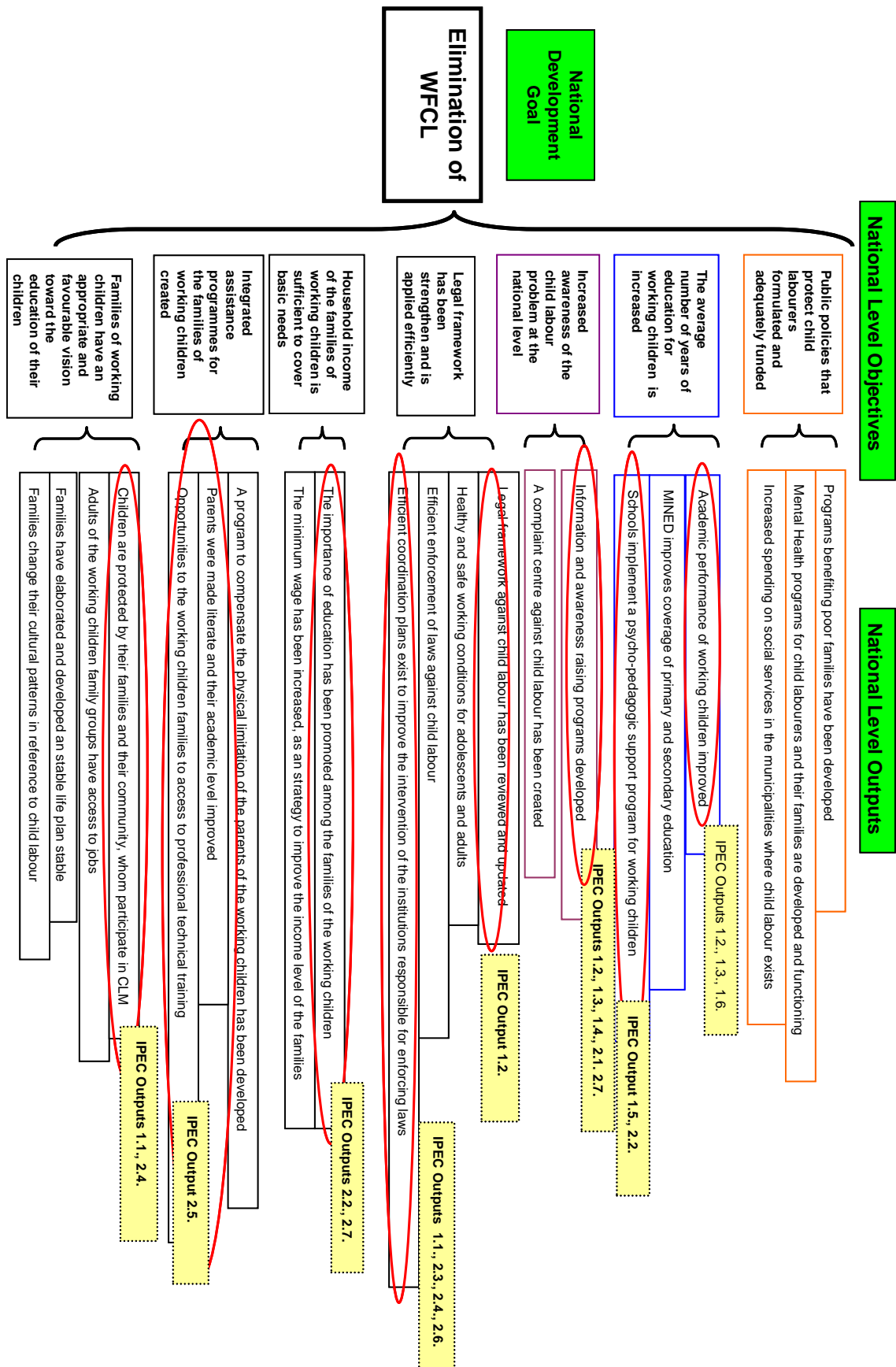
IV.- Sostenibilidad

V.- Conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas

[1] Este instrumento está basado en los lineamientos de "ILO Evaluation Guide Planning and Managing Project Evaluations" Borrador, Abril 2006. OIT, "Process of Managing Evaluations in IPEC" DED Note 5 versión 2.0 (octubre 2002) , "ILO/IPEC Principles and Processes for Project Evaluations" DED Note 8, Version October 2003, "ILO Guidelines for the Preparation of Independent Evaluations of ILO Programmes and Projects" OIT, noviembre 1997, "Guidelines for the Integration of Gender Issues into the Design, Monitoring and Evaluation of ILO Programmes and Projects.OIT, enero 1995, "TOR Independent Final Evaluation for ILO/IPEC Project: "Apoyo al Programa de Duración

Determinada para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador, Fase II” Draft TOR febrero 2009, y “Estándares de Evaluación en el Sistema de Naciones Unidas”.UNEG. abril 2005.

ANEXO C.- Planificación Estratégica del Área de Impacto del Proyecto - SPIF



**ANEXO D.- Agenda Taller de partes interesadas PDD El Salvador
Evaluación Final Expandida**

Apoyo al Programa de Duración Determinada para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador, Fase II

Taller de partes interesadas

08:30 – 08:45 Acto inaugural

La labor de IPEC en el región

Jesús de la Peña, *Coordinador subregional de IPEC/OIT*

08:45 – 09:00 Presentación del proyecto

Apoyo al Programa de Duración Determinada para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador, Fase II

Roberto Morales, *Coordinador del Proyecto*

09:15 – 09:30 Presentación de la metodología de la evaluación y del taller

09:30 – 10:15 Presentación de los principales hallazgos

10:15 – 10:30 Impacto del PDD en las políticas públicas

10:30 – 10:45 Café

10:45 – 12:30 Trabajo en grupo: Debate y sistematización de las conclusiones

(A cada grupo se le entregará una serie de interrogantes en torno a las que debatir. Cada grupo deberá contar con un relator y portavoz que sistematice la discusión y prepare una intervención de 10 minutos ante el plenario donde exprese el desarrollo del trabajo en grupo señalando las conclusiones alcanzadas y los puntos de disenso).

GRUPO A.- *Apropiación y sostenibilidad de las acciones: inclusión de la temática del trabajo infantil en las políticas públicas*

GRUPO B.- *Iniciativas educativas en la prevención y erradicación del trabajo infantil*

GRUPO C.- *Contribución de los Programas de Acción a la constitución de un modelo de atención a víctimas*

GRUPO D.- *Mecanismos de monitoreo del trabajo infantil*

12:30 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 14:30 Presentación de las conclusiones de los grupos en el Plenario

14:30 – 15:00 Debate en plenario

15:00 – 15:15 Conclusiones del taller por parte de equipo de evaluación.

15:15 – 15:30 Respuesta a cuestionario

15:30 Acto de clausura

ANEXO E – Lista de participantes

TALLER DE PARTES INTERESADAS-PARTICIPANTES
30 DE OCTUBRE DE 2009

| No. | Nombre | Cargo | Organización |
|-----|-----------------------------------|---|--|
| | Lic. Estela Avila | Asesora del Despacho Ministra | Ministerio de Trabajo y Previsión Social |
| 1 | Lic. Ada Cecilia Lazo | Jefa de la Unidad de Erradicación del Trabajo Infantil | Ministerio de Trabajo y Previsión Social |
| 2 | Astrid Figueroa | Técnica de la Unidad de Erradicación del Trabajo Infantil | Ministerio de Trabajo y Previsión Social |
| 3 | Pedro Hayem | Técnico de la Unidad de Erradicación del Trabajo Infantil | Ministerio de Trabajo y Previsión Social |
| 4 | Mario Hernández | Técnico de la Unidad de Erradicación del Trabajo Infantil | Ministerio de Trabajo y Previsión Social |
| 5 | Ing. Fátima de Domínguez | Jefa de Inspección Agrícola | Ministerio de Trabajo y Previsión Social |
| 6 | Lic. Frank Edgardo Centeno | Departamental Sonsonate | Ministerio de Trabajo y Previsión Social |
| 7 | Lic. Adrian Mendoza | Regional San Miguel | Ministerio de Trabajo y Previsión Social |
| 8 | Lic. Reina Emperatriz Maravilla | Técnica | Ministerio de Educación |
| 9 | Licda. Ingrid Zúñiga Menjivar | Técnica | Ministerio de Relaciones Exteriores |
| 10 | Lic. Rosa Vilma Rodríguez | Directora Ejecutiva | FUNDAZUCAR |
| 11 | Don José Israel Huiza Cisneros | Vicepresidente | Consejo Superior del Trabajo |
| 12 | Lic. Ciro López | Técnico | ISNA |
| 13 | Lic. Víctor Serrano | Técnico | ISNA |
| 14 | Lic. Nuria Yanira Martínez | Unidad de Niñez y Adolescencia | Secretaría de Inclusión Social |
| 15 | Mr. Michael Roth | Agregado Laboral | Embajada Americana |
| 16 | Karla de López | Especialista Política | Embajada Americana |
| 17 | Licda. Cinzia Innocenti | Comunidades Solidarias Unidas | Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local |
| 18 | Licda. Carla Recinos de Galteau | Comunidades Solidarias Unidas | Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local |
| 19 | Lic. Ana María Perla | Supervisora Técnica | FUSAL |
| 20 | Roberto Flores | Técnico | ASAPROSAR |
| 21 | Alexander Villatoro | Técnico | Alcaldía Municipal de San Miguel |
| 22 | Rubidia Vásquez Rivas | Técnica | OEF de El Salvador |
| 23 | Marina Estela Melgar de Hernández | Jefe de la División de Estadísticas Sociales | DIGESTYC |
| 24 | Vimmy Rosas | Técnico | Ministerio de Trabajo y Previsión Social |
| 25 | William Lázaro | Oficial de Programas | OIT |
| 26 | José María Ramírez | Oficial Técnico | OIT |
| 27 | Jesús de la Peña Ripodas | Coordinador Subregional IPEC | OIT |
| 28 | José Roberto Morales S. | Coordinador Nacional | OIT |

ANEXO F – Cuadro final del Proyecto en el 2009

| Project Area of Work | AP in that area if any | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|---|--|---|--|---|--|--|
| | | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| 1b. Fortalecimiento de capacidades a nivel nacional | Fortalecimiento de las capacidades de la Fiscalía General de la República para la investigación de los delitos relacionados con la explotación sexual comercial de niñas y niños (FGR) | Adquisición de equipos para el fortalecimiento de capacidades técnicas en la FGR. | | Este PA empezó a ejecutarse en el mes de septiembre de 2009 y se espera finalice en el diciembre. Todavía no hay resultados importantes que reportar. | Considerando que el proyecto finaliza en diciembre debiera haberse dado inicio a este PA antes | sin comentarios |
| 2.a Actualización y ampliación de la base de conocimiento | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Pesca (Municipios de La Unión y Conchagua (PADECOMSM) | Desarrollo de la línea de base, habiéndose logrado captar información de 3500 niños, niñas y adolescentes que trabajan en la corta de caña de azúcar, pesca, y mercados. Asimismo, se captó información sobre las características del hogar y de sus padres y madres. | El retiro de 280 niños y niñas del trabajo infantil y la prevención de 410 | Estos programas de acción desarrollaron al mismo tiempo el levantamiento de la línea de base y la entrega de servicios a la población meta del programa, fundamentalmente la implementación de las salas de nivelación y los procesos de sensibilización. El hecho de haber sido realizado por la misma agencia implementadora, les permitió contar con información de primera mano para ir estableciendo la estrategia de intervención del programa, lográndose además la identificación y detección de la población meta. | El uso de las líneas de base ha estado muy acotado a la realización de un censo de beneficiarios sub aprovechando la herramienta | Debieran diseñar instrumentos para la construcción de líneas de base con base en variables sobre las cuales el proyecto pueda incidir y presentar cambios en el período de tiempo en que se ejecutará los PA |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en la Pesca (Municipio de Acajutla) y Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Cuisnahuat) (FUSAL) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Jiquilisco) (FUSAL) | | | | | |
| | Erradicación del Trabajo Infantil Peligroso en el Mercado Municipal de Sonsonate (ASAPROSAR) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar y Pesca (Estero de Jaltepeque: Municipios de Santiago Nonualco, Zacatecoluca y San Luis La Herradura). (FUSAL) | | | | | |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipios de San Miguel, Concepción Batres y El | | | | | | |

| Project Area of Work | AP in that area if any | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|----------------------|--|--|---|--|--|-------------------------------|
| | | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | Tránsito. (FUNDAZUCAR) Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en la corta y siembra de Caña de Azúcar en los Municipios de Ilobasco y Verapaz. (OEF) | | | | | |
| Educación | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Pesca (Municipios de La Unión y Conchagua (PADECOMSM)) Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en la Pesca (Municipio de Acajutla) y Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Cuisnahuat) (FUSAL) Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Jiquilisco). (FUSAL) Actividad Emergente en Apoyo a la Eliminación del Trabajo Infantil en Niños y Niñas que se dedican a la Producción de Caña de Azúcar y Trabajo Agrícola (Municipio de Tecoluca del Departamento de San Vicente)". (INTERVIDA) Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipios de San Miguel, Concepción Batres y El Tránsito. (FUNDAZUCAR) Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Pesca y en la Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipios de San Luis La | El retiro de 3173 niños y niñas del trabajo infantil en caña, pesca y mercados y la prevención de 8567 | Se logró la escolarización del 95% de niños y niñas retirados y prevenidos, se fortaleció el trabajo con los centros escolares donde se instalaron salas de nivelación. Estas contribuyeron a insertar los niños y niñas en la educación formal, reducir el ausentismo, la deserción, mejorar los aprendizajes. También se capacitó a los docentes y se fortalecieron las escuelas para madres y padres de familia. | Los resultados alcanzados respecto a las metas previstas fueron satisfactorios no solo en cuanto al retiro y prevención, sino también en relación al apoyo educativo que se facilitó a este grupo poblacional, a través de la implementación de las salas de nivelación, la entrega de útiles escolares, y la entrega de material educativo a los centros escolares. | La verificación del cumplimiento de estas metas y la validez de los resultados obtenido no estaba entre los propósitos de la presente evaluación | |

| Project Area of Work | AP in that area if any | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|----------------------|---|--|---|--|--|-------------------------------|
| | | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | Herradura y Santiago Nonualco (FUSAL) | | Otro aspecto relevante fue la entrega materiales educativos en los centros educativos en los que se implementó la estrategia, así como la entrega de útiles escolares a NNA trabajadores y NNA en riesgo de involucrarse en trabajo infantil. | | | |
| | Erradicación del Trabajo Infantil Peligroso en el Mercado Municipal de Sonsonate (ASAPROSAR) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y cosecha de caña de azúcar y trabajo agrícola peligroso en los Municipios de Tecoluca, Apastepeque Santa María Ostuma y Berlín (INTERVIDA) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipios de San Miguel, Concepción Batres y El Tránsito. (FUNDAZUCAR) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en la corta y siembra de Caña de Azúcar en los Municipios de Ilobasco y Verapaz. (OEF) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en Pesca y en la Producción y Cosecha de Caña de Azúcar en el Estero de Jaltepeque: (FUSAL) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en Pesca y en la Producción y Cosecha de Caña de Azúcar en el Estero de Jaltepeque: (FUSAL) | | | | | |
| Salud | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Pesca (Municipios de La Unión y Conchagua (PADECOMSM) | Facilitar en coordinación con las unidades de salud jornadas de atención médica en los centros escolares, salas de | En algunos PA se facilitaron además campañas de salud bucal con NNA asistentes a las escuelas | A pesar que los fondos previstos para estas acciones eran pequeños, se logró establecer un mayor vínculo entre las unidades de salud y | Sin comentarios | Sin comentarios |
| | Erradicación de las Peores Formas de | | | | | |

| Project Area of Work | AP in that area if any | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|---|--|--|--|--|--|--|
| | | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | <p>Trabajo Infantil en la Pesca (Municipio de Acajutla) y Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Cuisnahuat) (FUSAL)</p> <p>Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Jiquilisco). (FUSAL)</p> <p>Erradicación del Trabajo Infantil Peligroso en el Mercado Municipal de Sonsonate (ASAPROSAR)</p> <p>Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipios de San Miguel, Concepción Batres y El Tránsito). (FUNDAZUCAR)</p> <p>Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en Pesca y en la Producción y Cosecha de Caña de Azúcar en el Estero de Jaltepeque: (FUSAL)</p> | nivelación. | beneficiarias del programa. También se desarrollaron acciones de capacitación sobre seguridad ocupacional, la misma que fue dirigida a 120 adolescentes. | la población meta, específicamente en programas preventivos de salud. | | |
| <p>Monitoreo del Trabajo Infantil a Nivel Local</p> <p>Monitoreo del Trabajo Infantil a Nivel Local</p> | <p>Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Pesca (Municipios de La Unión y Conchagua) (PADECOMSM)</p> <p>Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en la Pesca (Municipio de Acajutla) y Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Cuisnahuat) (FUSAL)</p> <p>Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Jiquilisco). (FUSAL)</p> <p>Actividad Emergente en Apoyo a la</p> | Como logros importantes pueden mencionarse: La organización y funcionamiento de 15 Comités Municipales así como el funcionamiento de 55 Comités comunitarios de monitoreo. | | El involucramiento de la comunidad y de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio permitió atender de manera integral a niños, niñas y adolescentes. Los esfuerzos estuvieron orientados a procesos de sensibilización, a padres y madres de NNA trabajadores, empleadores y comunidad educativa. Las acciones de monitoreo en las zonas de trabajo es otro | <p>El cierre de los PA y de los incentivos a los miembros de los CLM pone en riesgo su sostenibilidad.</p> <p>En el caso de los CMM la capacitación para la implementación del SVYSTI se está produciendo al final del proyecto por lo que no contará con el</p> | IPEC debe diseñar acciones para dar continuidad a este componente. |

| Project Area of Work | AP in that area if any | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|----------------------|---|--|-------------------|---|---|-------------------------------|
| | | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | Eliminación del Trabajo Infantil en Niños y Niñas que se dedican a la Producción de Caña de Azúcar y Trabajo Agrícola (Municipio de Tecoluca del Departamento de San Vicente)".(INTERVIDA) | | | <p>esfuerzo importante que redundará en la sostenibilidad de los esfuerzos en la lucha contra el trabajo infantil. El involucramiento de la comunidad y de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio permitió atender de manera integral a niños, niñas y adolescentes. Los esfuerzos estuvieron orientados a procesos de sensibilización, a padres y madres de NNA trabajadores, empleadores y comunidad educativa. Las acciones de monitoreo en las zonas de trabajo es otro esfuerzo importante que redundará en la sostenibilidad de los esfuerzos en la lucha contra el trabajo infantil.</p> | debido seguimiento en la fase de implementación | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipios de San Miguel, Concepción Batres y El Tránsito. (FUNDAZUCAR) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Pesca y en la Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipios de San Luis La Herradura y Santiago Nonualco. (FUSAL) | | | | | |
| | Erradicación del Trabajo Infantil Peligroso en el Mercado Municipal de Sonsonate (ASAPROSAR) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y cosecha de caña de azúcar y trabajo agrícola peligroso en los Municipios de Tecoluca, Apastepeque Santa María Ostuma y Berlín (INTERVIDA) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipios de San Miguel, Concepción Batres y El Tránsito. (FUNDAZUCAR) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en la corta y siembra de Caña de Azúcar en los Municipios de Ilobasco y Verapaz. (OEF) | | | | | |

| Project Area of Work | AP in that area if any | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|-----------------------------|--|--|---|---|--|--|
| | | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en Pesca y en la Producción y Cosecha de Caña de Azúcar en el Estero de Jaltepeque: (FUSAL) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en Pesca y en la Producción y Cosecha de Caña de Azúcar en el Estero de Jaltepeque: (FUSAL) | | | | | |
| Esfuerzos de Concienciación | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Pesca (Municipios de La Unión y Conchagua (PADECOMSM)) | | Las Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, vía los comités municipales fueron integradas a las actividades de sensibilización desarrolladas en las zonas de intervención de los diferentes programas de acción, pero previo a ello, también fueron sensibilizados sobre la temática de TI. De la misma forma, padres y madres de familia de NNA trabajadores participaron en acciones de sensibilización sobre las consecuencias del trabajo infantil y valorando la | En el proceso de sensibilización destaca la implementación de círculos de familia, organizados y orientados a través de reuniones mensuales, y haciendo uso de las metodologías SCREAM y SARAR. | De las entrevistas con padres y madres de familia se ha podido observar que las actividades de concientización tienen como limitante la necesidad de los ingresos que puedan aportar los NNA en un contexto de pobreza extrema. La conciencia de que lo que se está haciendo no es correcto y es condenado por la sociedad y la necesidad económica puede llevar a una invisibilización del trabajo y su orientación a situaciones de mayor riesgo. | Proyectos finalizados. No hay posibilidad de implementar recomendaciones . |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en la Pesca (Municipio de Acajutla) y Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Cuisnahuat) (FUSAL) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Jiquilisco). (FUSAL) | | | | | |
| | Actividad Emergente en Apoyo a la Eliminación del Trabajo Infantil en Niños y Niñas que se dedican a la Producción de Caña de Azúcar y Trabajo Agrícola (Municipio de Tecoluca del Departamento de San Vicente)". (INTERVIDA) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipios de San | | | | | |

| Project Area of Work | AP in that area if any | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|----------------------|--|--|--|--|--|-------------------------------|
| | | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | Miguel, Concepción Batres y El Tránsito. (FUNDAZUCAR) | | importancia de la educación en el desarrollo humano y comunitario. | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Pesca y en la Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipios de San Luis La Herradura y Santiago Nonualco. (FUSAL) | | | | | |
| | Erradicación del Trabajo Infantil Peligroso en el Mercado Municipal de Sonsonate. (ASAPROSAR) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y cosecha de caña de azúcar y trabajo agrícola peligroso en los Municipios de Tecoluca, Apastepeque Santa María Ostuma y Berlín (INTERVIDA) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipios de San Miguel, Concepción Batres y El Tránsito. (FUNDAZUCAR) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en la corta y siembra de Caña de Azúcar en los Municipios de Ilobasco y Verapaz. (OEF) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en Pesca y en la Producción y Cosecha de Caña de Azúcar en el Estero de Jaltepeque: (FUSAL) | | | | | |

| Project Area of Work | AP in that area if any | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|--|--|--|-------------------|--|--|--|
| | | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en Pesca y en la Producción y Cosecha de Caña de Azúcar en el Estero de Jaltepeque: (FUSAL) | | | | | |
| Promoción de alternativas económicas ⁴¹ | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Pesca (Municipios de La Unión y Conchagua (PADECOMSM) | 746 familias beneficiadas por servicios de generación de alternativas económicas. Incluyéndose en este caso, desde cursos de formación vocacional, hasta generación de proyectos productivos, con la consiguiente entrega de capital semilla | | Es importante mencionar el impacto positivo de las acciones dirigidas a la formación vocacional para adolescentes, ya que estas permitieron que éstos visualizaran una forma de vida diferente y en algunos casos, al recibir capital semilla, se iniciaran en una actividad laboral no peligrosa. Se han priorizado cursos de bisutería, corte de cabello, cosmetología, dulces típicos, lácteos, panadería, preparación de sorbetes. | Sería conveniente diferenciar entre promoción de alternativas económicas en cuanto generación de empleo e ingresos de actividades de formación profesional que pudieran contribuir a la obtención de un empleo pero no necesariamente, | Los PA debería integrar de forma más clara el componente de generación de ingresos. En el caso de la formación laboral debieran generarse mecanismos de monitoreo para verificar cuantos y de que modo lograron obtener empleo y/o mejorar sus ingresos |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en la Pesca (Municipio de Acajutla) y Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Cuisnahuat) (FUSAL) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Jiquilisco). (FUSAL) | | | | | |
| | Actividad Emergente en Apoyo a la Eliminación del Trabajo Infantil en Niños y Niñas que se dedican a la Producción de Caña de Azúcar y Trabajo Agrícola (Municipio de Tecoluca del Departamento de San Vicente)".(INTERVIDA) | | | | | |
| | Erradicación del Trabajo Infantil Peligroso en el Mercado Municipal de Sonsonate. (ASAPROSAR) | | | | | |

⁴¹ En una primera etapa, las acciones del componente productivo se ejecutaron principalmente a través de Contratos de servicios (Alfabetización) y Colext. En una segunda etapa, a inicios del mes de marzo y vía cambio de línea cada AI inició el desarrollo de cursos de formación vocacional.

| Project Area of Work | AP in that area if any | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|----------------------|---|--|-------------------|--|--|-------------------------------|
| | | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y cosecha de caña de azúcar y trabajo agrícola peligroso en los Municipios de Tecoluca, Apastepeque Santa María Ostuma y Berlín (INTERVIDA) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipios de San Miguel, Concepción Batres y El Tránsito. (FUNDAZUCAR) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en la corta y siembra de Caña de Azúcar en los Municipios de Ilobasco y Verapaz. (OEF) | | | | | |
| | Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en Pesca y en la Producción y Cosecha de Caña de Azúcar en el Estero de Jaltepeque: (FUSAL) | | | | | |

ANEXO G – Cuadro con Programas de Acción

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|--|--|--|--|--|--|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Pesca (Municipios de La Unión y Conchagua) (PADECOMSM) | El retiro de 50 niños y niñas del trabajo infantil en pesca y la prevención de 75. | Identificación de la población meta a ser atendida en el proyecto (Línea de base). | Este programa inicial permitió que, directores, Maestros y Padres de Familia de los CDE o ACE, conocieran sobre los alcances del proyecto y brindaran información sobre la situación de los centros escolares especialmente en las áreas de matrícula y deserción. Así también permitió la instalación de las dos primeras salas de atención educativa en la zona. | El uso de las líneas de base ha estado muy acotado a la realización de un censo de beneficiarios sub aprovechando la herramienta | Debieran diseñar instrumentos para la construcción de líneas de base con base en variables sobre las cuales el proyecto pueda incidir y presentar cambios en el período de tiempo en que se ejecutará los PA |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en la Pesca (Municipio de Acajutla) y Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Cuisnahuat) (FUSAL) | El retiro de 25 niños y niñas del trabajo infantil en pesca y producción y cosecha de la caña de azúcar y la prevención de 35. | Identificación de la población meta a ser atendida en el proyecto (Línea de base). | Como logros principales se pueden mencionar el acercamiento con las instituciones locales, la sensibilización a padres y madres y la atención de NNA a través de una sala de nivelación. | El uso de las líneas de base ha estado muy acotado a la realización de un censo de beneficiarios sub aprovechando la herramienta | Debieran diseñar instrumentos para la construcción de líneas de base con base en variables sobre las cuales el proyecto pueda incidir y presentar cambios en el período de tiempo en que se ejecutará los PA |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Jiquilisco) (FUSAL) | El retiro de 50 niños y niñas del trabajo infantil en la producción y cosecha de caña de azúcar y la prevención de 75. | Identificación de la población meta a ser atendida en el proyecto (Línea de base). | Este PA fue uno de los primeros que se implementó en la segunda fase. Su desarrollo permitió acumular experiencia y aprender en el terreno para el levantamiento de información de la línea de base. Los logros alcanzados fueron satisfactorios, en tanto, a pesar que la AI no | El uso de las líneas de base ha estado muy acotado a la realización de un censo de beneficiarios sub aprovechando la herramienta | Debieran diseñar instrumentos para la construcción de líneas de base con base en variables sobre las cuales el proyecto pueda incidir y presentar cambios en el |

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|---|--|--|--|--|--|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | | | <p>tenía experiencia en el desarrollo de encuestas, lo hizo satisfactoriamente, habiéndose identificado 326 NNA trabajadores, 201 familias y 296 personas entre padres, madres y/o responsables de los NNA trabajadores.</p> <p>Hay que tener presente también, que el poco tiempo de duración del PA (4 meses) quedó corto para que el retiro y prevención definido como meta sea más satisfactorio, logro que se asoció al funcionamiento de una sala de nivelación. Además se logró la conformación de 6 círculos de familia.</p> | | período de tiempo en que se ejecutará los PA |
| Erradicación del Trabajo Infantil Peligroso en el Mercado Municipal de Sonsonate (ASAPROSAR) | El retiro de 55 niños y niñas del trabajo infantil en mercados y la prevención de 75. | Identificación de la población meta a ser atendida en el proyecto (Línea de base). | Dos aspectos marcaron esta primera fase: el involucramiento de los directores y docentes de los CE en actividades dirigidas a sensibilizar sobre el TI y la organización del comité interinstitucional contra el TI en el departamento. | El uso de las líneas de base ha estado muy acotado a la realización de un censo de beneficiarios sub aprovechando la herramienta | Debieran diseñar instrumentos para la construcción de líneas de base con base en variables sobre las cuales el proyecto pueda incidir y presentar cambios en el período de tiempo en que se ejecutará los PA |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar y Pesca (Estero de Jaltepeque: | El retiro de 50 niños y niñas del trabajo infantil en pesca y producción y cosecha de la | Identificación de la población meta a ser atendida en el proyecto (Línea de base). | Los logros alcanzados fueron satisfactorios, en tanto que, a pesar que la AI no tenía experiencia en el desarrollo de encuestas, lo hizo | El uso de las líneas de base ha estado muy acotado a la realización de un censo de beneficiarios sub aprovechando la | Debieran diseñar instrumentos para la construcción de líneas de base con base en variables |

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|---|--|--|--|--|--|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| Municipios de Santiago Nonualco, Zacatecoluca y San Luis La Herradura). (FUSAL) | caña de azúcar y la prevención de 75. | | adecuadamente. Hay que aclarar que el poco tiempo previsto para el PA (4 meses) quedó corto para que el retiro y prevención definido como meta sea más satisfactorio, logro que se asoció al funcionamiento de una sala de nivelación. | herramienta | sobre las cuales el proyecto pueda incidir y presentar cambios en el período de tiempo en que se ejecutará los PA |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipios de San Miguel, Concepción Batres y El Tránsito). (FUNDAZUCAR) | Comunidad educativa de los centro escolares conoce fines y estrategias del proyecto | Identificación de la población meta a ser atendida en el proyecto (Línea de base). | Se establecieron coordinaciones con actores locales para el apoyo que puedan brindar en función de la Erradicación del trabajo infantil. A pesar del corto período de ejecución del PA, la pre-matricula se elevó, en tanto, se trabajó el tema de la importancia de la educación formal a nivel de los padres y madres. Otro aspecto importante es que, en coordinación con el MINTRAB, se realizaron monitoreos en las zonas cañeras, no habiéndose encontrado NNA trabajando. | El uso de las líneas de base ha estado muy acotado a la realización de un censo de beneficiarios sub aprovechando la herramienta | Debieran diseñar instrumentos para la construcción de líneas de base con base en variables sobre las cuales el proyecto pueda incidir y presentar cambios en el período de tiempo en que se ejecutará los PA |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en la corta y siembra de Caña de Azúcar en los Municipios de Ilobasco y Verapaz. (OEF) | El retiro de 50 niños y niñas del trabajo infantil en producción y cosecha de la caña de azúcar y la prevención de 75. | Identificación de la población meta a ser atendida en el proyecto (Línea de base). | Al finalizar el PA solo se logró identificar a partir de la LB a 142 NNA trabajadores y 280 NNA en condiciones de riesgo. En cuanto a las estrategias de intervención en el área educativa, con la niñez trabajadora se logró habilitar dos salas de nivelación, siendo importante señalar que al finalizar el año lectivo escolar, éstas reorientaron sus actividades (Cursos de computación, torneos | El uso de las líneas de base ha estado muy acotado a la realización de un censo de beneficiarios sub aprovechando la herramienta | Debieran diseñar instrumentos para la construcción de líneas de base con base en variables sobre las cuales el proyecto pueda incidir y presentar cambios en el período de tiempo en que se ejecutará los PA |

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|--|---|--|--|--|-------------------------------|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | | | deportivos, elaboración de piñatas y pan dulce). Como parte de las acciones de sensibilización se realizaron convivios familiares, intercambios culturales y marchas de sensibilización. | | |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Pesca (Municipios de La Unión y Conchagua (PADECOSM)) | El retiro de 482 niños y niñas del trabajo infantil en pesca y la prevención de 1200. | En el programa de acción, se establecía el retiro de 482 niños y niñas de la pesca, sin embargo, se logró erradicar de trabajo infantil a 506 niños y niñas; es decir 24 NNA más de lo establecido. Este se logró gracias a la coordinación que se hizo con las diferentes instituciones de gobierno y principalmente el trabajo realizado en cada Centro Escolar, en donde se establecieron por primera vez salas de nivelación para NNA trabajadores. Del 100% de NNA retirados 330 son niños y 176 son niñas), los cuales satisfactoriamente están matriculados en el Sistema Educativo Nacional, en educación básica y media. Así también la meta propuesta a prevenir era de 1400 NNA, pero se lograron prevenir 1500 NNA, 730 niñas y 770 niños, es decir 100 más de lo establecido. Ello producto del acceso a los servicios básicos de salud, educación y recreación | El impacto más grande alcanzado en los NNA es la valorización de la educación, ahora ven que su permanencia en la educación les permitiera a largo plazo mejorar los niveles de vida propio y de su familia, relegando a un segundo plano la actividad pesquera; mantuvieron una asistencia bastante regular al Centro Escolar tanto en su grado como en la sala de nivelación, mostrando mejores rendimientos que los años anteriores, así mismo los que terminaron noveno grado han pasado a matricularse a bachillerato; evitando la deserción histórica en este nivel. Los padres, madres o responsables de estos NNA se muestran con mayor conciencia en los riesgos que implica el trabajo infantil en pesca, dando a sus hijos una mejor oportunidad de vida al enviarlos a la escuela. La comunidad manifestó su interés por mejorar las condiciones de los NNA al | | |

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|---|--|---|---|--|---|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | | brindados a los NNA, ya sea en sus Centros Escolares o fuera de ellos. | integrarse a los Comites de Monitoreo del trabajo infantil y las instituciones de la localidad mostraron su proactividad como miembros activos de la Red Interinstitucional contra el TI | | |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en la Pesca (Municipio de Acajutla) y Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Cuisnahuat) (FUSAL) | El retiro de 375 niños y niñas del trabajo infantil en pesca y producción y cosecha de la caña de azúcar y la prevención de 941. | Como logros importantes pueden mencionarse: La organización y funcionamiento de 2 Comités Municipales (Cuisnahuat y Acajutla), así como el funcionamiento de 11 Comités comunitarios de monitoreo. La sensibilización de padres y madres a través de la organización de 18 Círculos de Familia. La atención en salud a la población meta. Además, la implementación de la estrategia de Sala de nivelación permitió no sólo mantener durante más tiempo al niño o niña trabajado en la escuela, sino también la obtención de mejores resultados en el aprendizaje debido al reforzamiento en las asignaturas de matemáticas y lenguaje, así como con actividades lúdicas. | El involucramiento de la comunidad y de las instituciones locales permitió atender de manera integral a niños, niñas y adolescentes que estaban relacionados con dos formas de trabajo infantil reconocidas en el país, la pesca y la producción y cosecha de caña de azúcar. Los esfuerzos estuvieron orientados a procesos de sensibilización, a padres y madres de NNA trabajadores, empleadores y comunidad educativa. Las acciones de monitoreo en las zonas de trabajo y la implementación de diferentes espacios para convivio, recreación, formación vocacional, expresión artística y talleres prácticos contribuyó al retiro sostenido de niños y niñas del TI. | Sin comentarios | Los CLM y los CMM deberán seguir contando con apoyo de IPEC para su sostenibilidad. |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipio de Jiquilisco). (FUSAL) | El retiro de 322 niños y niñas del trabajo infantil en la producción y cosecha de caña de azúcar y la | Se logró la escolarización del 100% de niñas y niños trabajadores y en prevención, que se encontraban en edad escolar. La sensibilización y concienciación respecto a la erradicación del trabajo infantil en | La implementación de este PA permitió una mayor concienciación y movilización comunitaria en contra del trabajo infantil en caña de azúcar. Cabe destacar que la organización social comunitaria | Sin comentarios | Sin comentarios |

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|------------------|--|---|--|--|-------------------------------|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | prevención de 815. | <p>las diversas actividades de la producción y cosecha de la caña de azúcar fue efectiva, logrando impactar favorablemente en los entornos comunitarios donde se implementó el programa de acción. De la misma forma, se logró conformar el Comité Municipal de Vigilancia y Seguimiento del Trabajo Infantil, así como de 7 comités comunitarios. Se logró beneficiar a destinatarios indirectos tales como maestros y maestras, líderes comunitarios, y familias de niños y niñas, Se fortalecieron los centros escolares en su conjunto, mediante la entrega de material didáctico, textos, etc., así como a través del componente de salas de nivelación que contribuyó determinadamente en llevar los niños y niñas a los centros escolares, reducir el ausentismo escolar, prevenir y disminuir la deserción escolar, mejorar los rendimientos y aprendizajes de niñas y niños, reducir la repitencia escolar y garantizar la persistencia.</p> | <p>alcanzada, ha permitido el esfuerzo conjunto de actores locales claves e instituciones estatales y de la sociedad civil en la zona, habiéndose conformado el Comité Municipal de Vigilancia y Seguimiento del Trabajo Infantil, y 7 comités comunitarios. Aquí es importante destacar que para la celebración del día mundial contra el TI, el comité municipal desarrolló una imponente marcha para destacar dicha celebración.</p> <p>Los resultados alcanzados respecto a las metas previstas fueron satisfactorios no solo en cuanto al retiro y prevención, sino que respecto al apoyo a la escolaridad de niños y niñas trabajadores y en prevención. La apertura de los centros escolares para realizar esfuerzos conjuntos con madres, padres, agencia ejecutora y otras organizaciones de la sociedad civil y las instituciones del estado fue notable.</p> <p>En el proceso de sensibilización destaca la implementación de 15 círculos de familia, organizados y orientados a través de reuniones mensuales.</p> <p>En la parte productiva cerca de 75 adolescentes de la población meta</p> | | |

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|--|--|---|--|--|---|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | | | recibieron cursos de formación vocacional. | | |
| Actividad Emergente en Apoyo a la Eliminación del Trabajo Infantil en Niños y Niñas que se dedican a la Producción de Caña de Azúcar y Trabajo Agrícola (Municipio de Tecoluca del Departamento de San Vicente)".(INTERVIDA) | El retiro de 160 niños y niñas del trabajo infantil en producción y cosecha de la caña de azúcar y la prevención de 300. | Se entregó paquetes escolares a 160 NNA trabajadores, la mayoría de los cuales asistían a las 4 salas de nivelación constituidas. De la misma manera, se atendió a 20 adolescentes a través de un curso de informática impartido por el ITCA. Y respecto a la sensibilización se desarrollaron 24 talleres de escuelas de padres. | Un aspecto a destacar es el alto nivel de apoyo de INTERVIDA en el desarrollo de este PA, en tanto el aporte económico de contrapartida es casi el doble de la contribución de IPEC. Esta situación permitió una mayor concienciación y movilización comunitaria en contra del trabajo infantil en caña de azúcar y en actividades agrícolas peligrosas. Cabe destacar que la organización social comunitaria alcanzada, ha permitido el esfuerzo conjunto de actores locales claves e instituciones estatales y de la sociedad civil en la zona, habiéndose conformado el Comité Municipal de Vigilancia y Seguimiento del Trabajo Infantil, y 4 comités comunitarios. De otro lado, los resultados alcanzados respecto a las metas previstas fueron satisfactorios no solo en cuanto al retiro y prevención, sino que respecto al apoyo a la escolaridad de niños y niñas trabajadores y en prevención, los primeros accedieron a la entrega de útiles escolares, y algunos de ellos (los de educación media) recibieron estipendios económicos. Mención a parte | El hecho de que la agencia ejecutora tenga una actuación integral y continua en la zona permite la integración del PA en el marco de una intervención global lo que contribuye de forma decisiva en la consolidación de los resultados | Debiera considerarse a futuro, para la selección de la agencia ejecutoras de los PA el que estas cuenten con presencia estable en la zona de forma que los PA puedan integrarse en el marco de una intervención mas compleja. |

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|--|--|--|--|--|-------------------------------|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | | | tienen las salas de nivelación, en la que además del facilitador se contaba con talleristas de música, danzas, y dibujo y pintura, lo que incentivaba la asistencia de los niños y niñas a las salas y además mejoraba la interrelación entre ellos. | | |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipios de San Miguel, Concepción Batres y El Tránsito. (FUNDAZUCAR)) | El retiro de 176 niños y niñas del trabajo infantil en producción y cosecha de la caña de azúcar y la prevención de 300. | Se ha trabajado en forma sistemática con los padres y madres de familia en la búsqueda de una adecuada sensibilización sobre los riesgos del TI. Se han organizado 4 Comités de monitoreo de trabajo infantil, quienes verificaron la no participación de NNA en zonas cañeras, durante la zafra 2007-2008. | El programa permitió la instalación de cuatro salas de Nivelación a través de las cuales se logró el retiro de 176 NNA. Se inició además la atención de 108 jóvenes a través de talleres de proyección de vida. Otra acción importante en este PA es el proceso de sensibilización realizado en 11 Centros Escolares, en el que se incorporó a docentes, alumnos y padres y madres familia. | | |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Pesca y en la Producción y Cosecha de Caña de Azúcar (Municipios de San Luis La Herradura y Santiago Nonualco. (FUSAL)) | El retiro de 100 niños y niñas del trabajo infantil en pesca y producción y cosecha de la caña de azúcar y la prevención de 250. | El logro del retiro de los NNA trabajadores está asociado al funcionamiento de dos salas de nivelación. | Los resultados alcanzados respecto a las metas previstas fueron satisfactorios no solo en cuanto al retiro sino que también respecto al apoyo a la escolaridad de niños y niñas trabajadores y en prevención. La apertura de las comunidades fue altamente positiva desde el inicio de la ejecución de este programa, facilitándose la conformación de los círculos de familia. | Sin comentarios | sin comentarios |

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|--|--|---|--|--|-------------------------------|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | | | Se apoyó la educación con la entrega de paquetes escolares a los NNA tanto trabajadores como en riesgo; la implementación de dos salas de nivelación a las que se dotó de soporte tecnológico para facilitar el uso de herramientas de educación lúdica; entrega de materiales educativos a 5 centros escolares en la idea de hacer más atractiva la enseñanza y el desarrollo de contenidos. | | |
| Erradicación del Trabajo Infantil Peligroso en el Mercado Municipal de Sonsonate. (ASAPROSAR) | El retiro de 547 niños y niñas del trabajo infantil en mercados y la prevención de 1320. | 1320 niños y niñas entre los 7 y 16 años son prevenidos de trabajar y 547 niños y niñas que laboran en el mercado municipal de Sonsonate y sus alrededores, se retiran del trabajo; además de haber mejorado sus condiciones de educación y salud. El comité interinstitucional se constituyó en un fuerte apoyo para las acciones de sensibilización. 125 jóvenes construyeron una visión de vida diferente. | Es importante mencionar tres pilares básicos de la sostenibilidad logrados con este programa: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La participación de la municipalidad como responsable del tema en el municipio ha permitido que la sostenibilidad de las acciones sea una realidad concreta, pues los actores locales les ven como referentes para esta problemática y el mantenimiento de la sala para atender a NNT del mercado es una opción para erradicar y prevenir el TI en esta área. ▪ La participación activa de cinco centros escolares y el compromiso de continuar con el compromiso de brindar atención a esta población. ▪ La participación del grupo | Sin comentarios | Sin comentarios |

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|---|---|---|--|--|---|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | | | familiar en diferentes acciones contribuyó a que construyeran una visión de vida diferente para ellas y sus hijos e hijas. | | |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y cosecha de caña de azúcar y trabajo agrícola peligroso en los Municipios de Tecoluca, Apastepeque Santa María Ostuma y Berlín (INTERVIDA) | El retiro de 566 niños y niñas del trabajo infantil en producción y cosecha de la caña de azúcar y trabajo agrícola peligroso y la prevención de 906. | <p>A diferencia de los otros PA cuyas salas de nivelación pasaron a formar parte del FUSAL MINED, en el caso de INTERVIDA continuó administrando sus 8 salas de nivelación. Un logro importante en esta línea, es que cerca de 400 NNA asisten regularmente a las actividades educativas que se desarrollan dentro de estas 8 salas, habilitadas en las diferentes comunidades en donde se desarrolla el programa. Además es de destacar que 420 NNA participan activamente en los talleres artísticos de música, danza y dibujo y pintura, y un total de 773 recibieron paquetes escolares.</p> <p>Asimismo 66 adolescentes participaron en acciones de formación vocacional. En el tema de generación de ingresos, se han desarrollado 25 reuniones con la participación de 180 padres y madres de los cuatro municipios y además, tres talleres uno en coordinación con el ISTA y dos con CONAMYPE. Esto ha permitido que se entregue capital semilla a dos proyectos productivos.</p> | <p>Un aspecto a destacar es el alto nivel de apoyo de INTERVIDA en el desarrollo de este PA, en tanto el aporte económico de contrapartida es un poco mayor al monto de contribución de IPEC. Los resultados alcanzados respecto a las metas previstas fueron satisfactorios, no sólo en cuanto a los datos de retiro y prevención, sino también al importante apoyo brindado a los beneficiarios, que van desde el funcionamiento de las salas de nivelación, complementada con el desarrollo de talleres de música, danza y dibujo y pintura y música, así como la entrega de paquetes escolares y estipendios económicos de frecuencia mensual para subsanar necesidades educativas.</p> <p>La apertura de las comunidades fue altamente positiva desde el inicio de la ejecución de este programa, y en esta línea se apoyó a padres, madres y adolescentes con talleres de alfabetización, cursos de formación vocacional y en algunos casos con capital semilla.</p> | El hecho de que la agencia ejecutora tenga una actuación integral y continua en la zona permite la integración del PA en el marco de una intervención global lo que contribuye de forma decisiva en la consolidación de los resultados | Debiera considerarse a futuro, para la selección de la agencia ejecutoras de los PA el que estas cuentas con presencia estable en la zona de forma que los PA puedan integrarse en el marco de una intervención mas compleja. |

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|--|--|---|---|---|-------------------------------|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | | <p>Como parte del proceso de sensibilización, se han desarrollado jornadas de trabajo y de sensibilización con los representantes de instituciones de gobierno: al igual que con docentes de los centros escolares de los municipios en lo que el PA implementa acciones.</p> <p>En la misma línea, se han realizado jornadas de sensibilización con un total de 234 padres y madres de familias, en este proceso no solo se sensibilizó a las familias sobre las consecuencias y riesgos del TI, sino que se vieron otros temas como violencia intrafamiliar, maltrato infantil, cambios en la adolescencia, comportamiento de niñas y niños de 0 a 3 años, función como padres y madres.</p> <p>Respecto al proceso de sostenibilidad del PA, se han constituido 8 comités comunitarios, los mismos que han venido desarrollando las acciones previstas en sus planes de trabajo. Unidos a ellos 4 comités municipales: Tecoluca, Apastepeque, Santa María Ostuma y Berlín.</p> | <p>Cabe también destacar que la organización social comunitaria alcanzada, ha permitido el esfuerzo conjunto de actores locales claves e instituciones estatales y de la sociedad civil en la zona, habiéndose conformado 4 Comités Municipales de Vigilancia y Seguimiento del Trabajo Infantil y 8 comités comunitarios.</p> <p>Aquí es importante destacar que para la celebración del día mundial contra el TI, los 4 comités municipales desarrollaron imponentes marchas para destacar dicha celebración.</p> | | |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Producción y Cosecha de | El retiro de 367 niños y niñas del trabajo infantil en | Se retiraron 367 niños y niñas del trabajo infantil en zafra, pero 27 no pudieron ser retirados debido a | Este programa estableció una fuerte complementariedad con los comités locales de monitoreo y el | El hecho de que desde el PA se brindarán servicios y desde el | Debiera buscarse una mayor |

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|--|--|--|--|--|--|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| Caña de Azúcar (Municipios de San Miguel, Concepción Batres y El Tránsito. (FUNDAZUCAR)) | producción y cosecha de la caña de azúcar y la prevención de 985. | <p>factores externos como: emigración, algunos se han acompañado, cambio de domicilio y mayoría de edad.</p> <p>El 97% de los retirados se mantiene dentro del sistema educativo. Los 985 niños y niñas prevenidos recibieron paquete escolar lo que permitió su permanencia dentro de la escuela.</p> <p>Se organizaron 7 comités de monitoreo del trabajo infantil, los cuales siguen funcionando, realizando acciones de monitoreo en coordinación con el MINTRAB.</p> <p>Aproximadamente 15 centros escolares han participado de diversas acciones de atención y prevención al TI.</p> | <p>MINTRAB, lo que permitió que las acciones de monitoreo en las zonas cañeras fueran asumidas con responsabilidad por estos, y además, que los empleadores reconocieran la labor comunitaria como un aporte positivo para los NN y colaboraran con ellos.</p> <p>Es importante mencionar el impacto producido por las actividades dirigidas a la formación vocacional para adolescentes, ya que estas permitieron que éstos visualizaran una forma de vida diferente y valorizaran la educación formal y no formal que están recibiendo.</p> <p>Otro aspecto importante para la sostenibilidad son las actividades de capacitación dirigidas a las mujeres, ya que estas permitieron que las mujeres se valoraran y definieran la importancia de la educación para ellas y sus hijos en la apuesta de una vida diferente.</p> | <p>MINTRAB, por medio de los inspectores de trabajo se llevara a cabo el retiro y las advertencias de penalización repercutió de forma negativa en la imagen de la inspección de trabajo. Su intervención no es percibida como positiva por los beneficiarios del proyecto. Según información de los propios inspectores su presencia en las fincas en algunas ocasiones llego a ser motivo de reacciones violentas . En algunas de las entrevistas con padres y madres se referían a los inspectores como los “policías” (esto es valido para otros PA)</p> | <p>participación de las instituciones del Estado en la prestación de servicios a la comunidad. Para ello sería importante una mayor coordinación entre agencia ejecutoras e instituciones públicas. (esto es válido para otros PA)</p> |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en la corta y siembra de Caña de Azúcar en los Municipios de Ilobasco y Verapaz. (OEF) | El retiro de 205 niños y niñas del trabajo infantil en producción y cosecha de la caña de azúcar y la prevención de 510. | <p>Respecto a los NNA retirados del TI, estos en un 100% presentaron permanencia en la educación formal.</p> <p>Cuatro centros escolares incluyeron estrategias de minimización de trabajo infantil en sus zonas en sus proyectos educativos escolares (PEI). Al mismo</p> | <p>Los resultados alcanzados respecto a las metas previstas fueron altamente satisfactorios, no solo en cuanto al retiro y prevención, sino también con respecto al apoyo a la escolaridad de niños y niñas, en este proceso hay que destacar la adecuada</p> | Sin comentarios | sin comentarios |

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|------------------|--|--|---|--|-------------------------------|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | | <p>tiempo 40 docentes fueron capacitados con la finalidad de fortalecer sus prácticas educativas; al mismo tiempo que fueron sensibilizados en la temática del TI peligroso.</p> <p>147 adolescentes y 30 padres y madres de familia participaron en talleres ocupacionales. De este último grupo 2, iniciaron su microempresa (venta de sorbete).</p> <p>Se lograron conformar 4 comités comunitarios de vigilancia y seguimiento del TI y se inició la conformación de los 2 Comités Municipales, estos últimos con el importante apoyo del MINTRAB.</p> | <p>coordinación que se tuvo con los responsables de las salas de nivelación (FUSAL MINED), a efectos de priorizar la atención de los NNA de la población meta.</p> <p>También se ha logrado una mayor concienciación y movilización comunitaria en contra del trabajo infantil en caña de azúcar. Cabe destacar que la organización social comunitaria alcanzada, ha permitido el esfuerzo conjunto de actores locales claves e instituciones estatales en la zona, habiéndose logrado la conformación de los Comités Municipales de Vigilancia y Seguimiento del Trabajo Infantil de Verapaz e Ilobasco, así como el de 4 comités comunitarios.</p> <p>Otros aspectos positivos han sido la apertura de los centros escolares para realizar esfuerzos conjuntos e sensibilización con madres, padres, así como la inclusión del tema de TI en el PEI. Los grupos familiares fueron atendidos mediante el desarrollo de convivios, en donde se buscó fortalecer la comunicación con sus hijos e hijas, así como también la autoestima y la valoración de ser padres de familia, dándose a conocer de la misma forma los riesgos del TI.</p> | | |

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|--|---|---|---|--|-------------------------------|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en Pesca y en la Producción y Cosecha de Caña de Azúcar en el Estero de Jaltepeque: (FUSAL) | El retiro de 120 niños y niñas del trabajo infantil en pesca y producción y cosecha de la caña de azúcar y la prevención de 349. | El logro del retiro de los NNA trabajadores está asociado al adecuado funcionamiento de 4 salas de nivelación. | Los resultados alcanzados respecto a las metas previstas fueron satisfactorios no solo en cuanto al retiro sino que también respecto al apoyo a la escolaridad de niños y niñas trabajadores y en prevención, por el importante apoyo de las salas de nivelación. La apertura de las comunidades fue altamente positiva desde el inicio de la ejecución de este programa, facilitándose la conformación de los círculos de familia. Se apoyó la educación con la entrega de recursos didácticos y recreativos a 4 centros escolares. | Sin comentarios | sin comentarios |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en Pesca y en la Producción y Cosecha de Caña de Azúcar en el Estero de Jaltepeque: (FUSAL) | El retiro de 404 niños y niñas del trabajo infantil en pesca y producción y cosecha de la caña de azúcar y la prevención de 1190. | En esta zona se lograron constituir 13 comités comunitarios de vigilancia y seguimiento. En esa misma línea el Comité Municipal de San Luis La Herradura se ha venido consolidando en el municipio, habiendo asumido para el 12 de junio la Celebración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, y conjuntamente con GTZ han desarrollado jornadas educativas sobre prevención de drogas, embarazo precoz, VIH/SIDA; maltrato infantil y trabajo infantil. Otro logro es la entrega de material didáctico y recreativo a 14 centros escolares, el mismo que se efectuó previo diagnóstico de las | La implementación de este PA permitió una mayor concienciación y movilización comunitaria en contra del trabajo infantil en caña de azúcar. Cabe destacar que la organización social comunitaria alcanzada, ha permitido el esfuerzo conjunto de actores locales claves e instituciones estatales y de la sociedad civil en la zona, habiéndose conformado el Comité Municipal de Vigilancia y Seguimiento del Trabajo Infantil, y 13 comités comunitarios. Aquí es importante destacar que para la celebración del día mundial contra el TI, el comité municipal desarrolló una imponente marcha | Sin comentarios | Sin comentarios |

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|--|---|--|---|---|-------------------------------|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| | | <p>necesidades de las mismas. En la misma línea se facilitó material educativo a los NNA tanto retirados como prevenidos el TI.</p> <p>En relación al proceso de sensibilización se constituyeron 23 círculos de familia, atendiendo a cerca de 276 padres y madres de familia de la población beneficiaria. Se atendieron a 45 adolescentes a través de los talleres ocupacionales de electricidad, cosmetología y panadería. De la misma forma, se implementó un curso de capacitación dirigido a 50 docentes de los centros educativos de la zona de intervención, priorizándose las estrategias para la enseñanza de la matemática y lenguaje, así como la elaboración de material lúdico.</p> | <p>para destacar dicha celebración. También es de destacar, además de las otras instituciones integrantes del Comité Municipal, el rol protagónico de la Alcaldía de San Luis La Herradura.</p> <p>Los resultados alcanzados respecto a las metas previstas fueron satisfactorios no solo en cuanto al retiro y prevención, sino que respecto al apoyo a la escolaridad de niños y niñas trabajadores y en prevención (coordinación con FUSAL MINED respecto a las salas de nivelación, entrega de útiles escolares a los NNA retirados y prevenidos y entrega de materiales educativo a centros escolares).</p> <p>En el proceso de sensibilización destaca la implementación de 23 círculos de familia, organizados y orientados a través de reuniones mensuales. En la parte productiva cerca de 45 adolescentes de la población meta recibieron cursos de formación vocacional.</p> | | |
| Fortalecimiento de las capacidades de la Fiscalía General de la República para la investigación de los delitos relacionados con la explotación sexual comercial de niñas y niños | Adquisición de equipos para el fortalecimiento de capacidades técnicas en la FGR. | | Este PA empezó a ejecutarse en el mes de septiembre de 2009 y se espera finalice en el diciembre. Todavía no hay resultados importantes que reportar. | Debiera haberse ejecutado este PA antes con la finalidad de que hubiera podido contar con el suficiente seguimiento por parte de IPEC | |

| Action Programme | Achievements as per I/A report or statements made by I/A | | Achievements as per project management (Comments, additions) | Comments/observations by evaluation team | Proposed follow-up/Next steps |
|--|--|---|---|---|-------------------------------|
| | Target Groups | Other Qualitative | | | |
| (FGR) | | | | | |
| Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil: Venta Ambulante en el Mercado Municipal de Usulután. (OEF de El Salvador). | Este PA empezó a ejecutarse el 16 de septiembre 2009, por lo que aún no se puede hablar de logros. | Aún no se puede hablar de logros en este PA | Este PA empezó a ejecutarse el 16 de septiembre 2009. A la fecha ya se constituyó la sala de nivelación a la cual asisten NNA vendedores del mercado de Usulután. | Resulta extraño que este PA con apenas 3 meses de duración pretenda retirar niños/as del trabajo. | |

ANEXO H - Cuadro síntesis sobre el grado de consecución de los resultados esperados

| Objetivo de desarrollo: | Contribuir a la eliminación de la PFTI en El Salvador | Grado de consecución de los productos esperados |
|--|---|---|
| Objetivo Inmediato (O.I.) | Productos esperados | |
| O. I.1.- Hacia el final del proyecto, el gobierno de El Salvador y otros actores clave demostrarán capacidad mejorada para implementar el Plan Nacional de Acción Contra el Trabajo Infantil en el marco de los programas de educación, reducción de la pobreza y otros programas relevantes. | 1.1 Propuestas para el establecimiento de un sistema de monitoreo de trabajo infantil, inclusive en el programa nacional para la reducción de la pobreza. | No se logró establecer un sistema de monitoreo de trabajo infantil, si bien si se logró diseñar. Al final del proyecto se habían llevado algunas experiencias para su validación. No se dieron avances significativos en la inclusión del tema en el programa nacional para la reducción de la pobreza. Si tuvo éxito la introducción del tema en los Censo Escolar y de Salud. |
| | 1.2. Se incluye el tema de trabajo infantil en políticas y programas nacionales y en la agenda de instituciones clave. | Se han dado avances significativos en esta materia mediante la implementación del Plan Nacional contra el Trabajo Infantil. Ministerios de Trabajo y Educación presentan mayor grado de avance. El Ministerio de Salud ha presentado una mayor preocupación en el último período. Otras instituciones todavía presentan un rezago importante. |
| | 1.3. Datos sobre trabajo infantil generados anualmente por las principales encuestas y censos del gobierno y analizados como insumo para a formulación de políticas. | El producto se ha alcanzado plenamente con los datos aportados por la EHPM y los Censos de Educación y Salud. Los estudios “Entendiendo el Trabajo Infantil en El Salvador” han propiciado los insumos para la formulación de políticas. |
| | 1.4. El público en general, los periodistas y los creadores de opinión tienen mayor conciencia de los riesgos de las peores formas de trabajo infantil y los beneficios educativos, económicos y otros de la eliminación de las mismas. | Según la mayoría de los actores entrevistados este producto se alcanzó. No obstante, al momento de la evaluación todavía no se había realizado la encuesta KAP la cual aportará datos objetivos con relación a la consecución del producto. |
| | 1.5. Los centros de educación no formales iniciados por IPEC son financiados y operados por el MINED. | Producto alcanzado |
| | 1.6. Se apoya la reforma de los currículos de ciencias y estudios sociales de 1° a 6° grados a nivel nacional para incluir la temática del trabajo infantil | Producto alcanzado |
| Objetivo inmediato 2. Hacia finales del proyecto, se han desarrollado y documentado a nivel local modelos de reducción del trabajo infantil eficaces y replicables | 2.1. Información de línea de base sobre grupos meta seleccionados actualizada y disponible, tomando en consideración las características de los niños. | Información muy deficiente. |
| | 2.2. Los centros de educación no formal utilizan un currículo y enfoques pedagógicos validados para promover la inscripción, la retención y la finalización de la escuela formal entre los niños del grupo meta | Producto alcanzado. La experiencia de las salas de nivelación ha sido una buena práctica documentada, y analizada por diferentes instituciones con el ánimo de replicarla tanto en El Salvador como en otros países de la región. |
| | 2.3. Las comunidades meta demuestran mayor capacidad para mejorar su salud y reducir los riesgos ocupacionales para la | Las comunidades han sido beneficiadas con campañas de sensibilización en la materia. No obstante se carece de indicadores en las líneas |

| Objetivo de desarrollo: | Contribuir a la eliminación de la PFTI en El Salvador | Grado de consecución de los productos esperados |
|----------------------------------|---|--|
| Objetivo Inmediato (O.I.) | Productos esperados | |
| | salud | de base de los PA que permita verificar en que medida se logró alcanzar este producto. |
| | 2.4. Juntamente con las agencias responsables como lo determina el Plan Nacional contra el Trabajo Infantil ⁴² , comités locales de protección infantil establecidos y demostrando capacidad para llevar a cabo tareas de monitoreo del trabajo infantil | Se han hecho importantes esfuerzos en este sentido creando un importante número de Comités Locales y Municipales de Monitoreo, principalmente en las áreas de los PA. No obstante el fin de los PA es visto como un riesgo para la permanencia de los CLM y de los CMM al depender estos de la información reportada por los primeros. Los costos económicos, materiales y humanos del SVYSTI resultan difícilmente asumibles por las Municipalidades. |
| | 2.5. Los padres de familia del grupo meta, en particular las madres, y los adolescentes tienen mejores habilidades y mayores opciones de empleo | El número de beneficiarios en este rubro es muy limitado con relación a la población total de beneficiarios del proyecto. Si bien es verdad que han mejorado sus habilidades no se ha dado una incorporación significativa en nuevos empleos. |
| | 2.6. Los municipios meta demuestran mayor capacidad para incorporar la temática del trabajo infantil en sus estrategias de desarrollo económico, educación, protección infantil y etc. | Producto alcanzado. Las limitantes surgen ahora de la capacidad que tengan los municipios para implementar estas nuevas capacidades. |
| | 2.7. Las comunidades meta tienen mayor conciencia de los riesgos de las peores formas de trabajo infantil y los beneficios educativos, económicos y otros de eliminarlas. | Producto alcanzado. Las limitantes surgen ahora de que se den las condiciones materiales para que las comunidades puedan abolir el trabajo infantil peligroso. |

⁴² El documento se llama *Plan Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil*. No obstante el documento de formulación (PRODOC) usa también la expresión *Plan Nacional contra el Trabajo Infantil* la cual se usará en este informe cuando se trate de una cita textual del PRODOC. Ambas expresiones hacen referencia al mismo Plan.